BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XIII—Núm. 3585 | Buenos Aires, Sábado 26 de Agosto de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Centro Industrial Argentino

La industria ha cambiado la faz de la humanidad, no solo en el sentido económico, sí que tambien en el social y político, como la historia lo demuestra.

En efecto, las condiciones de existencia de las sociedades civilizadas se modifican bajo la influencia de las ciencias y de las artes industriales, que desenvuelven mayor cantidad de produccion y concurren al aumento del bienestar, de la riqueza y de la prosperidad comun, y estas benéficas trasformaciones exigen necesariamente un progreso correspondiente en el conjunto de instituciones civiles, políticas y religiosas, porque la nueva organizacion industrial de la sociedad requiere nuevos aparatos en el mecanismo político, puesto que existen relaciones y armonías entre las manifestaciones múltiples de una misma vitalidad.

Por eso los progresos modernos, que son la obra del perfeccionamiento que la industria ha alcanzado, despues de las invenciones y descubrimientos más notables, han influido de tal manera sobre la constitucion política de los Estados, que han dado nacimiento á modificaciones importantes y benéficas en cuanto á las formas de su régimen gubernamental.

La industria, pues, como se vé, desempeña un papel trascendental en la labor múltiple del perfeccionamiento colectivo; de modo que fomentarla y desenvolverla importa mejorar las condiciones económicas, políticas y sociales de la comunidad, y, por consecuencia, es conveniente y necesario facilitar esa fecunda y benéfica evolucion.

Es que la industria es la vida misma, desde que es la fórmula de la actividad del hombre, la síntesis suprema de todos los fenómenos que se ordenan y se ligan formando la série, la sucesion de la vida, y que constituyen las manifestaciones de su potencia grandiosa y creadora en la elaboracion, modificacion y trasformacion de las cosas que están á su alcance. Así, pues, dada su importancia en el desenvolvimiento humano, se explica el empeño por desarrollarla debidamente en el país, por cuanto está llamada á concurrir eficaz y poderosamente á la realizacion de su civilizacion y progreso.

Es este noble y fecundo anhelo el que ha presidido la formacion del más importante y poderoso núcleo, de industriales, que se denomina modestamente *Centro Industrial Argentino*, y que, por el número de sus asociados, por la fuerza y el poder material y moral que representa, por los principios que proclama, por el caudal científico que reune y por la simpatía de que goza, ha de prestar al mejoramiento social el más valioso y eficiente concurso.

El Centro Industrial Argentino subordina su programa de trabajos á las condiciones reales del país, sin pretender deslumbrar á nadie con espectáculos que, segun él, se adelantan excesivamente al tiempo, cuya colaboracion es siempre necesaria á la fuerza humana, que es de suyo limitada para realizar de golpe los prodigios que noblemente se desean.

La existencia de tan importante asociacion es ya un acontecimiento del presente y la base del progreso en lo futuro. Ella empieza á ejercer con éxito sus funciones, cooperando de este modo á desenvolver más cada dia, á estender y multiplicar las fuerzas productivas y los vínculos de armonía y solidaridad entre todos los elementos industriales del país: así, su accion se manifiesta ya claramente en el conjunto por el nuevo impulso que dá, el beneficio que rinde, las facilidades que proporciona á la sociedad y á las diversas industrias que empiezan el período de su activo desarrollo, de su fecunda evolucion.

El hombre no puede trabajar solo, aislado sobre la tierra: requiere para conseguir su propio bienestar el concurso de sus semejantes y de las fuerzas de la naturaleza, sin los cuales el desenvolvimiento más enérgico, más poderoso de su actividad quedaria relativamente estéril.

De aquí la necesidad y conveniencia de esas Asociaciones industriales, fundadas en nombre de un interés comun, de idénticas aspiraciones y esfuerzos, para el recíproco concurso de sus miembros, para unificar sus propósitos, sus medios y sus resultados y dar toda la eficacia posible al intercambio y á la division del trabajo, elementos fundamentales de todo progreso industrial.

De este modo, la concurrencia que clasifica y ordena todas las cosas, que fija el valor de los servicios y de los productos, es más fecunda en bienes por cuanto se ejerce en condiciones racionales, convenientes para la industria y para la sociedad á la vez; de modo que, bajo cualquier faz que se considere la existencia de dichas asociaciones, ellas representan una fuerza organizada, intelectual y material, destinada á perfeccionar la industria y á contribuir de este modo al progreso social.

Por eso, el *Centro Industrial Argentino*, que tanto se preocupa del desenvolvimiento de la industria nacional, tiene toda nuestra adhesion, y cumple á la prensa estimularlo en sus perseverantes é inteligentes esfuerzos por la realizacion de sus altos propósitos.

Es, pues, importante el concurso que dicha asociacion de industriales presta para que el trabajo y la produccion se desenvuelvan en una escala siempre ascendente, á fin de concurrir así al adelanto general del país, que es su objetivo.

Así las conquistas del hombre sobre la naturaleza se facilitarán y se estenderán más, los intereses diversos tendrán su esfera propia de desarrollo sin choques ni perturbaciones y la solidaridad quedará definitivamente establecida, en bien de las diversas industrias y de los respectivos gremios sociales que las ejercen.

Estas consideraciones, que pudieran ser fácilmente ampliadas, sugiere la fiesta solemne que dicha asociacion industrial ha celebrado anoche, para exhibir el gran muestrario de la industria nacional, saludado por todos como un verdadero acontecimiento, tanto más benéfico cuanto que es permanente y sin ningun gravámen para la sociedad.

El *Museo Industrial* ha quedado ya instalado para el público, y allí, en un local en apariencia limitado, pero vasto en realidad, pueden verse reunidas las riquezas naturales é industriales de la República, que son los elementos eficientes de su bienestar y prosperidad presente y futura.

El *Museo Industrial*, como se ha dicho ya otra vez, es una verdadera escuela práctica, destinada á levantar el nivel intelectual del productor y á suministrar al estadista y al legislador los datos necesarios para la solucion de importantes y numerosas cuestiones sociales, económicas, políticas y financieras de trascendental importancia.

Establecido el Museo, ha dicho su digno Presidente, el Sr. D. Agustin Silveira, el industrial sabrá que en ese local debe responder sus productos, como lo hace en sus establecimientos y depósitos particulares, y así los muestrarios que exhiba en él tienen que ser la reproduccion fiel de los que elabora para entregarlos al comercio.

Así, el *Museo Industrial* es un verdadero foco de concentracion de las fuerzas dispersas en la vasta estension del país, que ofrece el espectáculo interesante de todo lo que el trabajo y la naturaleza producen en su fecunda, activa y permanente elaboracion para beneficio y satisfaccion del hombre, de la humanidad.

Ligados por el triple vínculo del compañerismo, del trabajo y de la identidad de aspiraciones, que convierte al gremio industrial en un verdadero organismo, regido por leyes de conservacion y de progreso, segun las palabras del Sr. Silveira; han podido estimar la magnitud de la produccion nacional, y es con el objeto de fomentarla que los obreros se han reunido y fundado el *Museo Industrial*.

Allí se exhiben tejidos que llaman la atencion y que son el producto de la labor de obreros modestos é ignorados de las provincias del interior de la República.

El *Museo Industrial* ha venido á revelar, á poner diariamente á la vista del público los productos elaborados, utilizando nuestra materia prima.

Las talabarterías y zapaterías trasforman las pieles curtidas y hacen trabajos de esos ramos superiores á los que nos vienen del exterior.

Recuérdese que en la última exposicion de Paris las pieles beneficiadas en las curtiembres argentinas llamaron la atencion, y desde entónces un producto de los bosques del Chaco, el quebracho, se ha hecho un ramo de exportacion que dia á dia aumenta.

El muestrario de aceites vegetales revela un progreso considerable en esa industria.

Segun varios exámenes periciales, resultan ser de mejor calidad que los que nos vienen del extranjero, y su venta anual asciende ya á más de *trece millones* de pesos *m/c*, habiendo ya ocurrido la especulacion exterior á nuestros industriales en procura de dichos productos; de modo que este ramo industrial progresa extraordinariamente y llama la atencion por la excelencia y superioridad de sus preparaciones.

No solo para el fabricante el *Museo Industrial* contiene útiles y prácticas enseñanzas.

El agricultor y el productor de la materia prima pueden ocurrir allí para observar el estado, las necesidades y los progresos de su respectiva industria.

El Sr. Silveira decia, con motivo de este mismo asunto, el año pasado, al examinar las aplicaciones del lino, produccion que ha empezado á tomar un poderoso incremento en el país, que un fabricante de aceites vegetales de Francia, halagado con los resultados que obtienen los nuestros con la elaboracion del lino, habia contratado 800 cuadras en la Ensenada para destinarlas al cultivo de dicha planta, cuya semilla, aun recargada con los gastos de trasporte hasta Francia, le dejará mayores utilidades que el que allí se cosecha, y agregaba, convencido del porvenir de nuestra industria agrícola, que no estaba lejano el dia en que los tallos del lino mantengan algunos millares de operarios, ocupados en la fabricacion de la cabullería y de los tres millones de yardas de arpillera que cada año nos vienen del exterior.

La industria nacional es ya un hecho, existe, se desenvuelve y prospera.

Ahí están las muestras de los jabones que se elaboran en el municipio, de los chocolates, confituras, frutas en conserva, alcoholes, licores y cerveza, así como de los vinos de Cordero y Huergo, producto puro de nuestras vides, y tan importante industria adquirirá grandes desarrollos, á medida que se facilite la viabilidad interior de la República.

Allí se ven tambien las muestras de los ricos azúcares de Tucuman y de Santiago que, segun la palabra autorizada del químico Sr. Puiggari, es más puro que el mejor que nos viene del exterior.

Ahí están las muestras de minerales que contienen oro, plata, cobre y otros metales en grandes cantidades, revelando las inmensas riquezas que guarda en su seno nuestro suelo fértil é inexplotado.

Allí están, para no estendernos demasiado, las muestras del carbon y del hierro que contiene nuestro país, y que solo esperan la facilidad del trasporte para ser explotados, inundar la plaza y desalojar á esos mismos productos que nos vienen del extranjero.

Como se vé, en el *Museo Industrial* está reunida y representada toda la produccion nacional; de modo que allí el industrial podrá conocer las mejoras introducidas y los resultados obtenidos, y, por su parte, el consumidor tendrá toda clase de facilidades para sus operaciones.

El *Museo Industrial* ilustrará, finalmente, á la sociedad sobre los puntos siguientes: clase y número de establecimientos industriales, capital invertido, cantidad de maestros, oficiales, aprendices y jornaleros empleados en ellos, producto anual de la industria nacional en todas sus fases, consumo de materias primas del país, de las extranjeras, plantíos, establecimientos rurales, materias primas en explotacion é inexplotadas; de modo que viene á ser con toda propiedad un muestrario y una estadística completa de la industria y de la produccion nacional.

Felicitamos al *Centro Industrial Argentino* por sus adelantos presentes, que le auguran grandes progresos en el porvenir.

CORRESPONDENCIA DE BLASCO

(Especial para La Nacion)

CRÓNICA EUROPEA

Grandes acontecimientos—Situacion general de la Europa—Atmósfera política—Arabi Pachá—La obra de M. de Lesseps—Neutralidad del Canal de Suez—Consecuencias de la desaparicion de esa neutralidad—Bismark y su influencia—Lo que saldrá de Egipto—La fiesta nacional francesa—Monárquicos y republicanos—La Francia del presente—Imposibilidad de reemplazar con ventaja su actual órden de cosas—El triunfo de la democracia francesa y su influencia sobre el continente—Mirada hácia España—El reinado de Alfonso XII—La monarquía española ante la idea republicana—Revolucion inevitable—El nihilismo ruso y sus progresos—Situacion del Czar—En el hogar de Victor Hugo—Reminiscencia literaria—Maravillas del progreso—El teléfono en Francia—Michelet, su estátua, su obra—Comité de alianza latina—Homenaje al autor de la Marsellesa—Novedades de última hora—El duque de la Torre y el señor Moret y Prendergast—Lopez Dominguez y Ruiz Zorrilla.

Paris, Julio 24 de 1882.

Grandes, estupendos acontecimientos para una crónica de los pasados quince dias.

El Egipto en guerra; Alejandría en ruina; la Inglaterra, con escándalo de Europa, bombardeando una ciudad importantísima á vista y paciencia de las naciones mas poderosas del mundo y cuyos diplomáticos alargan lastimosamente una conferencia que no conduce á nada. Francia quedando en el ridículo mas espantoso; España empeñándose en ser potencia de primer órden, como si eso fuera posible cuando se tiene á un Borbon por Jefe del Estado; el nihilismo avanzando en Rusia de manera tal, que hace sospechar si sus adeptos serán los rusos todos con la sola escepcion del Czar, cuya vida corre peligro á cada instante. Italia afilando su cuchillo para herir de muerte en cuanto pueda á su vecina la Francia, cuyos hombres de Estado actuales no responden, ni mucho ménos, á las necesidades políticas de una República que pretende ser la primera del mundo.

Hay algo en la atmósfera que hace creer en la proximidad de la guerra europea; por el momento todas las miradas están fijas en Arabi Pachá, que si no es un hombre eminente, al decir de los corresponsales y viajeros, por lo ménos es un gran perturbador, capaz de arrastrar tras de sí á todos los habitantes de aquel país legendario, donde la imaginacion lo hace todo, y en el cual la figura del ministro del Khedive va creciendo á medida que los dias pasan y acabará por ser el ídolo del pueblo egipcio, tan atrasado como creyente.

Va para cuarenta años que las cosas de Egipto interesan al mundo, tal vez por la situacion excepcional de aquel país. Un francés eminente, el hombre de este siglo, monsieur de Lesseps, en fin, ha colocado á la tierra de los Faraones en circunstancias todavía mas extraordinarias. El canal de Suez pertenece hoy de hecho á la Europa civilizada; su neutralidad es tan lógica que no debiera discutirse. ¿Quien puede, sin embargo, contener la furia de un ambicioso que se atreve á luchar con la Europa entera?

Figurémonos por un momento que esa neutralidad desaparece; ¿á donde irán á parar las cosas? Ya han llegado á tal punto que no se les vé el fin. El desórden producido por la inquieta avaricia de mando y de riquezas del coronel de ayer, hoy *Pachá*, segun lo llama el mundo entero, ha traido la desorganizacion mas completa, la anarquía, la miseria y la ruina. La Turquía no puede permanecer indiferente á tal estado de cosas; que al fin y al cabo el Egipto es más ó ménos francamente suyo. La alianza de la Francia con la Inglaterra puede venir de un momento á otro; y Alemania, ó por mejor decir, Bismark, el astuto Bismark, que ha preparado en la sombra todas estas catástrofes presentes y venideras, no dejará de pronunciar su última palabra, que en tal caso parecerá la primera. Es, pues, bien natural que en los momentos actuales todo acontecimiento político que ayer pareciera importante al habitante de Paris, le parezca hoy de un órden secundario. Todos los ojos están fijos en Egipto; de allí ha de salir algo que pueda decidir de la paz de Europa.

Francia, en tanto, ha celebrado nuevamente la fiesta del 14 de Julio con el mismo entusiasmo de los años anteriores.

Pretenden los legitimistas que dicho entusiasmo decae; quieren probarnos que la República se vá pasando de moda, y que el pueblo francés se cansará de ella, como se cansa y hastía de todo.

Y aunque así fuera, ¿quién hay detrás de esta República francesa, capaz de apoderarse de la Nacion para convertirla en algo parecido al funesto imperio que solo produjo descrédito, ruina,

muertes, asolamientos, fieros males

como dijo el poeta?

¿Acaso queda en Francia, como en España, por ejemplo, una familia de reyes pretendientes para presentar una candidatura el dia de mañana?

Muerto el príncipe imperial; sin arraigo ninguno en el país el hijo del otro príncipe Napoleon, millones de veces puesto en caricatura; relegado al olvido que merecen sus rancias ideas el pretendido sucesor de Enrique IV, ¿qué queda aquí sino la Francia, dueña de sí misma, é imponiendo por la fuerza de los hechos la República á las naciones sus vecinas, hartas y escarmentadas de sus viejas y desacreditadas dinastías?

Ni se siente tampoco la necesidad de cambiar la forma de Gobierno en un país que no vive exclusivamente de la política, como España, sino de su trabajo y de sus economías.

La Francia es rica, trabaja y produce; con todos los errores de sus hombres políticos y la torpe marcha de sus diplomáticos en el extranjero, comprende que el gobierno republicano es más sóbrio, más práctico, más *moderno*, más *barato*; las antiguas instituciones han muerto aquí; el progreso ha hecho su asiento en Paris, y forzosamente influirá en todo el resto del Continente; nunca mejor que ahora pudo decirse que el mundo marcha, y el que quiera detenerse será aplastado. Querer dudar del progreso moderno es cerrar los ojos á la luz, negar el movimiento de la tierra.

Tornad la vista á España, por ejemplo. Allí hay un rey llevado al trono por dos compañías de soldados, sin protesta de la nacion, que fatigada de guerras civiles y de discordias incesantes, aceptó como hecho consumado el advenimiento de la restauracion, á pesar de que aseguraba en su territorio habia caido para siempre la raza espúrea de los Borbones.

Hélo ahí, su rey de veinticinco años, inteligente, segun dicen sus servidores; prudente, segun aseguran sus ministros; constitucional y práctico, segun aseguran sus cámaras; hélo ahí reinando ocho años ha, ya con los conservadores, ya con los liberales, y haciendo creer á Europa que su dinastía está completamente asegurada.

¿Creeis que por eso la idea republicana ha muerto? El mismo Rey pone empeño en querer transigir con ella, lo cual arguye miedo del porvenir y protege la creacion de partidos nuevos que representen el dia de mañana la menor cantidad de Rey posible, como se dijo en tiempo de Amadeo primero. Ved á sus gobiernos preocupados con la estancia en Paris del Jefe más autorizado de la futura República española, y abriéndole á todas horas las puertas de la patria, á la que no quiere volver sinó viéndola libre de reyes y señores.

¿No os dice esto bien claro que se adivina la nueva revolucion del otro lado del Pirineo? Se dice para combatir este criterio que no hay motivo para que esa revolucion estalle. Pero donde hay reyes, emperadores ó dictadores, ¿deja de haberle nunca? Vendrá como vino la anterior, sino por torpezas del jefe del Estado, por la fuerza inevitable de los sucesos, que han de hacer de la raza latina una sola agrupacion republicana, en frente de las viejas y carcomidas monarquías del Norte.

Pues que hablé de España y de Francia, sigo mi crónica general de Europa, tornando al nihilismo ruso, cuyos progresos son tales que no puede menos de saberse con asombro creciente, y no para detallarlos, sino para hacer constar cuán imposible es contener la idea que avanza y que llega á apoderarse de un pueblo entero.

¿Quién imaginára, en efecto, que los personajes de la córte, aquellos que debieran ser, si no por sentimiento, por obligacion, más afectos á la persona del Emperador, estuvieran en secreta inteligencia con los incesantes conspiradores?

Y no hay que dudarlo. Cada nuevo descubrimiento que se hace, viene á probar que ya en Rusia no hay que dudar de la actitud de nadie. El aire está envenenado dónde quiera que el Czar respira. Morirá, como murió su padre, á mano airada. Ya se dice que la coronacion de este pobre Emperador se dilata, á pesar de los ofrecimientos hechos por la nobleza de garantizar la vida del Soberano.

Y á fé que esta coronacion, en la que ha de desplegarse un fausto á ningun otro parecido, mas bien parece un reto al nihilismo, que no dejará de recoger el guante.

¡Qué diferencia entre estas fiestas imperiales, suspendidas por miedo á la muerte, y la tranquila fiesta familiar celebrada hace pocas noches en París en el admirable hogar de Víctor Hugo!

De Víctor Hugo, cuya mano está siempre dispuesta á escribir directamente al Czar pidiéndole gracia por los condenados á muerte. De Víctor Hugo, al cual bien podemos llamar hoy el verdadero Emperador del mundo.

Defensor de la libertad y de la democracia, cantor inmortal de las glorias del siglo XIX, Víctor Hugo es un monumento al que se apresuran á visitar los extranjeros que vienen aquí, como representante universal de nuestro tiempo.

Una docena de amigos íntimos le rodeaban la otra noche, contemplando con admiracion aquel calor de familia que reina en la casa. Sus nietos hacian los honores. El ilustre anciano tiene la adoracion de su hogar y de él ha hecho la generacion actual un templo, al que viene á depositar diarias coronas...

Un escritor, no muy conocido, escribia en cierta ocasion, en una Provincia de España, algo que, si se hubiera publicado en Paris ó en Madrid, de seguro habria obtenido éxito grande. Yo no recuerdo bien su trabajo, pero conservo en la memoria el fondo de la idea, que viene á propósito para mis observaciones de esta crónica.

Segun aquel escritor, el Padre Eterno, humillado ante los progresos enormes de la humanidad, habia resuelto un dia hacer dimision y entregar el gobierno del mundo á sus verdaderos dueños y señores. Así, por ejemplo, queria abdicar en Lesseps, en Edison, en Bismack, en una porcion de mortales que, segun él, habian cambiado la faz del mundo, y ante los cuales se declaraba vencido.

Nuestro tiempo, en efecto, es tan glorioso, que ha llegado á destruir toda idea de lo sobrenatural; el hombre lo domina todo, lo crea todo, lo perfecciona todo, y llega á lo inconcebible. Una de las reformas que intenta llevar á cabo el Ministro de Correos en Francia es la aplicacion inmediata del teléfono que solo es hoy de uso corriente en Paris, y que dentro de poco nos servirá para comunicarnos con nuestros amigos, parientes ó corresponsales de los departamentos, ahorrándonos la carta y aún el telégrama en muchas ocasiones.

Si la libertad no fuera tal, y el gobierno de esta nacion pudiera olvidar lo que representa, seria cosa de añadir un artículo político á la ley estableciendo el servicio telefónico prohibiendo á los reaccionarios hacer uso de él; porque realmente somos muy generosos concediendo los derechos de la civilizacion á los que quieren apartarnos de ella volviendo á lo antiguo.

Hablando de los representantes de la época actual, hay siempre asunto para un cronista de un periódico como La Nacion. Otro de los sucesos de la quincena ha sido la manifestacion llevada á cabo por los admiradores de Michelet, cuya estátua se inauguró hace pocos dias.

Michelet, hijo de un modesto empleado de una imprenta parisiense, ha llenado el mundo con su nombre. Representante de su época, se dió á conocer como propagandista contra los Jesuitas, en aquellos tres famosos libros que le valieron á la vez la gloria y la persecucion. Demócrata de corazon, defensor incansable de sus ideas, era natural que al descubrirse su estátua en el cementerio del Padre Lachaise, todos los amantes de la libertad y á la vez admiradores de aquel génio demoledor, se agruparan en torno al pedestal y demostraran que Paris entero se asociaba al recuerdo de tan grande hombre. Puede asegurarse que despues de la fiesta nacional, este suceso ha sido el más importante que los anteriores dias hemos presenciado.

Y á propósito de manifestaciones, no quiero dejar de anunciar á esos lectores, que acaso por mí lo sepan antes que nadie, la formacion de un comité de alianza latina, idea iniciada por la Sociedad de este nombre, pero en realidad imaginada por álguien que forma parte de la situacion política actual en Francia. Se trata de estrechar relaciones entre los tres países, italiano, francés y español, y con este objeto ha habido ya una reunion muy importante. Daré más detalles en otra carta.

Otra estátua ha levantado la Francia al creador de la Marsellesa, y no ha sido ménos importante este suceso. Rouget de l'Isle representa el entusiasmo francés en el campo de batalla. Su himno no morirá nunca, porque es el símbolo de generaciones pasadas y gloriosa enseña de las futuras. Un gentío inmenso ha saludado al cantor nacional en Choissi-le-Roy, sitio elegido para conmemorar su nombre.

Las cosas van tan de prisa, que aun no acabada esta crónica, hay algo nuevo de suma importancia. La nacion francesa se prepara á enviar sus soldados á Egipto. Gran diversidad de opiniones sobre esta decision. El Ministro de Marina ha pedido ayer á la Cámara los créditos necesarios para los primeros gastos. No se trata, segun asegura el Gobierno, de medidas militares parecidas á las que ha puesto en práctica Inglaterra, sino de una expedicion de seis mil hombres que deben proteger el Canal de Suez.

Al mismo tiempo llega una noticia de Roma que es preciso poner por el momento en cuarentena. Segun un telégrama, que dos periódicos de la tarde publicaron ayer, la Puerta habria dirigido á las cuatro potencias llamadas *orientales* una circular en la que les rogaria que invitasen al Gobierno inglés á suspender toda hostilidad hasta el fin de la conferencia. Supónese en este despacho que la Turquía no puede considerar á Arabi-Pachá como rebelde, supuesto que ha demostrado siempre, y aun en estos momentos críticos, una adhesion completa al Sultan, siendo de notar, además, que el Khedive, sostenido hoy únicamente por soldados extranjeros, no está en el libre ejercicio de su autoridad.

Un periódico muy sensato (*Le Soir*) dice hoy á este propósito lo siguiente:

"Es difícil que en Berlin sea bien acogida esta nota. Habia en Alejandría y en el Cairo más de un millar de alemanes que en su mayoria han sido víctimas, como los demás europeos, de los actos de salvajismo llevados á cabo por Arabi. Las concesiones del gabinete de Berlin no llegarán hasta el perdon de los asesinatos.

Es muy exacto este criterio, á más de lógico. Por más que unos y otros gabinetes pongan empeño en arreglar las cosas, están ellas de modo que no admiten ni arreglo ni demora.

En Turquía se vé con disgusto la indiferencia de Bismark, el *poderoso amigo*, como allí se le llama. Una carta dirigida al periódico más importante de Viena lo asegura, y añade que en *Ildiz Kiosk* la influencia alemana decae visiblemente. Al mismo tiempo el príncipe imperial de Alemania ha felicitado en público al embajador de Inglaterra en Berlin, por la energía demostrada por la escuadra inglesa en el bombardeo de Alejandría.

¿No es todo esto el anuncio de grandes acontecimientos?

Pasemos, mientras se realizan, á los pequeños. Hablemos de España.

En pocos dias han llegado á Paris dos personajes políticos de gran notoriedad allende el Pirineo. El Duque de la Torre y el señor Moret y Prendergast, y dos largas conversaciones con estos señores me han dado ocasion y materia para acabar esta crónica con apreciaciones que creo exactas y que no dejarán de interesar á los españoles residentes en la República Argentina.

El Duque de la Torre, con sus setenta y tres años cumplidos, y á pesar de la cruda guerra que los conservadores y la prensa de todos los matices le hace, es siempre en España el indicado para las grandes herencias políticas. No hay suceso magno que no le sorprenda, y que sin embargo no haya sido preparado de tal modo que parezca hecho de encargo para él. No pensó seguramente Sagasta, al llegar al poder, que el Duque de la Torre pudiera ser sucesor suyo. Y, sin embargo, las cosas van de manera que acabará por serlo, si Moret no anda listo.

Pero Moret no es más que el Jefe de un partido nuevo, limitadísimo, compuesto de impacientes demócratas ó de conservadores despechados. La juventud que le compone no está avezada á las luchas de la política, mientras que el Duque de la Torre tiene todos los elementos que un rey puede necesitar para adquirir una breve popularidad, y los pondrá en juego siempre que le convenga.

Por de pronto, ya la personalidad del Duque es hoy doble, ó, por mejor decir, ha buscado heredero en vida.

Hay en España un general al cual se dirigen hace tiempo todas las miradas, jóven, inteligente, con una historia política, tan lejos de la reaccion como de la populachería, indicado en todos los grandes cambios para el ministerio de la guerra, que es el más importante en España, allí donde el ejército lo hace todo. Los liberales dinásticos ven en él el representante del ejército liberal, los demócratas y republicanos le esperan para el dia en que á dicho general le demuestren los hechos que la libertad y la monarquía no han sido casi nunca compatibles en España. No tiene en contra de sí los ódios de la opinion pública y es simpático aun á esas que hemos dado en llamar clases conservadoras. Su parentesco cercano con el Duque de la Torre, hace suponer que obra siempre de acuerdo con él, y por eso he dicho ántes que la personalidad del General Serrano se duplica desde hace algun tiempo. Ya se comprenderá que al hablar de aquel General, me refiero al señor Lopez Dominguez.

Lopez Dominguez se encuentra hoy en la misma situacion á que llegaron por imposicion forzosa de la opinion pública los contados generales que en España han formado situacion propia. ¿Pretende el Rey caer del lado de la libertad? Contará con él sopena de no servir los deseos de la opinion. ¿Rompe, por el contrario, con la opinion el Rey y precipita los sucesos? Pues en tal caso la opinion contará con Lopez Dominguez para que esos sucesos se realicen.

De todos modos, no se puede negar que en España se vá hácia adelante; que el rey estudia la manera de transigir con la oposicion, donde quiera que la advierte, y que la política de retraimiento de Ruiz Zorrilla comienza á dar sus resultados.

He aquí otro hombre político con cuyo carácter entero no puede luchar el gobierno actual, y que sin decir una sola palabra vé llegar los acontecimientos á su mano.

Se ha agitado de nuevo en la prensa liberal la idea de obligarlo á volver á su país por medio de una gran manifestacion que le pruebe cuán grato seria á su partido verle á su frente en España.

Todo será inútil, y puedo asegurarlo, porque lo he oido de sus mismos lábios y estoy autorizado á decirlo donde convenga. El Sr. Ruiz Zorrilla no volverá á Madrid sino en el caso de que se restablezca en nuestro país la constitucion del 69.

"Con ella, nos decia no hace aún cuarenta y ocho horas, podré hacer mi propaganda legal y lealmente."

Falta saber si el Rey puede y quiere llevar á cabo este acto político, que sin duda alguna seria el más importante de su reinado.

Eusebio Blasco.

EUROPA

Balija del "Cordillera"

Fechas de Lisboa hasta el 2 de Agosto

Asuntos de Egipto—Segun una correspondencia de Bayreuth, Arabi habia enviado emisarios á las tribus nómades de la Síria, invitándolas á seguirlo. No se sabia aun si la invitacion habia sido atendida y si los *cheiks* de las tribus sírias habian aceptado ó rehusado la proposicion de sus hermanos de Egipto.

Se creia que semejante contingente, lejos de aumentar ventajosamente las fuerzas de Arabi, solo serviria para entregarse al pillaje.

Hé aquí el texto de la nota enviada por el almirante inglés Lord Seymour al Khedive, el 27 de Julio, relacionada con el fin perseguido por Inglaterra al asumir la actitud que ha asumido en Egipto:

"En la proclama de Vuestra Alteza, del 22 de Julio, proclama que será leida y comprendida por el pueblo egipcio, están claramente indicadas la accion del gobierno inglés y la necesidad de esa accion.

"Sin embargo, ante las falsas declaraciones de Arabi, jefe de la insurreccion, y de los que se hallan bajo sus órdenes, creo inútil, en mi calidad de comandante de la flota, repetir á Vuestra Alteza que el gobierno inglés no tiene la intencion de emprender la conquista de Egipto, ni la de intervenir de manera alguna en la religion y las libertades de los egipcios.

"El único fin de Inglaterra es proteger á Vuestra Alteza y al pueblo egipcio contra los revoltosos.

"El gobierno inglés ha tomado la resolucion de combatir la insurreccion levantada contra Vuestra Alteza y de restablecer el órden del país, libertándolo de la opresion ejercida por los rebeldes.

"Ruego á Vuestra Alteza que haga saber á sus soldados que no deben obediencia á las órdenes de los oficiales rebeldes; y su deber es volver á sus hogares ó agruparse en torno de Vuestra Alteza como alrededor de un soberano.

"El gobierno, dispuesto á tratar bien al pueblo egipcio, se apresura á considerar á Arabi y á sus cómplices como traidores á su soberano, enemigos de los egipcios y de su patria.—Firmado: *Seymour*".

El duque de Teck debia acompañar, segun un despacho, al General Wolseley, jefe de la expedicion inglesa á Egipto. El 27 de Julio el steamer inglés *Dacca* aparejó para Egipto, llevando á su bordo el primer destacamento de las tropas expedicionarias.

El servicio del correo italiano funcionaba regularmente en Alejandría.

Inglaterra—En la discusion de los créditos egipcios en la Cámara de los Comunes, M. Childers dijo que el Gobierno habia heredado la política de su predecesor.

Hablando de la accion comun con Francia, el orador dijo que el Gobierno habia tratado de aplicar lealmente esa política. Inglaterra no perseguia ningun propósito egoista, no deseaba establecer su protectorado en Egipto; queria restablecer el órden y la buena administracion en aquel país, queria igualmente que Egipto dejase de ser una potencia militar, conservando, cuando más, un ejército suficiente para protegerlo de sus vecinos del Sud.

Sir Stafford Northcote, criticando severamente la política del Gobierno, declaró, sin embargo, que se hallaba pronto á sostener su causa, en vista de los intereses nacionales comprometidos.

Gladstone defendió al Gobierno, que era acusado de seguir una política vacilante. Es necesario recordar, dijo el primer ministro, que el tratado de Paris está siempre en vigor, y prescribe que una intervencion política y territorial en el imperio otomano es un asunto que concierne á Europa. Preparar una invasion habria sido proceder en contravencion con ese tratado; todos los esfuerzos del Gobierno han tendido á impedir que una dificultad local degenerara en una dificultad europea.

Era exacto, al decir del primer ministro, que el Gobierno hubiera hecho concesiones á la Francia sobre diferentes puntos, pero esas concesiones habian traido la union de los sentimientos y la unidad de miras sobre los principales puntos de la política inglesa. Romper con Francia habria sido cometer una gran falta y un mal más grande aun.

"No tenemos por qué temer, añadió, el poder de la Francia, pero deseamos conservar los sentimientos de amistad que nos unen desde hace tantos años.

"La cuestion egipcia está rodeada de grandes dificultades, y ha sido muy difícil vencer todos los obstáculos. La posicion de Inglaterra está hoy claramente definida.

"La conferencia ha dado por resultado hasta el presente el apartar los celos nacionales y convencer á la Europa de que Inglaterra procede de buena fé y sin sentimientos egoistas. Si hubiéramos roto nuestras relaciones con Francia, se habria producido un conflicto en Egipto. Pero estamos, por el contrario, en perfecta armonia con aquella nacion, y ninguna razon tenemos para temer que esta armonia sea turbada.

"En cuanto al Sultan, debemos decir que es de todo punto necesario obtener una proclama definiendo claramente su posicion con respecto á Arabi."

Alemania—En Alemania continuaban las disensiones entre el centro y los güelfos. Windthorst y el Duque de Cumberland celebraron una entrevista en Grindem relacionada con este asunto.

Los diarios del centro encaraban la escision con aparente indiferencia.

El nuevo obispo de Breslau, monseñor Herzog, dió una prueba de su intolerancia, mandando fijar en algunas iglesias de Pomerania, dependientes de su diócesis, un aviso imprudente. El aviso prescribia que el casamiento religioso en la iglesia católica, cuando uno de los futuros esposos fuera protestante, solo podria tener lugar bajo la espresa condicion de que este último se comprometeria á no hacer repetir la ceremonia religiosa en el templo protestante.

Como se vé, la disposicion de monseñor Herzog es por demás imprudente, siéndolo aun mayor si se tienen en consideracion las últimas disidencias entre la curia romana y el gobierno aleman.

Semejante disposicion es un desafio al culto protestante, desafio que hará reflexionar al gobierno aleman antes de hacer nuevas concesiones.

La *Gaceta de Colonia*, ocupándose de la actitud de Alemania en la cuestion egipcia, dice:

"La opinion pública hará bien en familiarizarse con la idea de que la cuestion egipcia no debe considerarse como una cuestion absolutamente europea.

"La Alemania tiene muy pocos intereses en Egipto. Nuestra parte proporcional en los buques que atraviesan el Canal de Suez, se eleva á 1 %, mientras que la de Inglaterra es de 15 %. Para esta última potencia, la seguridad del Canal es una cuestion vital; para nosotros, es un punto de poca importancia.

"Hemos dicho ya que la política alemana tiende á no sobrepasar la esfera de nuestros intereses y á no ayudar á ninguna de las potencias estranjeras comprometidas en la revindicacion de sus intereses particulares.

"Es, pues, casi seguro que Alemania no dará á las potencias occidentales el mandato de restablecer el órden en Egipto, sin la ayuda de la Puerta, y no impedirá á ninguna de esas potencias que hagan, en defensa de sus intereses, lo que les plazca."

Italia—Decíase que inmediatamente que Depretis volviera á Roma, los ministros celebrarian consejo para tratar la cuestion de si convenia ó no convocar el parlamento.

El astrónomo italiano Manuel Ristori partió el 26 para Copenhague con una mision científica.

Se embarcará en el buque danés *Dympha*, comandante Howgaard, en el cual debia hallarse ya otro italiano, el teniente de navío Alberto De Renzis.

La *Dympha*, provista de víveres para veintisiete meses y para ochenta y siete dias de viaje en trineo, deberá salir de Copenhague para emprender un viaje de exploracion en las regiones árticas.

El fin principal de esta exploracion es reconocer las regiones que se estienden desde el Cabo Ciljnskin hasta la Tierra de Francisco José, adelantándose al polo todo cuanto fuese posible.

España—En España reinaba gran entusiasmo.

La conclusion del tratado de paz con Chile, á pesar de ser un hecho importante y que en otra cualquier ocasion habria sido el tema exclusivo de todas las conversaciones de los círculos políticos y de todos los artículos editoriales, pasaba desapercibida, porque toda la atencion estaba fija en la cuestion de Egipto.

España se vé por fin con un pié en el concierto europeo. Su sueño dorado está próximo á realizarse.

Hace ya más de tres años que se sospechaba la existencia de una alianza secreta entre España, Alemania y, por consiguiente, el Austria, con el fin exclusivo de encerrar á Francia en un círculo de hierro, porque tanto Bismark como Cánovas del Castillo temian que las ideas avanzadas de la gran república europea irradiasen en ambos países. Negóse en un principio la existencia de esa alianza, pero el tiempo se ha encargado de demostrar de qué lado estaba la verdad.

La Francia, dice al respecto un diario, nunca dudó de la tempestad que se le preparaba en el exterior, y por eso usó siempre de la mayor prudencia, sobre todo en la cuestion de Saida, en que Bismark vió un buen pretesto para que una monarquía declarase la guerra á la república.

El osario de los italianos muertos en Crimea

En números anteriores dimos noticia de haberse construido en Kamari, á dos horas de distancia de Sebastopol, un monumento en recuerdo de la espedicion sarda en Crimea.

Este monumento, obra del mayor Ghirardini, consiste en una capilla de estilo gótico lombardo rodeado de un muro de circunvalacion, en el cual se han colocado placas de mármol que llevan grabados los nombres de los muertos. En el interior de la capilla léense bellísimas inscripciones compuestas por Terencio Mamiani.

El ministerio, queriendo inaugurar con solemnidad el monumento, ha resuelto que asistan á la ceremonia una delegacion del ejército y otra de la armada.

Despues de algunos pasos dados ante el Gobierno ruso, quedó establecido que la inauguracion tendria lugar á fines del mes de Agosto y que asistirian tambien las autoridades locales y una delegacion del ejército ruso.

A la delegacion oficial del ejército se unirán los delegados de las tres sociedades de *reduci* de Crimea, Turin, Génova y Milan.

La delegacion del ejército se compondrá de la siguiente manera:

Teniente general Negri, presidente; mayor general Robaudi, coroneles Secretant, Avogadro di Vigliano, Rebagliati, Crotti di Rossi y Pecco; tenientes coroneles Andreis di Madroné, Ferré, Vigna, Assié, Bossi; mayores Vallauri, Vaschetto, Vacca y Ghirardini y el capitan Sabattini.

La de la marina se compondrá así:

Contra-almirante Arminjon; director comisario Pareto, director Sanguinetti y el comandante del buque estacionario en Constantinopla.

La delegacion de los *reduci* de Génova llevará un medallon de bronce de cerca de 45 centímetros de diámetro con una inscripcion en medio de dos ramos de encina y de laurel.

Las delegaciones de los *reduci* de Milan y de Turin llevarán, cada una, una corona de bronce.

El asesinato de Lord Cavendish

Como lo anunció el telégrafo, uno de los autores del asesinato de Lord Cavendish y Mr. Burke, que tuvo lugar en el Parque Phœnix, de Dublin, fué aprehendido en Venezuela.

Los diarios ingleses recibidos ayer dan cuenta de que, interpelados en ambas Cámaras los ministros respectivos, declararon que no creian prudente ni conveniente dar informe alguno sobre la confesion del individuo arrestado en Venezuela.

Sir William Harcourt, Ministro del Interior, dijo en la Cámara de los Comunes que lamentaba la publicidad que se habia dado al asunto, pues, á su juicio, era ella contraria á los fines de la justicia.

Las noticias particulares de los diarios no adelantan mucho, por su parte.

Un telégrama de San Thomas, recibido en Lóndres en la mañana del 27 de Julio, dice como sigue:

"Carta fechada en Puerto Cabello el 18 del corriente, asegura que William Westgate, nombre real O'Brien, uno de los asesinos de Cavendish y Burke, ha sido descubierto, por confesion propia, embarcado de marinero en la barca inglesa *Gladstone*, que salió el 8 de Mayo de Swansea para Caracas. Dice O'Brien que salió de Dublin en la noche del 6 por vapor para Swansea, y dice que fué empleado por O'Connor y otras personas de influencia. Dice que recibió veinte libras esterlinas por su participacion en la obra, y que tres más lo ayudaron. Sus nombres, empero, se ignoran aun. El gobierno de Venezuela tenia á O'Brien preso en Caracas."

Un corresponsal de Swansea dice que O'Brien fué visto allí cuando llegó de Dublin en la noche de Mayo 8, el lúnes despues del asesinato, y que habria allí muchas personas que podrian identificarlo.

Lord Seymour

En *Le Moniteur de l'armée française* hallamos algunos rasgos biográficos del almirante Seymour, quien, como se sabe, manda la flota inglesa que llevó á cabo el bombardeo de los fuertes de Alejandría.

Es un viejo marino, dice esa publicacion, de cerca de ochenta años de edad; es el tercer hijo de un contra almirante distinguido que en razon de sus servicios militares fué agraciado en 1809 con el título de baron.

En las campañas de 1813 y 1814, Sir Miguel Seymour, niño entónces, hallábase á bordo del *Annibal*, buque mandado por su padre.

El 1823 era aspirante y á consecuencia de numerosas excursiones en el Mediterráneo, fué promovido al grado de capitan y designado para irá América.

De 1850 á 1854 fué encargado de la inspeccion de los docks y de los almacenes de Sherneess y Devonport.

Cuando estalló la guerra de Crimea, lord Napier lo nombró su ayudante.

En 1855 fué nombrado contra-almirante y sirvió como segundo comandante en la escuadra que mandaba en el Báltico el almirante Dundas.

En 1856 fué jefe de la estacion naval en China, cuando un buque inglés fué atacado por piratas en las aguas del Celeste Imperio.

Lord Seymour exigió reparaciones del gobernador de Canton, y no habiéndolas obtenido, bombardeó la ciudad, ocasionando con ello grandes desastres.

En razon de sus servicios en el Báltico y durante la guerra de Oriente, fué nombrado Comendador de la órden del Baño; su conducta en China le valió ser grancruz de la misma órden.

Devonport lo envió al Parlamento en 1859; en 1863 fué nombrado comandante de Porstmouth, donde nació.

Es vice-almirante de la marina inglesa desde 1876.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.45 p. m. se abrió la sesion con 44 diputados.

Asuntos entrados:

—Los Ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior comunican haber remitido á Secretaria ejemplares de su Memoria anual (Al Archivo).

—El Ministerio de Guerra y Marina comunica haber remitido á Secretaria ejemplares de los planos del edificio que se construye en Rio IV para Fábrica de Pólvora (Al Archivo).

—La Comision Auxiliar de Presupuesto se espide favorablemente en los proyectos acordando 10,000 $ al Ministerio de Hacienda para el pago de un saldo á la Casa de Billetes de Banco de Nueva York y de otro al Ministerio de la Guerra para pago de sueldos á los gendarmes de la Patagonia é indios de la colonia Conesa (A la órden del dia).

—La C. de N. Constitucionales se espide favorablemente en el proyecto del diputado Gallo sobre garantía de los Escribanos de Registro (A la órden del dia).

—La C. de Hacienda se espide favorablemente en el proyento presentado en el año anterior por el diputado Astigueta, sobre creacion de una oficina especial para la revision de las cuentas de la Administracion (A la órden del dia).

Diputado Albarracin—Haría mocion, para que se pidiera á la C. de Presupuesto presentara á la Cámara los proyectos de Ley de Impuestos y parte de la Ley de Presupuesto, en que se ha expedido.

De esta manera se ganaria tiempo.

Diputado Mallea—No se ganaria nada, se lo aseguro al Sr. Diputado, por la razon muy sencilla de que todas esas leyes son complementarias unas de otras, y no se pueden tratar aisladamente.

Por otra parte, la Comision trabaja activamente y presentará su despacho íntegro el próximo lúnes... No se ha presentado ya, porque se está copiando é imprimiendo; así sí se gana tiempo.

Diputado Albarracin—En vista de las razones dadas, retiro mi mocion.

Diputado Ocampo—Hay despachado un proyecto por la Comision de Obras Públicas que, debido á la importancia que tiene para la provincia de Catamarca, pediria á la Cámara lo tratara con preferencia á los que están á la órden del dia; es el proyecto en revision votando 25,000 $ para la apertura del camino de Chumbicha al término de la Quebrada de la Sébila.

Puesta á votacion la mocion, fué aprobada.

Informó en el proyecto el diputado Lopez (P. I.). Demostró las conveniencias de ejecutar tal obra y los beneficios que ella reportaria, significando que los planos y estudios habian sido confeccionados por un ingeniero llamado Adonay Spreáfico y aprobados por el Departamento de Ingenieros.

Fué votado el proyecto en la forma sancionada por el Senado y que ya hemos publicado, resultando aprobado.

Se pasó á considerar el despacho favorable de la Comision Auxiliar de Presupuesto en el siguiente proyecto del P. E.:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébase el decreto de 21 de Abril de 1882, dictado por el P. E. N. en acuerdo de Ministros, abriendo un crédito al Presupuesto del Departamento del Interior por seis mil trescientos pesos fuertes ($ 6300) para el pago de sueldos y gastos de los Juzgados de Paz de las Colonias establecidas en el territorio nacional del Chaco.

Art. 2° Los Jueces de Paz de dichas colonias gozarán del sueldo de cien pesos fuertes ($ 100) mensuales y los escribientes el de treinta pesos fuertes ($ 30).

Art. 3° Asígnase la cantidad de diez pesos fuertes mensuales para gastos de cada Juzgado de Paz.

Art. 4° Comuníquese, etc.—*Irigoyen*.

Diputado Pereyra—Se halla ausente mi colega de Comision que debia informar en este asunto y voy á hacerlo yo.

En el año anterior, al votarse la Ley de Presupuesto, se suprimieron los Comisarios en las colonias nacionales y no se acordó absolutamente nada con qué atender á los gastos que originara la creacion de otras autoridades en las colonias; estas, como se comprende, no podian quedar entregadas á sí mismas.

Son formadas por numerosas familias que ya tienen intereses considerables y que no es posible dejar abandonados.

Además, esas agrupaciones es posible que se deshicieran en poco tiempo, si no hubiera alguien que lo impidiera.

Por otra parte, si los colonos se diseminaran, ¿quién reintegraria á la Nacion lo que le adeudan?

Estas razones indujeron al P. E. á celebrar un acuerdo y crear los Jueces de Paz.

Diputado Avellaneda (M)—Yo voy á votar en contra de este proyecto, porque no quiero sancionar con mi voto algo que un dia no lejano nos lleve al abismo.

El Congreso suprimió los Comisarios de colonia y el P. E. de su sola cuenta, 9 dias antes de abrirse el Congreso, los vuelve á nombrar dándoles el título de Jueces de Paz y les asigna el mismo sueldo que antes tenian.

No quiero reconocerle al P. E. derecho alguno para crear empleos y mucho ménos despues de una prohibicion del Congreso.

No he de dar mi voto para que se conceda al P. E. la suma mayor del poder público.

Diputado Pereyra—El señor diputado avanza demasiado en sus opiniones. ¿Qué razon tiene para creer que el P. E. haya hecho tal cambio de nombre por el mero gusto de no acatar una ley que sabe se le puede obligar á cumplir? ¿Qué pruebas presenta en apoyo de sus afirmaciones, y, sobre todo, por qué se escandaliza tanto?

Cualquiera diria que es la primera vez que desde estas bancas vé que no se cumplen las leyes del Congreso.

En contra de sus afirmaciones está el diccionario, el simple diccionario; él le enseñará á distinguir un Comisario de un Juez de Paz.

Los diputados Bouquet y Ocampo hablan en favor de las ideas del diputado Avellaneda y declaran que el P. E. ha usurpado atribuciones del Congreso y ha desobedecido sus leyes.

El diputado Gilbert les contesta, hablando en pro de la Comision.

Demuestra que el P. E., al instituir los Jueces de Paz, instituye tambien el Gobierno Municipal, y que, por lo tanto, no vé cómo puede haberse desobedecido al Congreso; se pone en planta un nuevo sistema, eso es todo.

Se vota el proyecto y resulta rechazado por 30 votos contra quince.

Se pone en discusion el siguiente proyecto en revision enviado por el Senado y despachado favorablemente por la C. de Obras Públicas:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para realizar la compra que le ha sido propuesta por la Sociedad Anónima de Almacenes para Depósitos, del edificio de su propiedad conocido con el nombre de Depósitos del Sud.

Art. 2° El precio máximo será de 800,000 pesos en fondos públicos de 6 % de renta anual y 1 % de amortizacion acumulativa y á la par.

Art. 3° Créase la suma de 800.000 pesos en fondos públicos con 6 % de renta, y 1 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, pudiendo el fondo de amortizacion aumentarse en cualquier tiempo.

Art. 4° El servicio de estos fondos se hará trimestralmente; y el que corresponda al corriente año se imputará á la presente ley.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Informó el diputado Ruiz de los Llanos.

Dijo que la Cámara conocia bien ese asunto y que eso lo libraba de entrar en consideraciones que podian ser muy estensas.

La Comision, en atencion á la necesidad que habia de que la Nacion no continuara pagando 72,000 $ por alquileres de los almacenes, no trepidaba en aconsejar se aceptaran las modificaciones introducidas por el Senado.

Diputado Avellaneda (M.)—En dias anteriores el Ministro de Hacienda indicó que el precio de $ 900,000 era el mínimum que aceptaban los empresarios, y como la cantidad que se acuerda es menor, la ley que vamos á dictar será inútil; hago, pues, mocion para que la consideracion de ese asunto se postergue indefinidamente.

Diputado Ruiz de los Llanos—Bien sabe el señor diputado que los empresarios se hallan en el caso de vender la propiedad como quiera que sea.

Votada la mocion, resultó negativa por 26 votos contra 25.

Los diputados Bouquet y Astigueta impugnan el proyecto al ser discutido en particular, dando las mismas razones que usaron los opositores de él cuando se discutió en esa misma Cámara y en el Senado.

El segundo llegó hasta asegurar que esos depósitos no se utilizaban jamás y que el P. E., para hacer creer que eran necesarios, mandaba á ellos mercaderias de los otros depósitos.

Tan verdad es eso, como que hoy los almacenes están pocos ménos que vacíos.

El diputado Paz (Exequiel) le refuta diciéndole que las minorias en derrota echan mano de todos los recursos por no confesar con franqueza que van en retirada: le impugna que acuse al P. E. de derrochar, de tirar á manos llenas los dineros públicos, cuando le consta que no es así; califica la imputacion hecha de argumento de mala ley.

Votado el proyecto, resulta aprobado por 27 votos contra 25.

Se pasó á considerar el siguiente despacho de la Comision de Códigos:

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision de Códigos ha estudiado la planilla de las modificaciones al Código Civil vigente que no han sido aceptadas por el H. Senado (contenidas en la nota fecha 4 del corriente), y tiene el honor de aconsejaros la no insistencia en vuestra anterior sancion, por las razones que dará el miembro informante, con escepcion de la que lleva el número 9, y se refiere á la página 432, líneas 1 y 2.—Sala de la Comision, Julio 26 de 1882.—*Alfredo Lahitte—Angel D. Rojas—Domingo Güemes—M. Demaria—Emilio Civit.*

Informó el diputado Rojas (Angel). Hizo un estudio prolijo de las correcciones hechas por el Senado y probó que la única algo importante era la que proponia fuera reiterada, pues se referia á una teoria sobre donaciones voluntarias.

Puesto á votacion el despacho, fué aprobado por 39 votos contra 10.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion. Eran las 5½ p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

LONDRES, Agosto 24—Los últimos telégramas de Alejandría anuncian que las tropas indígenas del Coronel Toulka están hostilizando por medio de pequeñas escaramuzas, á las fuerzas inglesas acampadas en Kafrdawar (posicion importante abandonada hace poco por Arabi, é inmediatamente ocupada por los ingleses.)

En vista de su proximidad á Alejandría, de la que dista solo 14 millas, y donde los ingleses tienen fuerzas considerables, se espera de un momento á otro la noticia de un encuentro importante.

(Agencia Havas)

MONTEVIDEO, Agosto 25—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina—*Oficial*—Ayer he fondeado en este puerto, donde espero al señor Bove. V. E. se servirá decirme si continúo esperándolo, ó si sigo á esa.—*Luis Piedrabuena*, Comandante de la corbeta *Cabo de Hornos*.

MONTEVIDEO, Agosto 25—9 a. m.—*Al Agente*—Llegó el *Savoie*, de Marsella; más tarde detalles.

NOTICIAS

Asamblea de la Bolsa de Comercio—A las 3 p. m. de ayer fué declarada abierta la asamblea extraordinaria á que habian sido convocados los sócios de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion el proyecto de fusion con el Centro Comercial, y la reforma del artículo 39 del Reglamento.

Presidia el acto el señor Emilio Fernandez, Presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa, acompañado del señor Julio L. Gándara, Vice-Presidente, y los vocales señores Francisco L. Balbin, Benjamin Garcia y E. Zwingen.

Abrió la sesion el señor Fernandez con algunas palabras referentes al proyecto de fusion de la Bolsa con el Centro Comercial, diciendo que la Cámara Sindical habia considerado conveniente la union de ambas asociaciones, constituyéndose así un solo centro que protegiese y fomentase los intereses del comercio, asumiendo su representacion general. Agregó que con la union proyectada ingresarian á la Bolsa muchos que no eran sócios de ella, produciéndose otros beneficios para el establecimiento, como el de activarse la solucion del problema de la edificacion de la nueva Bolsa, por el aumento de facilidades para la colocacion de acciones.

Puesto en discusion general el proyecto, fué impugnado por los corredores Dutilloy y Schlieper, diciendo, entre otras cosas, que el Centro Comercial habia sido fundado en hostilidad á la Bolsa; que la mayor parte de los sócios del Centro lo eran tambien de la Bolsa, y que por el actual reglamento de esta última, los sócios comerciantes podian formar su Cámara de Comercio, sin necesidad de recibir imposicion alguna del Centro, que traia á la Bolsa un pequeñísimo contingente, consistiendo este en unos cuantos muebles, de los que habia de sobra. Agregaron que lo único que habia en el fondo del asunto, económicamente hablando, era un recargo de gastos para la Bolsa de unos siete ú ocho mil pesos mensuales, en sueldos de empleados, de acuerdo con el artículo 12 de las bases de arreglo.

El Sr. Francisco L. Balbin, contestando en nombre de la Cámara Sindical, declaró que esta última no habia tenido en vista, al confeccionar las bases de arreglo, la cuestion pecuniaria, por haberla considerado de órden muy secundario, en presencia de la union de los dos centros comerciales de Buenos Aires, de la cual debian prometerse grandes ventajas para los intereses comerciales de la comunidad.

Dado el punto por suficientemente discutido, se resolvió poner á votacion el proyecto de fusion, por medio de boletas de *sí* y *no*, que se depositarian en las urnas de cristal preparadas al efecto; nombrando el Presidente á los Sres. Cárlos Becú, German Schlieper y Juan M. Perdriel para hacer el escrutinio de la votacion, la cual debia quedar terminada á las 4 p. m.

Mientras se procedia á la votacion, el Presidente hizo leer por el Secretario el proyecto de reforma del artículo 39 del Reglamento, manifestando que la Cámara Sindical, consecuente con la promesa hecha en su Memoria del año anterior, habia hecho la reforma del espresado artículo con arreglo al espíritu y la letra del Código de Comercio, en prevision de los casos desgraciados de falencia, y consultando con ella los intereses generales del gremio.

Puesto á votacion el artículo reformado, fué aprobado por aclamacion y sin observacion alguna.

Practicado el escrutinio de la votacion relativa al proyecto de fusion de los dos centros comerciales, resultó rechazado este último por 155 votos contra 63, absteniéndose de votar la mayor parte de los comerciantes presentes.

Con esto terminó el acto de que damos cuenta.

La sancion prestada por la asamblea á la reforma del artículo 39 del Reglamento de la Bolsa, responde á una conveniencia general sentida para la liquidacion de los negocios del corredor que desgraciadamente no puede cumplir con sus compromisos. Por el citado artículo, antes de la reforma, un solo acreedor del fallido que no prestase su conformidad al arreglo ofrecido, ó solicitado por el resto de los acreedores, hacia nulo y sin valor dicho arreglo, sucediendo con frecuencia que acreedores de insignificantes sumas impedian todo arreglo, y hacian perder fuertes sumas á los acreedores principales del fallido.

Con la aceptacion de la reforma, hoy no sucederá eso. Los acreedores que representen los dos tercios de los créditos, obligan á los disidentes á acatar las resoluciones de la mayoría, de acuerdo con lo previsto por el Código de Comercio en su artículo 1621.

Política provincial—Hemos seguido atentamente, desde sus primeros pasos, sin perderlo de vista en ninguna de sus evoluciones, el movimiento político que empezó á tomar forma práctica no hace mucho en la reunion del Teatro Nacional, cuyos pormenores y resultados conoce el público, y es nuestra intencion continuar haciendo lo mismo en adelante, así con los enemigos como con los partidarios de la candidatura oficial del Dr. D'Amico para la futura gobernacion de Buenos Aires, por considerar que hay conveniencia en que el pueblo sepa lo que hacen y deshacen los que tienen la exclusiva en el manejo de la cosa pública, y se disputan las ventajas que esta proporciona.

Por hoy, lo único que podemos decir al respecto es que la cuestion del nombre que debia darse al nuevo círculo, de la cual se ha dicho que era la única causa de la profunda escision que se ha declarado en las filas de aquel, no ha sido más que un motivo concurrente á ese resultado, figurando á la par de él, si no en escala superior, para producir la ruptura, la divergencia de opiniones surgida en el seno del nuevo centro respecto á la actitud que debia asumirse frente á frente del Gobierno Nacional y sus influencias.

Segun unos, la candidatura oficial del Ministro de Gobierno de la Provincia debia ser el único y exclusivo blanco de las hostilidades del partido, con prescindencia absoluta de toda idea de resistencia á la política nacional, cualesquiera que fuesen sus rumbos, aspiraciones ó tendencias; y segun otros, la campaña emprendida contra la imposicion oficial debia comprender el órden nacional lo mismo que el provincial, sin exclusion para el primero, del ataque directo y decidido, toda vez que á ello se hiciese acreedor por sus actos públicos ó encubiertos.

No fué posible llegar á un acuerdo sobre este punto, como no lo fué respecto al nombre del partido, y de ahí la disgregacion de fuerzas que hemos hecho pública en estos últimos dias, y que tiende á acentuarse cada dia más.

Por su parte, el vice-Presidente del Comité organizado en el Teatro Nacional, Dr. Jacinto L. Arauz, siguiendo las aguas del Presidente del mismo, Sr. Francisco B. Madero, aunque ostensiblemente por distintas causas, ha formulado su renuncia del espresado puesto en los siguientes términos, á través de los cuales se adivina algo de lo que dejamos dicho en estas líneas:

Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Sr. Vice-Presidente 2° del Comité Electoral de la Provincia de Buenos Aires, Coronel D. Domingo Viejobueno.

Cuando se inició el movimiento de opinion que nos reunió en el Teatro Nacional, concurrí decididamente á formar parte de este, porque veía en él un motivo de union y de patriótica actividad para el partido á que pertenezco, y porque así se subsanaba el error que, en mi concepto, se cometió cuando se instaló el Comité Autonomista en la Capital, prescindiendo de toda ingerencia en la política de la Provincia de Buenos Aires, cuna de ese partido, y á la que nos encontramos estrechamente vinculados por comunidad de intereses, de sacrificios y de afecciones, lo que no podemos ni debemos olvidar.

Concurrí á dicho movimiento en la firme conviccion de que él respondia al Partido Autonomista, como lo prueba mi observacion sobre una persona de la lista de invitantes á él, por no pertenecer al partido, y no podia imaginar que, cuando se trataba de abrir una campaña electoral, se tratara de borrar un nombre que sintetiza tantos sacrificios y tantos triunfos, y que ha servido de bandera para establecer el órden político que actualmente rige los destinos de la República, sustituyendo este con una agrupacion sin bandera de partido, compuesta de elementos heterogéneos, que son siempre los más, en toda reunion incolora, de ciudadanos.

En cuanto á mí, no me es posible avenirme con el anónimo, ni pertenecer á otro centro político que no sea esencialmente autonomista.

Además de la razon general de consecuencia y de fidelidad al partido de que formo parte, tengo, para proceder así, motivos especiales que pública y privadamente he manifestado muchas veces antes de ahora.

Se ha dicho, es cierto, para que nadie se crea desligado de su partido, que el Centro Electoral no es una nueva y permanente agrupacion política que surge, sino una asociacion accidental que se disolverá con el fin de la jornada, por cuyo éxito se reune.

Hago justicia á la sinceridad de los iniciadores del movimiento, pero es mi conviccion que los partidos son más hijos de los hechos que de las intenciones.

Vengo, pues, á elevar mi renuncia indeclinable de Vice-Presidente 1° y de miembro de ese Comité Electoral, agradeciendo sinceramente la distincion que se me dispensó.

Saluda atentamente al señor Vice-Presidente y demás miembros de ese Centro Electoral—*J. L. Arauz.*

Museo Industrial Argentino—Con asistencia de un gran concurso de damas y caballeros, se inauguró anoche el Museo Industrial Argentino situado en la calle Victoria núms. 335 á 337.

El vasto salon habia sido iluminado con luz eléctrica, sistema Siemens y Ca., de Paris, del que es representante en esta el señor Arthem Genteur.

Al acto de la inauguracion concurrieron tres bandas de música: las de la Policía de la Provincia, 8° de línea y Bomberos.

La concurrencia, que puede calcularse en más de dos mil personas y que se renovaba sin cesar, fué obsequiada con vinos, licores, dulces, chocolate y otros productos no ménos delicados de la industria nacional.

A las 8 de la noche, el Presidente del Centro, Sr. Buttner, declaró abierto al público el Museo Industrial Argentino.

Los Sres. Silveira, Diaz Velez y otros, brindaron por el feliz éxito de los esfuerzos del Centro Industrial Argentino, cuyos resultados estaban á la vista de todos.

Hasta despues de las 11½ de la noche el Museo seguia bastante concurrido.

La entrada es pública y esto hace esperar que en los dias subsiguientes continuará el Museo siendo visitado por numerosa concurrencia.

Doble tentativa de suicidio—En el cuartel 3° del partido de Rojas ha tenido lugar un hecho cuyas consecuencias hubieran sido terribles, si se hubiera llevado á cabo tal cual habia sido concebido.

Un súbdito español llamado Francisco Ascubillas, preceptor de la Escuela de varones del citado cuartel, intentó suicidarse en la noche del 22 del corriente, valiéndose para ello de un medio verdaderamente salvaje.

Empezó por vaciar una regular cantidad de kerosene en el piso de la habitacion, la que cerró con llave, y en seguida se dió un baño de cuerpo entero en el expresado combustible.

Una vez efectuado lo que queda dicho, puso fuego al kerosene esparcido por el suelo, y inmediatamente las llamas se extendieron por casi toda la habitacion.

Los demás habitantes de la casa, al apercibirse del fuego, aunque sin sospechar de qué se trataba, procedieron sin pérdida de tiempo á hacer saltar la cerradura de la puerta, penetrando en la habitacion.

El auxilio llegaba á tiempo, porque en aquel mismo momento Ascubillas corria á arrojarse en medio de las llamas, lo que, felizmente, pudo ser evitado por los recien llegados.

De lo primero que se trató en seguida, fué de apagar el fuego, lo que se consiguió con algun trabajo, y con el auxilio de otras personas.

Se hizo comparecer luego al alcalde del cuartel para que se hiciera cargo de Ascubillas, lo que se llevó á efecto, siendo este último enviado en un carro al pueblo, á disposicion del Juez de Paz.

En el camino atentó nuevamente Ascubillas contra su vida arrojándose del carro al suelo.

Una de las ruedas del vehículo le pasó de refilon por el costado derecho de la cabeza, destrozándole una oreja.

El desgraciado Ascubillas fué nuevamente colocado en el carro, llegando sin mas novedad al pueblo de Rojas donde quedó á disposicion del Juez de Paz.

La Sociedad Española de Beneficencia, establecida en aquel pueblo, lo reclamó para enviarlo en asistencia á esta ciudad, siéndole entregado.

Los informes recogidos por la autoridad de Rojas respecto á este desgraciado, hacen creer que se encuentra atacado de enagenacion mental.

"El caso de Margarita Cardinall"—Debemos hacer una advertencia con relacion á nuestro folletin de hoy.

No se trata de una ficcion novelesca, sino de un hecho real, ocurrido tal cual se narra en el espresado escrito, y del cual se ha ocupado la prensa inglesa con preferente atencion, respondiendo al interés que despertara en el público.

Escuela Graduada de Varones de la Catedral al Norte—Con motivo del suelto publicado en La Nacion de anteayer, denunciando el mal tratamiento dado á un niño por uno de los profesores de la Escuela Graduada de Varones de la Catedral al Norte, el Director de este Establecimiento, señor Marino Froncini, nos ha dirigido la carta que vá en seguida:

Sr. Director de La Nacion.

Acabada la escuela he visto ayer, en la seccion Noticias de su apreciable diario, un suelto, en que se denunciaba haber sido maltratado en la Escuela Graduada de Varones de la Catedral al Norte, el alumno Leon Pagés.

Es verdad que el hermano mayor vino el lúnes ó mártes de esta semana para quejarse contra uno de los maestros ayudantes, al cual está confiada la clase á que pertenece su hermano menor.

Me hizo ver un moreton que tenia en una pierna, pero nada me dijo de una herida en la mano, ni nada tenia entónces en ella.

Apelo á la lealtad del Sr. Pagés en esto.

Sorprendido de que se hubiera cometido un abuso, que los reglamentos prohiben, le prometí que haria averiguar el hecho y reprenderia severamente al maestro, si era culpable, pasando aviso al Consejo, si hubiera reincidido en semejante falta.

El hermano del niño salió satisfecho de cuanto le habia dicho y de las seguridades que le habia dado.

Inmediatamente averigüé el hecho, y aunque esto sucedió de un modo muy diferente de cómo ha sido expuesto, suponiendo algunos abusos por parte del maestro, le recordé las disposiciones del Reglamento y las notas circulares del Consejo Escolar.

Desde ese dia nada más hubo contra el niño, y no es cierto que hayan pasado ocho dias sin que se tomara medida alguna y que la promesa del Director no haya sido cumplida.

Hoy he llamado separadamente á los compañeros de la clase del niño Pagés para cerciorarme de esto, y cualquiera puede venir á la escuela á informarse de los padres de los niños de cuanto asevero.—El Director: *Marino Froncini.*

La carta que antecede demuestra, con la autoridad de la palabra del apreciable señor Froncini, que la denuncia de que se hizo éco La Nacion tenia por base un hecho real, cual era el torpe castigo aplicado al niño Pagés por un profesor que no tenia derecho para aplicarlo, y á quien ha debido, á nuestro juicio, hacérsele sentir de una manera más severa que la indicada por el señor Froncini, la gravedad de su falta y la responsabilidad en que ha incurrido.

En estos casos debe procederse con inflexible rigor, á fin de evitar la repeticion de actos que nada puede justificar, y que proscritos terminantemente de la disciplina escolar, llevan consigo la reprobacion unánime de la sociedad, en todos los pueblos civilizados.

Escuelas de la capital—Ofrecemos en seguida datos detallados y completos relativos á las escuelas costeadas por el Estado que funcionan en el municipio de la capital.

Estos datos comprenden el número de escuelas de cada parroquia, su clase y categoria, el número de alumnos que las frecuentan, el personal bajo cuya direccion están y el gasto mensual que representan.

He aquí esos datos.

Catedral al Norte—Escuelas graduadas 2, elementales 7, nocturna 1, con 887 niños y 821 niñas, atendidas por 22 maestras y 32 maestros, ocasionando un gasto de $ 3 250 mensuales.

San Miguel—Graduada 1, elementales 2, infantiles 2, nocturnas 2, con 427 niños y 771 niñas, atendidas por 25 maestras y 11 maestros, ocasionando un gasto de $ 1,760.44.

Catedral al Sud—Graduada 1, elementales 4, infantil 1, nocturnas 2, dominical 1, con 352 niños y 900 niñas, atendidas por 11 maestros y 22 maestras, ocasionando un gasto de $ 2,218.20.

San Telmo—Elementales 5, infantiles 5, nocturna 1, con 715 niños y 781 niñas, atendidas por 11 maestros y 22 maestras, ocasionando un gasto de $ 2,150.72.

Piedad—Elementales 7, infantiles 6, con 797 niños y 907 niñas, atendidas por 12 maestros y 25 maestras, ocasionando un gasto de $ 2,569 40

San Nicolás—Elementales 4, infantiles 5, con 406 niños y 554 niñas, atendidas por 5 maestros y 17 maestras, ocasionando un gasto de $ 1,910.

Concepcion—Elementales 9, infantiles 6, con 1390 niños y 1480 niñas, atendidas por 18 maestros y 39 maestras, ocasionando un gasto de $ 3,192.

Santa Lucía—Elementales 3, infantiles 2, nocturna 1, con 524 niños y 490 niñas, atendidas por 4 maestros y 15 maestras, ocasionando un gasto de $ 1123·76.

Pilar—Elementales 8, infantiles 3, nocturnas 2, con 844 niños y 698 niñas, atendidas por 11 maestros y 19 maestras, ocasionando un gasto de $ 1978.

Socorro—Elementales 7, infantiles 3, nocturna 1, con 564 niños y 804 niñas, atendidas por 5 maestros y 21 maestras, ocasionando un gasto de $ 1832.

Monserrat—Elementales 5, infantiles 5, con 646 niños y 620 niñas, atendides por 7 maestros y 20 maestras, ocasionando un gasto de $ 1944·22.

San Cristóbal—Elementales 3, infantiles 5, nocturna 1, con 489 niños y 451 niñas, atendidas por 6 maestras y 14 maestros, ocasionando un gasto de $ 1374 49.

San Juan Evangelista—Elementales 4, infantiles 5, con 554 niños y 562 niñas, atendidas por 7 maestros y 16 maestras, ocasionando un gasto de $ 1534.

Balvanera—Elementales 15, infantiles 7, nocturna 1, con 1428 niños y 1688 niñas, atendidas por 20 maestros y 41 maestras, ocasionando un gasto de $ 3.704 68.

Luz eléctrica en la Confiteria del Gas—Anoche tuvo lugar en la Confiteria del Gas un ensayo del alumbrado eléctrico sistema Edison, del que son agentes en esta ciudad los Sres. Sassemberg y Ca., y cuya maquinaria ha sido enviada de Estados Unidos á cargo de uno de los ingenieros de la compañía, el Sr. Cárlos M' Carti.

El resultado del ensayo fué satisfactorio. La confiteria estaba espléndidamente iluminada, sin que la luz desprendida de los focos ofendiera la vista.

Dichos focos estaban colocados en las arañas de gas, cerca de las bombas que, apagadas parecia que hubieran cerrado los ojos para no presenciar su derrota.

El establecimiento de los señores Roverano fué visitado, mientras duró la iluminacion eléctrica, por tan crecido número de curiosos, que era imposible circular por delante de los mostradores.

Lo que más llamó la atencion de los visitantes fué una lámpara portátil, que podia apagarse y encenderse á voluntad, como los demás focos, mediante un mecanismo de facilísimo manejo.

Una colonia en Puerto Deseado—Damos en seguida las principales bases de la propuesta presentada al Ministerio del Interior por los Sres. Guillermo Tord y Ca. para el establecimiento de una colonia agrícola-pastoril en el territorio de la Patagonia, sobre las márgenes del rio Deseado:

1° Concesion por parte del Gobierno Nacional de 16 leguas cuadradas de terreno en Puerto Deseado.

2° Que la ubicacion de estas tierras sea sobre ambas márgenes del rio Deseado, partiendo desde su embocadura, ocho leguas sobre la márgen izquierda y ocho sobre la derecha.

3° Permiso exclusivo por el término de diez años para la caza y la pesca en la parte de la costa patagónica é islas adyacentes, comprendidas entre Puerto Deseado y rio Santa Cruz, como tambien por el mismo término la explotacion de los productos que se encuentran en dicha costa é islas.

4° En las tierras de Puerto Deseado se formará una colonia agrícola-pastoril, con el compromiso de que á los dos años de firmado el contrato formarán ya el plantel de la colonia cincuenta familias por lo ménos.

5° La formacion de la colonia y su subdivision se harán de acuerdo con la ley respectiva.

6° Se proporcionará á los colonos todo lo necesario, habitacion, útiles de labor, animales de servicio y de cria, semillas y manutencion por un año, cobrándoles su importe, con más un 20 % de prima, y el monto de ese anticipo será reembolsado por los colonos en un plazo de cinco años, abonando un interés de 10 % anual.

7° Se construirá en el punto que más convenga un edificio para la administracion, el cual tendrá capacidad suficiente para poder alojar cincuenta familias y servirá para depósito de los víveres y útiles y productos de la colonia.

8° Se construirá igualmente, en el punto conveniente del rio Deseado, un astillero, el cual podrá ser ocupado por los buques de la armada nacional para sus refacciones, sin pagar retribucion por espacio de cinco años.

9° Los productos de la colonia, como los de la caza, estarán exentos de todo impuesto.

10. Será establecido un buque á vela ó á vapor, segun sean las necesidades, que hará la carrera entre Buenos Aires y Puerto Deseado. Gozará este buque de los privilegios de paquete y trasportará gratuitamente la correspondencia oficial.

11. El trasporte de los colonos desde su puerto de desembarco hasta la colonia se hará por cuenta del Gobierno Nacional.

12. La Oficina de Tierras y Colonias tendrá intervencion en los contratos que celebren los colonos, para impedir las infracciones de la ley, sujetándose siempre á las leyes, decretos y disposiciones referentes á las colonias en territorios nacionales. Como garantía del cumplimiento de las condiciones que se establezcan en el contrato, se dará un fiador abonado.

Esta propuesta ha sido pasada á la Oficina Central de Tierras y Colonias, á los efectos del informe correspondiente.

Acuerdo de Ministros—Desde la 1¼ p. m. hasta las 6 en punto de la tarde, permanecieron ayer reunidos en acuerdo, en el despacho del Presidente de la República, los cinco ministros del P. E. Nacional.

El acuerdo de ayer no es ageno á lo que en la sesion secreta de anteanoche se trató en la Cámara Nacional de Diputados.

Reclamacion antigua—En el año 1821, teniéndose una invasion en territorio argentino, traida por las tropas que comandaba el general español Murillo, el gobierno de Buenos Aires autorizó á varios comerciantes para armar algunos buques en guerra, y salir, por su cuenta, en persecucion del enemigo cuya llegada se anunciaba.

El comerciante Sr. Ventura Lynch fletó y armó en guerra la corbeta *Heroina*, la cual fué apresada por agentes del gobierno de Portugal, ocasionando, como es de suponer, sérios perjuicios á su armador.

Los herederos de Lynch se presentaron al Gobierno Nacional solicitando que por intermedio de nuestro Ministro señor Balcarce se hiciera al Gobierno de Portugal el reclamo correspondiente por los daños y perjuicios que la captura de la *Heroina* ocasionó.

En 1879 el expediente iniciado con tal motivo fué remitido al señor Balcarce, acreditado entónces como Ministro Argentino ante el Gobierno de Portugal, sin que exista constancia en el Ministerio de Relaciones Exteriores de lo que se hizo en el sentido indicado.

Como en la actualidad el señor Balcarce no tiene representacion en Portugal, con fecha de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido una nota á dicho funcionario pidiéndole la devolucion del expresado expediente, á fin de encargar de su tramitacion al Cónsul General Argentino en Lisboa.

Novedades policiales—Hé aquí las novedades policiales ocurridas en las últimas 24 horas:

—Seccion 1ª—Al Sr. Rodolfo Besemeer, domiciliado en la calle San Martin, núm. 27, le robaron ayer por la mañana, de su habitacion, un par de rosetas con brillantes, que avalúa en seis mil pesos *m/c*.

Se ignora quienes sean los ladrones.

—Al Sr. Francisco Albera le robaron anteanoche, en la fonda situada en la calle 25 de Mayo, núm. 246, en circunstancias en que dormia, la cantidad de ochocientos pesos.

Sospechados de ser autores de este robo, han sido enviados á la Policía los individuos Oreste Mombrere y Teodoro Colombo.

—Antonio Ibasbolo ha sido remitido preso, por hallarse acusado de haber hurtado una lata de aceite avaluada en cien pesos, del almacen de José Espina, situado en la calle Florida núm. 107.

El objeto mencionado le fué secuestrado al ladron y restituido á su dueño.

—Seccion 2ª—Remitidos al Departamento: José Blanco, por haber promovido un desórden; Agapito Gonzalez, por proferir palabras obscenas en la via pública, y Pedro Latorre, vendedor ambulante, por no tener la sisa correspondiente y negarse á pagar la multa.

Este último será puesto á disposicion de la Municipalidad.

—Seccion 3ª—Sin novedad.

—Seccion 4ª—Id id.

—Seccion 5ª—Conducido á la Casa Central: José Mendez, por proferir palabras obscenas en la vía pública.

—Seccion 6ª—Por ebriedad reincidente, se encuentran alojados en el Departamento Estéban Liado, Nicolás Resta, José Buquini y Felisa Rodriguez; y por haber promovido desórden, Nicolás Bacaro, Domingo Perez y Nicolás Saturno.

—Seccion 7ª—Sin novedad.

—Seccion 8ª—En la casa calle Méjico 952, falleció repentinamente el súbdito italiano Ulises Fuciani.

El cadáver fué trasportado al depósito fúnebre, para el reconocimiento de práctica.

—Pablo Cesareo ha sido constituido en prision por estar recomendada su captura.

Gerónimo Morrone, multado en cien pesos, por no dar cuenta de un inquilino.

—Seccion 9ª—Acusado de haber hurtado dos camisetas de lana á la señora Blanca de Miliani, ha tenido entrada en el Departamento el individuo José Salcedo.

Los objetos mencionados le fueron secuestrados y devueltos á su dueña.

—Seccion 10—Sin novedad.

—Seccion 11—Id id.

—Seccion 12—El Comisario Fernandez envió ayer á la Policía á los individuos Mariano Casto, Félix Leon (á) el Loro, y Gregorio Quinteros, acusados de ser los causantes de las heridas inferidas al menor José Bernascone, hecho de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Por la misma Seccion fué enviado el prójimo Benito Belorco, por suponerio atacado de enagenacion mental. Prévio reconocimiento médico, pasará al manicomio.

—Seccion 13.—Por desórden, han sido conducidos á la jaula policial los sugetos Cayetano Dagli, Angel Paiz, Félix Alarcon y Vicente Bruzotti.

—Seccion 14.—En la calle Bolivar, jurisdiccion de la espresada Seccion, cayó de su cabalgadura el vigilante-correo Juan Rodriguez, produciéndose varias lesiones de gravedad, por lo que fué necesario transportarlo al Hospital para su curacion.

—Seccion 15—Se han hecho efectivas tres multas por desórden.

—Seccion 16—Manuel Gimenez cometió desacato contra el vigilante Martin Sanabria, en la esquina de Lima é Independencia.

Por esta causa se le trasladó al Departamento.

—Seccion 17—Por hallarse atacada de demencia, ha sido remitida á la Casa Central la mujer Nicolasa Garibaldi. Pasará al manicomio.

—José Maria Salvatierra remitido por desórden.

—Seccion 18—Sin novedad.

—Seccion 19—En una pieza de la casa de inquilinato situada en la calle California, número 24, ha sido encontrada muerta la mujer Encarnacion S. de Perez.

De las averiguaciones que ha practicado la autoridad, resulta que esta mujer vivia continuamente ébria, suponiéndose que el abuso del alcohol sea lo que ha originado su muerte.

El cadáver ha sido sometido á un reconocimiento médico.

—Seccion 20.—Por ébrio consuetudinario, ha sido enviado al Departamento Felipe Lemos, y por hallarse perturbadas sus facultades mentales, Juan Balleto.

Este será trasladado hoy al manicomio.

La educacion comun en San Luis—El Presidente de la Comision Nacional de Educacion dirigió ayer al Ministerio de Instruccion Pública la nota siguiente:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—Tengo el honor de elevar á V. E. la cuenta y comprobantes remitidos por el P. E. de la provincia de San Luis que demuestran los gastos hechos en la Educacion comun de la misma, correspondientes al tercer cuatrimestre del año ppdo. El despacho de este asunto ha sido retardado deliberadamente por esta oficina, mientras se practicaban las diligencias necesarias para averiguar ciertos hechos que era indispensable conocer antes de expresar sobre él una opinion definitiva. Desde luego llama la atencion en este asunto el sueldo pagado á diez Directores, que esta oficina ha reputado muy elevado, pues varian de sesenta á cincuenta pesos fuertes mensuales y no podia explicarse racionalmente la causa que habria influido en pagar en una provincia mediterránea sueldos iguales, y á veces superiores, á los que se pagan en la ciudad de Buenos Aires.

La irregularidad de este hecho proviene de que en la provincia de San Luis se agregaba al sueldo de los maestros el alquiler de la casa destinada á escuela, resultando de allí que venia á cobrarse al Tesoro Nacional una doble subvencion, cuando él solo debe concurrir, segun las disposiciones vigentes, únicamente en lo que se relaciona al sueldo de los maestros, pero de manera alguna al alquiler de los edificios ocupados por las escuelas públicas.

Tan irregular como es este hecho, no puede reputarse que él haya sido el resultado de otra cosa que de una mala inteligencia de la Ley de subvenciones y de las disposiciones reglamentarias de la misma, pues la acumulacion al sueldo de los maestros, del alquiler de la casa destinada á escuela pública, fué ordenada por decreto del P. E. publicado en los periódicos de esa provincia, é incorporado en el R. Oficial. Así, pues, para no demorar más este espediente se mandó liquidarlo, deduciendo de la parte que corresponde pagar al Tesoro Nacional la cantidad de $ 1.200·30 por valor de alquileres que no corresponde tomarse en cuenta.

El número de alumnos que concurren á las escuelas es de 3 307, estando inscritos 4.732, de los que 4.767 son varones y mujeres 1.965.

El importe de los sueldos asciende á $ 16 004, formando un término medio de $ 33·50 por cada maestro al mes y de $ 0.93 centavos por cada alumno en igual tiempo.

Funcionan en esa provincia, subvencionadas por la Nacion, 83 escuelas de varones, mujeres y mixtas, dirigidas por 119 preceptores.

Como V. E. sabe, la direccion de la educacion comun en la provincia de San Luis está á cargo de una comision compuesta de personas honorables y los fondos que V. E. mande entregar serán destinados al pago de los sueldos, siendo su inversion vigilada por el inspector respectivo. Puede, pues, V. E. pedir al H. Congreso la cantidad de $ 12,003 ó sea moneda nacional $ 12.403·10 á que llega la suma que corresponde pagar, segun liquidacion que se acompaña, á dicha provincia, por la subvencion del tercer cuatrimestre del año 1881.

Dios guarde á V. E.—Benjamin Zorrilla.—*Victor M. Molina*, Secretario.

La corbeta "Cabo de Hornos"—Desde anteayer á última hora se encuentra fondeada en Montevideo la corbeta *Cabo de Hornos*, de regreso de su viaje al Sur.

No viene á su bordo el teniente Bove. Se le espera dentro de breves dias con procedencia de Malvinas.

En la seccion correspondiente vá el telégrama del comandante Piedrabuena al Ministro de Marina. Sobre la consulta que en dicho telégrama se hace, nada se ha resuelto aún.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 36,398.22 centavos.

En los veintiun dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 873,299.71 centavos.

El derecho sobre el tabaco en los Estados Unidos—De la *Kölnische Zeitung*, del 28 de Julio último, traducimos el siguiente despacho telegráfico de los Estados-Unidos:

Washington, Julio 20—Ayer el Senado fijó los derechos sobre tabaco desde 1° de Febrero de 1883 en doce centavos la libra.

Sumarios—La Prefectura Marítima envió ayer al Juez Federal de la Capital los sumarios instruidos con motivo del naufragio de la ballenera *Madame Angot*, que tuvo lugar el mes anterior en Mar del Plata, y del fallecimiento del capitan del lugre *Sálus*, Williams Reynolds, durante su estadía en el Riachuelo.

Reynolds cayó al agua, ahogándose á pesar de los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

Rifa—La Sociedad francesa *San Martin* se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para establecer en su local, calle Garantias núm. 180, un bazar-rifa á beneficio de la Caja de beneficencia de la asociacion.

La apertura de dicha fiesta está fijada para el 15 de Octubre próximo.

Reglamento de teatros—El señor Rafael Barreda ha presentado al Presidente de la Municipalidad el proyecto de reglamento de teatros que le fué encomendado.

El proyecto consta de 196 artículos.

Licencia—Encontrándose enfermo en Formosa el Inspector de Colonias, Sr. Arturo Mejía, la oficina Central de Tierras le ha concedido la licencia que solicitó para bajar á esta ciudad, con el objeto de ponerse en asistencia.

Práctico de los rios—Se ha presentado á la Prefectura Marítima el Sr. Tomás Giantri, solicitando el diploma de práctico de los rios, prévio el exámen que exige el reglamento respectivo.

Oficial de Justicia—Por la Cámara de Apelaciones en lo Civil, ha sido nombrado el Sr. Luis Quiroga oficial de Justicia del Juzgado de la seccion 11 de este municipio.

Cuerpo de Sanidad de la Armada—El cirujano mayor de la armada ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—Me es grato acusar recibo de la comunicacion de V. E., adjuntándome dos ejemplares de las Instrucciones para el Cuerpo Médico de la Armada de los Estados Unidos, publicadas por órden del Departamento de Marina de aquel país, y enviados por el señor Cónsul General de la República en Nueva-York.

En el acto pido la autorizacion al Sr. Ministro del ramo para hacerlas traducir y poder tomar de ellas lo más conveniente para nuestro país. Esta conducta demostrará á V. E. el alto aprecio que hago de su obsequio para nuestra Biblioteca, y espero que nos será de suma utilidad en estos momentos en que nos preocupa la organizacion del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Quiera el Sr. Ministro aceptar las consideraciones de mi mayor estimacion.—*Pedro Mallo.*

Importante cuestion—La Cámara de Apelaciones en lo Civil acaba de dictar una importante sentencia, que resuelve un punto interesante de derecho.

Algunos de los herederos de la señora Luisa Lopez de Moreira iniciaron la testamentaria de esta señora, y pidieron que el tenedor de los bienes, que era otro heredero, manifestara en qué consistian éstos. Citado el heredero tenedor de los bienes, hizo presente que su señora madre habia muerto sin dejar ninguno, pues algun tiempo antes de su muerte le habia vendido los que poseia, segun constaba de las escrituras públicas que acompañaba.

Los otros herederos, en presencia de estas ventas, sostuvieron que ellas no podian perjudicarles, en vista de lo dispuesto por el artículo 14, tít. "De la porcion legítima de los herederos forzosos," Cód. Civil; y pusieron demanda pidiendo que el valor de los bienes fuera traido á la masa de la sucesion en todo lo que excediera á la porcion disponible de la señora de Moreira, quedando así sin efecto las ventas denunciadas. Así lo resolvió el Juez de 1ª Instancia, Dr. Bustos, habiendo sido recientemente confirmada su sentencia por la Cámara de lo Civil.

La cuestion resuelta en el fondo es esta:—Las ventas hechas por los padres en favor de uno de sus herederos forzosos se reputan donaciones simuladas, y como tales deben ser imputadas sobre la porcion disponible del testador; debiendo colacionarse el excedente para ser dividido entre todos los herederos.

Como se vé, el punto resuelto es de una importancia práctica é interesa á las personas que se ocupan de estas materias.

El abogado de los demandantes vencedores en la contienda es el Dr. D. José E. Dominguez, y el del demandado el Dr. D. Benjamin Canard.

El "Parsival" de Wagner—Por fin estrenóse la ópera *Parsival*, de Wagner, en Bayreuth.

El éxito obtenido por la obra del músico aleman, segun los diarios llegados recientemente, ha sido inmenso.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está nuevamente citada á sesiones secreta y pública para hoy á las dos de la tarde.

En la primera, con asistencia del Ministro de Gobierno, se ocupará del acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al señor Francisco Rezabal miembro de la Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de San Martin, y en la segunda de varios despachos de la Comision de Presupuesto.

Loteria de Beneficencia de la Capital—En la jugada ayer se repartieron los principales premios del modo siguiente:

Con $ 20,000 el número 2537.

Con $ 1,000 los números 9900 y 11963.

Con $ 500 los números 6514, 1276, 6166, 2515.—(*Aproximaciones*) 2536 y 2538.

Con $ 200 los números 3984, 10288, 1432, 11474, 11331, 8647, 3563, 10800, 3661 y 1239.

Con $ 100 los números 9719, 2990, 10254, 6002, 1162, 6443, 10451, 8106, 7314, 11868, 3483, 5163, 5107, 9672, 8946, 1706, 8565, 2367, 6682 y 1580.

Desfalco de fondos—Un periódico de Moron ha denunciado un desfalco de cerca de ciento cincuenta mil pesos *m/c* llevado á cabo en la Municipalidad local.

El Presidente de la Corporacion ha pasado una nota al Ministro de Gobierno haciendo presente que no existiendo en los libros de la Corporacion constancia de haber ingresado á Tesoreria los fondos á que hace referencia la espresada denuncia, se sirva nombrar una persona que esclarezca el hecho.

Comisiones empadronadoras—Las comisiones empadronadoras de los partidos de Matanza y Chascomús han quedado organizadas del modo siguiente:

Matanza—Cuartel 1°—Martiniano Carrizo, J. Ernesto Morales, José E. Gramajo.

Cuartel 2°—Ramon Ocampo, Emiliano Lemos, Pedro Gutierrez.

Cuartel 3°—Santiago Scaso, Fortunato Carrara, Santiago de Castaldi.

Cuartel 4°—Federico Trante, Jorge Trante, Javier Diez.

Cuartel 5°—Nemesio Sanchez, Luis Botet, Juan C. Sanchez.

Cuartel 6°—Lorenzo Ezcurra, Tomás Ezcurra, Guillermo Alegre.

Chascomús—Cuartel 1°—Cecilio Machado, Miguel Alday, Felipe S. Rodriguez.

Cuartel 2°—Emiliano Arrascaete, Joaquin Fernandez, Cesáreo Quirós.

Cuartel 3°—Samuel Blake, Justo L. Benegas, Gualberto Valdés.

Cuartel 4°—Primitivo Cória, Pedro Turán (hijo), Aureliano Aguiar.

Cuartel 5°—Candelario Unanue, Pablo Olivares, José Martinez.

Cuartel 6°—Mateo E. Barbosa, Urbano Guevara, Ramon Avellaneda.

Cuartel 7°—Tiburcio R. Llanos, Constancio Guzman, Benigno Ludueña.

Cuartel 8°—Domingo Casalins (hijo), Olegario Gomez, Tomás Ward.

Cuartel 9°—Félix Ford, Martin Ruiz, Juan Jayme.

Cuartel 10—Ciriaco Martinez, Tomás Portela, Rufino Rodriguez.

Cuartel 11—Francisco Castells, Roberto Bruce, Luis Desrtero.

El crímen de Chatou—Nuestros lectores recordarán, seguramente, los detalles que no ha mucho publicamos, acerca de un asesinato cometido en Chatou, Francia, en la persona del farmacéutico Albert por los cónyuges Fenayrou.

En los últimos diarios llegados de Paris, vemos que el tribunal de acusacion ha pronunciado su sentencia, enviando á los acusados (Fenayrou, su mujer y su hermano) ante los Assises de Seine-et-Oise.

Los acusados deben haber comparecido ante los Assises, del 5 al 7 de Agosto, y se calculaba que los debates durarian tres dias por lo ménos.

El abogado de Fenayrou era M. Demange; el de su hermano, M. Danet; y el de su esposa, M. de Royer.

Los debates prometian ser tanto más interesantes cuanto que los tres abogados citados son de renombre en el foro francés.

Juegos Florales—En la sesion celebrada anteanoche por la Comision Directiva de los Juegos Florales, quedó constituido el Jurado para el certámen de la manera siguiente:

Presidente, Dr. Rafael Calzada; vice, Dr. Joaquin C. Arias; vocales, Dr. Juan C. Gomez, Dr. Eduardo Wilde, Dr. Pedro Goyena, Dr. M. Quintana, Dr. B. Lastra, Dr. B. Carvajal, J. Hidalgo Martinez y Juan Morell; Secretarie, Eduardo Camaño.

A beneficio de los coros—Mañana se cantará en el Teatro Nacional la ópera *Los Hugonotes*, á beneficio de los coros de la compañía de dicho teatro.

El señor Valero cantará en un intermedio la romanza de *Luisa Miller*, y el señor Menotti, en otro, la de *Nabucodonosor*.

Con esta funcion termina la temporada.

"Biblioteca Universal"—El centro de suscriciones del Sr. Rembado, Lima 80, ha repartido el cuaderno 23 de la interesante publicacion española *Biblioteca Universal*.

Acompaña á este cuaderno el núm. 23 de la *Ilustracion Artística*, que contiene, entre sus grabados, una cópia esmerada del cuadro de Kaulbach, cuarto de la série, *Los cruzados ante los muros de Jerusalem*.

Pase—El sub-teniente Pablo Goyena, de la armada nacional, que prestaba sus servicios en el Buque-Escuela de Oficiales de Mar, ha pasado en igual clase á la bombardera *Pilcomayo*.

Cultos—Se anuncian los actos religiosos siguientes, en las fechas é iglesias que se expresan:

Regina Martyrum.—Mañana 27 se celebrará en esta Capilla la funcion del B. Juan Bermchmans. La misa solemne empezará á las 10 a. m. con panegírico del Beato, que está á cargo del señor Provisor y Vicario General, Juan A. Boneo.

Concepcion—El Consejo Directivo de la Cofradía de Ntra. Sra. Reconciliadora de la Saleta, de acuerdo con su Director, el Señor Cura de la Concepcion, avisa á los fieles que el dia 7 de Setiembre, al toque de oraciones, comenzarán los santos ejercicios á cargo del R. P. Camilo Jordan.

Oportunamente se publicará el horario para las distribuciones de esos dias.

Los Ejercicios terminarán el domingo 17 de Setiembre, fiesta de la Titular de la Cofradía.

La novena se rezará todas las noches despues del sermon.

Monjas Teresas—Mañana 27, á las 9 1|2 a. m., se celebrará funcion al Corazon Transverberado de Santa Teresa de Jesús.

La misa solemne con patencia, la oficiará el Sr. José C. Santillan, Cura de San Ignacio, y predicará el R. P. Rafael de Pani, religioso de la Orden Seráfica. La funcion terminará con la adoracion de la reliquia de Santa Teresa.

Mañana 27, á las 11 a. m., tendrá lugar la fiesta de aniversario del Panteon de la Hermandad del Smo. Rosario en la Iglesia de la Recoleta. Predicará el Canónigo Dr. Echagüe; terminada la fiesta del templo saldrá la procesion de la Sma. Vírgen hasta el panteon, y se cantará el responso por el eterno descanso de los finados hermanos.

FOLLETIN

UNA HISTORIA SINGULAR

EL CASO DE MARGARITA CARDINALL

(Del inglés, para La Nacion)

El caso de Margarita Cardinall hízose público en una carta al *Times*, de Lóndres, firmada por un Mr. Roberto Candy, y causó desde luego profunda sensacion.

Margarita Cardinall era una muchachita de doce años, vendedora de flores en una ciudad de provincia. Un dia, un policeman que la vió parada en una esquina, andrajosa y tiritando, la dijo que siguiera su camino, lo que ella procedió á hacer, pero no con prontitud suficiente, á lo que parece, para complacer el genio del policial.

Lo que sucedió en seguida ha sido tema de dos versiones completamente antagonistas, que fueron presentadas ante un tribunal de los Jueces de provincia.

El policeman juró que la muchacha habia faltado, y que habia tambien insultado á un magistrado que acertaba á pasar y que la reprendió por su desobediencia al agente policial.

Por su parte, Mr. Roberto Candy, un particular, testigo presencial del asunto, declaró que era el policeman quién habia faltado y habia dado á la muchacha un empujon echándola sobre el Juez de Paz que pasaba. Agregó Mr. Candy que las únicas palabras de Margarita Cardinall fueron:

—Por favor, señor; déjeme Vd. vender mis flores. No tenemos otro recurso para vivir.

Los jueces, despues de sacudir la cabeza con aire muy pensativo, decidieron que no podian aceptar la version de Mr. Candy, contra la cual estaban la declaracion del policeman y la de su colega el Juez de Paz. Para ellos era claro y evidente que la falta era de parte de la muchachita, quien voluntariamente habia causado una obstruccion en la calle. Digeron que las vendedoras de flores, ó de fósforos, estaban haciéndose insoportables, con lo cual era preciso concluir de una vez, y sentenciaron á Margarita Cardinall á una semana de prision, sin opcion á multa, "porque," digéronse bajito "si la multamos, Mr. Candy pagará, y ella saldrá impune."

Mr. Candy era un hombre apacible, pero su cólera encendióse con la áspera sentencia de los jueces, y fuese con ella al más alto Tribunal de Apelacion de Inglaterra—es decir, al de la opinion pública.

La carta que escribió al *Times* decia todo lo que habia podido averiguar respecto de la pequeña Margarita.

Era esta hija de una pobre viuda, tullida, y tenia un hermanito ciego.

Un jardinero, compadecido de la desventurada familia, habíale permitido sacar todos los dias unos pocos puñados de flores estropeadas, que no servian para sus propios clientes, flores que la muchacha, con su simple buen gusto, arreglaba en ramos que vendia para mantenerse y mantener á su madre y á su hermano.

Un policeman y un tribunal habian destruido ahora sus medios para ganarse el pan, y Mr. Candy preguntaba, con una indignacion tanto más expresiva cuanto que era expresada en palabras templadas, si habia habido justicia en mandar la niña á prision.

La simpatía pública es caprichosa como el viento. Viene en ráfagas violentas, ó no viene absolutamente.

No habia por el momento ante el país cuestion alguna de mayor importancia, y el *Times*, con cierto modo bondadoso y lánguido, consagró un artículo editorial al caso de Margarita Cardinall. Los otros diarios hicieron éco, pero con mucho más vigor, y levantaron un clamor de enojo en todo el reino, que hizo mirarse á la cara á los jueces de Littlebury y preguntarse qué significaba aquello.

La gente del Ministerio del Interior, que nunca deja de moverse cuando la agitacion pública lo exige, se apresuró á ordenar la libertad de Margarita, cuando habian pasado solo cinco dias de prision.

Al mismo tiempo, de los palacios, de las casas de comercio, de las tiendas y de los cortijos, de todos los rincones del país, comenzaron á lloverle á Mr. Candy donaciones para socorro de la muchachita.

Mr. Candy habia dicho que tendria el mayor placer en recibir alguna pequeña ayuda para atender á la familia Cardinall, pero todo lo que habia esperado eran unas cuantas libras esterlinas.

Recibió libras por docenas y por centenares.

El correo depositaba en su mesa gruesos paquetes de cartas certificadas; y Mr. Candy empleó varias mañanas enteras en cobrar giros postales, en depositar cheques en su banco, y en contestar cartas de donantes que necesitaban algo más que suscribirse.

Los Jueces de Littlebury, por supuesto, trataron de defenderse por la prensa; pero la grita general los hizo callar. En la misma ciudad en que habian formulado su inhábil juicio, la gente hacíales demostraciones irritadas y turbulentas.

Margarita fué sacada de la prision por una comision de damas, que la vistieron bonitamente, y la llevaron en triunfo por las calles, seguida hasta la casa de Mr. Candy por la multitud que la aplaudia y vociferaba contra los jueces.

El miserable policeman que habia declarado en falso contra la niña, no se atrevió á comparecer de nuevo en su ronda, sino que poniendo piés en polvorosa, se marchó de la ciudad.

Mr. Candy habia ganado sin duda alguna una gran victoria en su vindicacion de la inocente, y habia reportado un monto de crédito personal en que nunca pensara, y que era más bien embarazoso para una persona de su modestia.

En pocos dias tuvo la satisfaccion de ver á Margarita cómodamente instalada en una buena escuela, donde fué colocada por gentes ricas y benévolas, que la adoptaron, mientras que el hermanito ciego fué enviado por otra familia rica á una escuela para niños de su aflictiva condicion.

Respecto á la pobre señora Cardinall, tuvo tambien su excelente parte, pues se la acomodó en bonitas habitaciones, donde un alimento abundante y una celosa asistencia médica dieron por pronto resultado una mejoría en su salud.

Pero entónces llegó un momento difícil para el excelente Mr. Candy. Era Mr. Candy hombre de hábitos sosegados, que nunca habia tenido costumbre de ser depositario de instituciones de caridad pública, y sintióse perplejo al preguntarse qué empleo daria á la larga suma de dinero que habia recibido para Margarita. Subia aquella á más de cuatro mil libras esterlinas, ó sea más de medio millon de pesos papel.

La prudencia sugeria que el dinero se empleara en fondos públicos ingleses, y que el interés se remitiera á la señora Cardinall, desde que los chicos estaban atendidos por gente rica, que no aceptaria contribucion alguna para el cuidado de aquellos; y, por supuesto, el capital seria repartido por partes iguales entre los muchachos, á la muerte de la madre.

Pero este arreglo encontró, por de pronto, la oposicion de la misma señora Cardinall.

La buena señora, habiendo recobrado la salud merced á la alimentacion y al cuidado, se levantó otra mujer. Era todavía jóven, su estado lisiado afectaba poco sus encantos; y como sus mejillas tenian el brillo de la juventud, encontró pretendientes, y uno de ellos, un carpintero, llamado Groinge, obtuvo el favor de sus miradas, y ambos se comprometieron.

Ahora, la ambicion de este Groinge era abrir un despacho de bebidas, y no tardó en convencer á la señora Cardinall de que el dinero en manos de Mr. Candy, era su propio dinero, y debia ser empleado para plantear su negocio.

Los prometidos esposos hicieron una visita á Mr. Candy, y su pedido, al principio obsequioso, agrióse luego, cuando el bienhechor de Margarita hubo declarado que tenia que consultar á su abogado.

La señora Cardinall salió rezongando que ella era bastante digna de confianza para que se le diera el cuidado de su propio dinero, y que era duro que extraños vinieran á meterse entre una madre y sus hijos.

Groinge, el carpintero, se enojó tambien, y dijo algo sobre comunicar á los diarios que el dinero de la pobre viuda se hacia humo.

Mr. Candy, con poca esperiencia de la bajeza de la naturaleza humana, se sintió herido ante esta conducta; pero, por consejo de su letrado, rehusó hacer entrega alguna á Groinge, á ménos que este probara que era buen sugeto, y que podia confiársele capital.

La señora Cardinall tenia derecho, como Mr. Candy lo esplicaba, á 120 libras esterlinas por año, lo que era una renta cómoda, y, al mismo tiempo, si ella y su marido deseaban abrir un negocio, sus deseos podrian ser atendidos. Siendo, entre tanto, responsable por el dinero suscrito, Mr. Candy dijo que esperaria un año antes de arribar á ninguna decision, con el objeto de ver cómo se comportaba Groinge en su vida de hombre casado.

A esto, Groinge, el carpintero, se echó á reir, y no hizo mayor caso de la cosa. Se casó primero con la señora Cardinall, y en seguida compró un despacho de bebidas, con dinero que le prestó un mal procurador, llamado Ginger, á quien esplicó las esperanzas de su mujer.

Al cabo de seis meses hubo que pagar el préstamo, y Mr. Ginger se presentó en casa de Mr. Candy:

—Esta gente vá muy bien con su negocio, dijo, pero si V. no me paga lo que ellos me deben, tendré que obligarlos á quebrar. ¿Cuáles son sus intenciones?

Mr. Candy hubiera dejado á Groinge y al procurador que se las compusieran solos, sin pagar él un cobre; pero, aunque con mortificacion y disgusto, cedió á la aseveracion de que el tabernero iba bien con su negocio.

Los Groinge tambien empezaban á meter bulla, y algunas gentes de mala intencion que tomaban su partido, murmuraban que era curioso que Mr. Candy se aferrara tanto á un dinero que no era suyo.

Mr. Candy, en consecuencia, accedió á entregar 2000 libras, á condicion de que Groinge se obligara á pagar á su muerte esta suma de su propio peculio, en provecho de su esposa, como tutora de sus dos hijos.

Groinge aceptó, pero bajo protesta; y él, su mujer y el procurador se echaron á proyectar cómo harian para arrancar á Mr. Candy el resto de la suma en su poder—unas 2,300 libras.

No habia aún Mr. Candy entregado las primeras 2000 libras, cuando ya estaba arrepentido de lo que habia hecho y resuelto á no entregar un cobre más por nada de este mundo.

No se hacia cargo, con todo, de la bonita vida que le esperaba.

Los jueces de Littlebury, á quienes habia hecho quedar como unos negros, eran, por supuesto, sus enemigos, y se llenaban de gusto cuando oian que él y la familia de ese "angelito" estaban peleados.

Uno de ellos dijo públicamente "que no era un despropósito" de parte de la señora Groinge exigir que se le diera cuenta de las sumas suscritas para ella. ¿Por qué no habia Mr. Candy depositado en un banco el dinero á nombre de los Cardinall? ¿Por qué no habia hecho reconocer judicialmente á los menores? O, si tal juzgaba las virtudes de la madre de Margarita, ¿por qué objetaria á permitirle que hiciera por sus hijos lo mejor que ella, á su modo, pudiera?

Gente hubo que no se limitó á formular estas insidiosas preguntas, y declaró que lo que Mr. Candy queria era indisponer á Margarita con su madre. A Margarita misma, un dia que fué á Littlebury á visitar á su madre, se le dijo que la conducta de Mr. Candy "era una vergüenza;" y de aquí resultó que los protectores de Margarita escribieran una carta á Mr. Candy diciéndole que no habia necesidad de que se molestara en retener el dinero de la muchacha, porque ellos se encargarian de atender todas sus necesidades.

En esta coyuntura, Groinge, el tabernero, dió á las cosas un giro inesperado, abandonando á su mujer y huyéndose á los Estados Unidos con 200 libras, que habia conseguido hipotecando su casa con todo lo que contenia, al procurador. Este caballero, por supuesto, hizo una barrida en la propiedad de su deudor, y la señora Groinge fué echada á la calle, protestando entre sollozos que nada habria sucedido si Mr. Candy no hubiera tratado de robarle lo que era legítimamente suyo.

La opinion pública siempre desconfia de la gente que tiene á su cargo el manejo del dinero de otros, y empezó á murmurar, no ya por lo bajo, contra Mr. Candy. Sus mejores amigos admitieron que la administracion habia sido descuidada. Se le aconsejó que renunciara el cargo en favor de una comision, y así lo hizo, aburrido y mortificado al extremo con las críticas que lo asaltaban sin descanso.

Los nuevos depositarios, un abogado, un banquero y un clérigo, decidieron, naturalmente, que la abandonada señora de Groinge tenia que ser atendida, y resolvieron que le estableciera un puesto de flores y verdura.

No tenia la señora aptitudes para los negocios, y, despues de luchar con la escasez durante cinco años, siempre lloriqueando á sus depositarios por dinero, y despues de haber sido salvada dos ó tres veces de la quiebra, enfermóse repentinamente y murió, dejando deudas que se comieron hasta el último peso del dinero en manos de los depositarios.

Unos seis meses despues de este desenlace, recibió Mr. Candy la visita de una jóven dama y un caballero. Una muchacha elegantemente vestida, de ojos negros, y un jóven carrerista, que chupaba el puño de un látigo de caza.

—Parece que Vd. no me reconoce, dijo la muchacha, riéndose amistosamente; soy Margarita Cardinall, con quien fué Vd. tan bondadoso, y este es mi marido, Ned Ginger.

Ahora, Ned Ginger no era otro que el hijo del mal procurador que habia acarreado la desgracia de Groinge.

—No habia oido nada de su casamiento, dijo Mr. Candy, nervioso porque adivinaba que la visita no le traia nada bueno.

—¿No? El hecho es que nos hemos disgustado con las viejas que querian adoptarme. Eran muy buenas, pero se les habia puesto convertirme en un huso y no me dejaban casar con Ned. Con que las abandoné y vengo ahora á pedir á Vd. que me dé un poco de dinero.

—¿Qué dinero?

—¿Cómo? El dinero que se recolectó para mí! Me pertenece, y así lo dice Ned, y su padre tambien, que es letrado.

—Usted sabe lo que fué del dinero, dijo Mr. Candy. Todo pasó á manos de su madre. Las bondadosas personas que habian adoptado á Vd. digeron que ellas atenderian á sus necesidades.

—Sí, á condicion de que yo me portara bien, pero ahora me desconocen porque me he casado con Ned. Vd. vé, Mr. Candy, el caso es el siguiente: todo ese dinero fué suscrito para mí y yo no he recibido un chelin.

Margarita parecia muy resuelta al decir esto, y su marido le hizo una guiñada de aprobacion.

Mr. Candy quiso discutir; pero todos sus argumentos no conmovieron á la recien casada de su posicion, de que ella queria su plata, é iria á los tribunales por ella, con la ayuda de su suegro, si no se la pagaba.

Y con esto ella y su marido se marcharon, diciendo que daban á Mr. Candy dos dias para reflexionar.

Este plazo, como se comprende, empleólo Mr. Candy en consultar á sus amigos, de los que recibió muchas muestras de simpatía, pero tambien una sentida intimacion de que ellos creian que se habia metido en dificultades.

—Usted no es legalmente responsable, sin duda alguna; pero cierta responsabilidad moral recae sobre usted. Usted vé, lo que en sustancia usted ha hecho es entregar 2000 libras á ese truhan de Groinge, que no tenia ningun derecho al dinero.

—Pero Groinge era el marido de la señora Cardinall.

—Con eso no tenia usted nada que ver. El público dió el dinero para la señora Cardinall y sus hijos, pero especialmente para Margarita.

—¿Y cree Vd que yo debo pagar este monstruoso reclamo?

—Es decir, supongamos que usted se sometiera á un arbitraje; seria lo mejor.

Eligiéronse árbitros, y estos decidieron que Mr. Candy no debia nada legalmente; pero digeron que en estricta justicia, no podia Mr. Candy dejar á Margarita Ginger sin un penique.

Para hombres del carácter de Mr. Candy, la responsabilidad moral es todo, de manera que el dinero que habia sido pagado á Groinge fuéle reembolsado á Margarita.

Mr. Candy no era rico, y el desembolso hizo una buena brecha en su fortuna.

Y con todo, no se sentia completamente seguro de poder siquiera vivir en paz, pues de un momento á otro podia presentarse el hermano ciego de Margarita, y pedir algo para sí.

—Se me pone que no voy á tardar en tener noticias suyas, decia el abatido y descorazonado Mr. Candy.

Y tuvo las noticias pronto. Un dia recibió una carta con bordes negros de los padres adoptivos del muchacho. Decia la carta:

Muy señor mio: El pobrecito Tom Cardinall, á quien Vd. tan bondadosamente protegió hace siete años, murió hoy, á los doce de edad, y sus últimas palabras fueron para pedirnos, que escribiéramos á usted y le digéramos cuán constantemente se ha acordado de usted y ha pedido á Dios por usted, hasta el dia de su muerte. Era un muchacho bueno é inteligente, y teníamos esperanzas de que llegaria á ser un buen hombre; pero su constitucion era delicada y á despecho de todos nuestros cuidados, nos ha dejado para siempre. Cumplimos sus deseos enviando á usted ese reloj de repeticion, que él ganó de premio de música en la escuela, y que pidió encarecidamente fuera grabado con su nombre de usted. El pensaba habérselo llevado á usted personalmente.

—Alabado sea Dios, dijo Mr. Candy humildemente; mi trabajo no se habia perdido.

Sin telégramas comerciales—La Bolsa de Comercio no recibió ayer de Montevideo los telégramas comerciales de costumbre, á causa de haber sido dia feriado en la vecina capital con motivo del aniversario de la independencia oriental.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea á Corrientes funciona hasta Antonio Tomás. Trasandina hasta Mendoza. Sud hasta Puan. Demás bien. —*El Jefe de Oficina.*

Círculo Médico Argentino—Se invita á los médicos, estudiantes de medicina y á los miembros del "Círculo Médico Argentino", á la conferencia que dará esta noche á las 7½, el Dr. D. Luis C. Maglioni, en el local de la asociacion, Perú 325. Tema: *La pústula maligna.—Samuel Gache*, secretario.

Comision municipal—Por falta de número no se reunió ayer la Comision municipal.

Será nuevamente citada para el mártes próximo.

Tijera mecánica para esquilar—Leemos en *La Capital*, del Rosario:

Dos agricultores, residentes en el departamento de Santa-Fé, desde hace más de ocho años, despues de constantes experimentos, acaban de resolver un gran problema para los intereses rurales de la provincia.

Se trata de la invencion de la tijera mecánica para esquilar, cuyo ensayo hemos presenciado ayer.

Van Oppel y Fabert, que son los inventores, habian preparado al efecto una piel de borrego, colocada sobre un banco á la altura de un metro, no habiéndolo podido hacer con una oveja viva, por causa del mal tiempo, que habia humedecido y enlodado la lana de una que se conservaba con ese objeto.

A distancia de seis ó siete metros del referido banco, se colocó una especie de rueda giratoria, con una cavidad en la parte exterior de su circunferencia, de manera que pudiese circular por allí una pequeña cuerda de suela de un centímetro de grueso. La rueda estaba montada sobre un armazon cuadrípode, imprimiéndole el movimiento por una sencilla manivela.

Este montaje y aparato era provisorio, y únicamente hecho con el objeto de hacer funcionar la tijera mecánica.

Esta se compone de una pequeña planchita de acero de cuatro centímetros de ancho y doce ó catorce de largo, terminando una de las extremidades en ocho dientes planos. Sobre esta planchita vá una pequeña cuchilla que, girando en su plano y en todo el ancho, desempeña su papel á semejanza de las cuchillas de las máquinas segadoras.

El movimiento se le imprime por medio de la cuerda de suela de que hemos hablado, que penetra por la otra extremidad de las piezas, pudiendo girar la tijera en cualquier rumbo y direccion por una combinacion de piecesitas que permiten á la cuerda circular sin interrupcion.

Cubre la cuchilla otra planchita de acero y sobre esta una placa metálica algo cóncava que sirve para colocar la mano, sujeta por la parte superior por una correa de suela.

De esta manera se maneja la tijera con suma facilidad sin que el operador se fatigue.

El corte de la lana es uniforme y parejo, y el espesor de la plancha inferior precave á la piel de la cuchilla.

Los señores Van Oppel y Fabert ván á solicitar del Congreso el respectivo privilegio de invencion.

Si este aparato dá resultados, la tijera mecánica, que es de muy poco costo, habrá reemplazado ventajosamente á la comun que hoy se emplea en la esquila de la ovejas.

Fiestas de San Justo—Han sido suspendidas hasta el primer domingo de Setiembre las fiestas titulares de San Justo, que estaban anunciadas para mañana.

La suspension de estas dichas responde al deseo de dar á éstas mayor amplitud, y obtener que su éxito sea más completo.

La banda de música de la Policía de la Provincia ha sido cedida para el dia en que las fiestas tengan lugar.

El proyecto sobre empedrados—El Presidente de la Comision Municipal recabará ante quien corresponda el pronto y favorable despacho del proyecto de ley presentado últimamente al Congreso sobre construccion de empedrados.

En la sancion de dicho proyecto el principal interesado es el vecindario del municipio.

Hasta tanto que el citado proyecto no sea convertido en ley, la Municipalidad no podrá ordenar los nuevos empedrados reclamados urgentemente en esta ciudad.

Renovacion de marcas—La Direccion de Rentas de la Provincia ha dirigido la siguiente circular á los colectores de Seccion:

Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Al Colector de la Seccion de....*—Comunico á Vd. que de acuerdo con lo indicado por esta Direccion, el P. E. ha resuelto que aquellos propietarios de marcas que hayan presentado su boleto á renovar pueden marcar sus haciendas, aun cuando el boleto no se les haya despachado—y durante ese intérvalo de tiempo.

A este efecto, cada oficina podrá espedir al que lo solicite una constancia que compruebe ese hecho.

Hará Vd. saber esta resolucion á todos los avaluadores de la Seccion á su cargo.

Dios guarde á Vd.—*N. Dibur.*

Noticias escolares—El Consejo escolar de Bahia Blanca se ha dirigido al Consejo de Educacion de la Provincia pidiendo autorizacion para recibir en pago del 15% de patentes y Contribucion Directa que le adeuda la Municipalidad del partido, letras de tierras, por ser estos los únicos valores de que puede disponer la citada corporacion para hacer frente á dicho pago.

—Ha quedado instalado el Consejo escolar del partido de Cañuelas, siendo nombrado presidente del mismo el Sr. Desiderio Davel.

—El Consejo escolar de Lincoln ha dirigido al Consejo General, para la resolucion correspondiente, una solicitud de la señora Antonina Z. de Ramirez, pidiendo la direccion de una de las escuelas de niñas que van á crearse en aquel partido.

—El Consejo escolar de Ranchos ha solicitado útiles para las escuelas infantiles que próximamente se instalarán en dicho partido.

Observatorio Magnético—El Dr. Oscar Doering, de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, ha dirigido al Ministerio de Instruccion Pública, con referencia al Observatorio Magnético que debe fundarse en aquella ciudad, la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—Tengo el honor de someter á la consideracion de V. E. los planos de los edificios necesarios para el Observatorio Magnético, con sus correspondientes especificaciones y presupuestos, á fin de que, una vez aprobados por V. E. y provistos del conforme del Departamento Nacional de Ingenieros, puedan pasar al estudio de la Comision del H. Senado.

Me es sumamente grato poder asegurar que la adquisicion de un terreno adecuado para el Instituto proyectado no ocasionará gasto alguno al erario de la Nacion, pues varias personas se han apresurado á ofrecerlo grátis, en los alrededores de Córdoba.

El Instituto tendrá los edificios siguientes:

1º Un pabellon de madera para las mediciones absolutas del magnetismo, cuyo costo será de $ 496 70.

2º Un edificio subterráneo, compuesto de dos piezas, para la observacion de las variaciones, cuyo precio asciende á la suma de $ 2 941.

3º Un edificio principal, compuesto de las siguientes piezas: Recibo del Director; Oficina é estudio del mismo; Secretaría (á la vez Biblioteca); Oficina fotográfica con su cámara oscura; Depósito de instrumentos; Laboratorio de física y experimentos preparatorios; Habitaciones para los dos ayudantes; Portería y torre-mirador para la instalacion de los anemómetros; Veletas y aparato registrador de electricidad atmosférica y para la observacion de algunos otros fenómenos meteorológicos.

Siendo el costo de este último edificio de $ 8,330 80, la suma total necesaria para todos los edificios se eleva á $ 11,768-50 centavos.

Algunas especialidades de la construccion tienen su esplicacion en las exigencias de la ciencia; por lo demás, el arquitecto se ha ajustado á los dictados de una estricta economía, de suerte que el edificio proyectado sea, tal vez, el más modesto de todos los que se han construido por cuenta de la Nacion.

Me es grato reiterar con tal motivo al señor Ministro las seguridades de mi más alta consideracion y aprecio.—*Oscar Doering.*

Armada Nacional—El Ministerio de Marina enviará hoy al Congreso los proyectos siguientes, cuya redaccion fué encomendada á una Comision especial:

Código Penal para la Armada; Ley orgánica y de competencia de los Tribunales para la misma, y Código de Procedimientos para el uso de estos últimos.

Al mismo tiempo se solicitará del Congreso una suma equitativa para remunerar convenientemente á las personas que tomaron parte en la redaccion de esos tres proyectos.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por falta de número.

Escuela de Artes y Oficios—Hoy á las diez de la mañana saldrá un tren de la estacion central del Paseo de Julio conduciendo á diversas familias que van á visitar la Escuela de Artes y Oficios de San Martin.

Mañana á las 9.15 saldrá tambien un tren de la misma estacion, conduciendo á los cronistas de la prensa de esta capital, que han sido invitados á visitar el espresado establecimiento.

Bajas—Con fecha de ayer, por haber terminado sus contratos de enganche, han sido dados de baja 18 marineros del torpedero *Maipú* y trasporte nacional *Rosetti*.

—Ha sido puesto en libertad y dado de baja el práctico del encorazado *El Plata*, Narciso Gimenez, que se encontraba preso con motivo del sumario instruido á consecuencia de la varada sufrida en "Punta Piedras" por el expresado buque, á su regreso del Paraguay.

—Ayer le fué extendida su baja, de acuerdo con lo que solicitó en dias anteriores, al Capitan de la Armada Santiago Danuzio.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Angela S. de Gil, cirrosis del hígado; Sara Espejo, consuncion; Agustin Bossi, 17 meses, neumonia; Elena Gadeo, 7 dias, tétano; Ciriaco Jaime, 2 años, argentino, quemaduras; María Gleysé, tisis pulmonar; Encarnacion S. de Perez, 44 años, argentina, afeccion orgánica; Eufemia de Posi, 11 meses, convulsiones; Isaac Smith, falta de desarrollo; José Orcesse, 5 años, argentino, crup; Cesáreo Viglione, bronquitis; Cárlos M. Faquini, 3 años, argentino, crup.

DOCUMENTOS

Secretaría de la Cámara de Diputados de la Provincia

La Cámara no se reunió ayer por falta de número, resolviendo la minoría, como medida moralizadora, fueran publicados los nombres de los inasistentes que han privado á este cuerpo dar cumplimiento á su tarea ordinaria.

Sin aviso—Fonrouge—Goyena—Romero y Socas.

Con aviso—Almeyra—Casal—De la Fuente Ruiz—Halbach—Luro—Martinez (L. F.)—Mendez (A. M.)—Murphy—Naon—Pacheco—Pellegrini—Risso Patron—Schnyder y Victorica.

Agosto 25 de 1882. 2804 p1 ag 26

SOLICITADAS

Favoritismo perjudicial

El Director del Departamento de Ingenieros Nacionales tiene el deber de llevar á la práctica toda clase de economías, á objeto de que el Tesoro público no sea perjudicado.

En el Rosario de Santa-Fé está el Ingeniero Nacional Sr. Amespil, para atender todas las necesidades de la prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Salta. Este Ingeniero provee con exactitud de todo cuanto precisan aquellos trabajos. ¿Por qué, pues, no se nombra otro ingeniero, para servir iguales necesidades, de la prolongacion del ferro-carril Andino, de San Luis á Mendoza?

Si así se hiciera, se economizarian las pingües comisiones que hoy se pagan á un particular, que, como comerciante que es, puede comprar á largos plazos los artículos que el ferro-carril Andino le pide, y pagarlos al contado, descontando el 6% con los mismos fondos que el Gobierno Nacional tiene disponibles en la Sucursal del Banco Nacional del Rosario, destinados exclusivamente para pagar gastos que ocasionen los ferro-carriles en sus prolongaciones.

Un empleado competente que nombrara el Departamento de Ingenieros le costaría al país $ 2400 (dos mil cuatrocientos pesos fuertes) anuales; mientras tanto, el particular que actualmente ocupa, no utilizará ménos de $ 12000 (doce mil pesos fuertes) anuales; previniendo que este cálculo es bajísimo con respecto á la importancia de la proveeduría que hoy explota con menoscabo de los intereses de la Nacion.—El Sr. White los puede salvar.

2370 p10 a19 ****

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.

El oro sellado continúa vendiéndose á 25.02 al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Sin ventas á plazo. Se anotaron dos únicas ventas de:

B $f. 10000 al contado á 83⅞ %.
D " 1400 id á 98 %.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1863 se vendieron: $f. 2000 al contado á 86¼ %.

La única tenedora aquí de estos títulos que puede vender estas pequeñas cantidades, es la Sociedad Bienhechora del Plata, pues como se sabe, ya la mayor parte de esta emision ha sido comprada para renta por capitalistas del extranjero.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El precio de este título al contado se ha nivelado ayer con el del fin del mes y se conserva firme. El mercado tiene forzosamente que inclinarse á la suba mientras la especulacion se mantenga reservada y no entre á vender con liberalidad.

Pocos negocios se trataron ayer en la hora oficial, pues solo se anotaron vendidas:

100 acciones al contado, á 138½ %.
2100 id para Agosto 31, á 138½, 138¾, 139, 138⅞, 138¾ %.
950 id id Setiembre 30, á 134½, 135, 134¾, 135 %.

En la liquidacion casi nada se hizo, á causa de la Asamblea general que tenia lugar á esas mismas horas. Sin embargo á las 5 se arreglaron algunos negocios para fin de mes, á 139 %, cerrando la plaza á este precio entre comprador y vendedor.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49⅜ á 49½
Francia	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Génova	5 fr.10	5 fr. 18
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		½ % á la par.
Rio Janeiro	11$200	girador

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	4¼ % id premio
Napoleones	4 ½ id
Cóndores chilenos	4 ¾ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81 $ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—		
Cédulas Hipotecarias, Serie E	á 101½ %	
id id B	" 99 %	
id id id C	" 97	nominal
id id id D	" 98 %	
id id id E	" 83⅞ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 126	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 69 %	
id id id de 1863	" 86¼ %	
id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼	"
id 1873	" 105	"
id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 16	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 138¼ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 91 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1525 $ m/c	
Gas Argentino	95% int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Tramway á Belgrano	" 45 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
id id del Norte		"
id id de Campana		"
Propietario de la higiene	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó la suma de cinco millones de pesos moneda corriente.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 25 de 1882.—25 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos. El mercado en pieles en general no tiene variacion alguna; en cueros vacunos su entrada es reducida.

VENTAS DE AYER—80 cueros vacunos campo muy buenos, 1/2 lb. de tara por M. G. $ 168; 30 id id buenos, 1/2 id id. Udaondo 165; 110 id id, 1/2 id id, Indart 165.

CUEROS DE POTRO—20 cs. campo buenos $ 43.

CUEROS DE GAMA—60 docs. buenos, libre de pintado $ 82.

CUEROS DE NUTRIA—100 lbs. clase regular por Indart $ 11.

CUEROS LANARES—Se han vendido 2,410 docs. lanares de campo, los superiores 25 y 25 1/2 rls. lb; buenos 23 1/2 á 24 1/2; regulares 23; desechos 17 á 18 1/2; corderito: los superiores $ 19 2/8 y 19 1/2; buenos 18 1/2 á 19.

GRASA—22 arbs. en panzas, clase superior $ 45.

CERDA DE POTRO—65 arbs., buena clase $ 158 y 160.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 25 de 1882—50 wagones entrados ayer tarde con diferentes frutos. El mercado en cueros vacunos continúa firme lo mismo los lanares. Sebo en suba y con interés.

VENTAS DE AYER—197 cueros campo buenos, 1/2 libra tara por Landera $ 166; 94 id id 1/2 id id por L. Balleto, $ 165; 120 id id reg. 1/2 id id por Novoa y Cernadas 163; 150 id inf. 1/2 id id Ghiraldo y M. 155 id; 60 id sup. 1/2 id id por J. Robbio 168 $.

CUEROS DE POTRO—37 cs. de potro por Giraldo y M. y otros $ 40.

CUEROS LANARES—200 docenas matadero sup. por Ojea y Chillado, 26 rls. lb.; 150 id id por Ghiraldo y Muraturo 25 id id.

LANARES CAMPO—327 docs. campo, sup., buenos, reg., desecho y cordero, por Novoa y Cernadas, 24 1/2, 23 1/2, 22 1/2, 19, 17, 16 rls. lb.; 200 id cordero, los mismos, 19; 500 id campo, sup., bueno, desecho y cordero, Ojea y Ca., 24 1/2, 23 1/2, 23, 17, 17 1/2; 485 id cordero, los mismos, 18, 19; 128 id lanares, buenos y desecho, Landera, 23 1/2; 800 id id, sup., desecho y cordero, Ghiraldo y M., 24, 18 1/2, 18; 246 id campo, buenos y desecho, J. Robbio, 23, 17 1/2; 250 id id, sup., id id, L. Balletto, 24, 23 1/2, 23, 17 1/2; 200 id cordero, el mismo, 20.

CORDERITO—500 docs. sup., por J. Robbio, $ 17 1/2; 475 id buenos, L. Balletto, 16 1/2; 800 id sup., Ghiraldo y M., 18 1/4; 600 id sup. y buenos, Ojea y Chillado, 18 1/2, 18, 17; 200 id inf., Landera, 14.

CERDA—Mezcla, panza por Novoa y Cernadas, $ 143; 45 id sup. id R. Landera, id 146; 46 id buena, id J. Robbio, id 142.

CUEROS DE GAMA—37 doc. libre de pintado por Landera, $ 85.

SEBO—38 bord. exportacion, sup. por Ojea y ca., se dice $ 49; 10 id id bueno, id J. Robbio, id 48; 3 id defectuoso el mismo, id 45.

TRIGO—345 fanegas costa peso 7 arb. 22 lb. por J. Somariba, $ 128; 120 id saladó, por Miranda, id 110; 300 id de los rios, las 8 arb. id mismo, id 200; 70 id candeal, el mismo, id 138; 120 id trigo salado, Ghiraldo y M., id 112; 120 id id costa regular, J. Robbio, id 138.

MAIZ—120 fanegas morocho desgranado bolsa, por J. Robbio, $ 64; 100 id amarillo, id id J. Somariba, id 62; 600 id amarillo y morocho en las Catalinas, el mismo, id 63½, 68; 100 id morocho, N. Fernandez, id 61.

CORRALES DE ABASTO—Agosto 25—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	L. Valdez	Magdalena	38
Duggan Hnos.	J. Ceballos	S. A. de Areco	113
Id id	V. Gante	id id id	93
M. Alvarez	F. Echevarría	C. id id id	72
S. y Mandia	F. Tejada	Merlo	6
Id id	J. Mansilla	Arrecifes	60
C. Casares	S. Bavio	Magdalena	41
D. Esquivel	W. Ferreyra	id	70
Id id	P. Roldan	Márcos Paz	45
S. A Gomez y Ca.	G. Melo	Moreno	34
Id id id	J. Peralta	Cañuelas	50
G. Almanza	F. Goyecochea	Matanza	42
		Total	665

PRECIOS GENERALES—Bueyes carne y sebo, $ 1050, 700, 600; ter. aparte, novillo y vaca, 550, 520, 500, 400, segundo id id, 350, 320, 300, 280; matanza id id, 260, 250, 240, 220; terneros grandes, 200, 170; cueros de buey, 180, 170; id de novillo, 160, 150, 140; id id vaca, 110, 105, 100; matanza de reses, 448, id terneros, 47; capones, 37, 40, 45.

Despacho de Aduana

Agosto 25.

MERCERIA Y LIBRERIA—Ambrosetti hnos., 1 c. hilo de tejer; R. Bessi, 2 c. papel para empapelar; R. Lezica, 4 c. bastidores, galon fleco de lana; A. Cavalli, 30 c. fósforos de cera; J. Barra, 31 c. escarvadientes, papel de escribir, cuadernos, etc.; E. Forgues, 1 c. plumas para escribir; Storm hnos., 1 c. planos y dibujos; R. Warrell, 2 c. botones, almanaq. para escritorio, libros impresos y libretas para señoras; Gregoire y ca., 10 fd. papeles de imprenta; Dillemann, 2 c. catrillo, agujas, varillas doradas y botones; Lick, 5 c. cajitas para cigarros; Challe y Bellon, 3 c. botones, bastidores, corsés; Dellazoppa, 60 c. pizarras de piedra; Villanueva y Ca., 2 c. abanicos varillas del país y papel; C. Zorraquin, 6 c. cinta de seda, alfileres, botones de porcelana y cortaplumas; Parry, 1 c. jabon ordinario; A. Estrada, 129 bltos. papel de imprenta, papel de colores para tapas y libros; Igon, 1 c. guantes, 10 c. papel de carta, libros impresos; Sta. M. Giraulti, 1 c. libretas de papel; A. Dogr, 2 c. papel de envolver; Tompson, 21 c. hilo carretel; G. Charles, 1 c. botones; G. Fernandez, pantallas; Moore y T., 9 c. papel de envolver y cartulina.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Wedekind, 1 c. género de algodon para pantalon y casimir de colores; Tornquist, 11 btos. colchas de algodon, pañuelos, arpillera, casimir de lana, percalina y género de lana; Burnichon, 7 c. género de lana y algodon, id para sábanas, calzoncillos, pañuelos, batas de algodon, casimires de dormir, etc.; Thompson, 4 c. pañuelos de algodon; Gifford, 22 btos. lienzo de algodon tabla uso doméstico, lienzo de hilo y pita; Bemberg, 6 c. brin de hilo para entretela y casimir de lana y algodon; Barclay C. 6 cajones pañuelos de algodon, razzus uso doméstico y lienzo; Peretti, 5 c. género de lana para vestidos y muselina; Fulton, 7 btos. guingans y lienzos; Drysdale, 7 btos. bolsas de arpillera; Mailmann, 2 c. casimir de lana y lienzo; Stokes, 2 c. bramante de algodon; Challe, 3 c. camisas de hilo; Nogues, 9 c. porcelana y percal; Getting, 5 btos. id id; Zuberbühler, 4 c. percales, Hardy; 1 c. coco blanco Milligan 1 fdo. drill de algodon, Kohlsad 4 c. medias para niños; Ashworth, 2 c. género para camisas; Borra, 7 c. raso de lana y de seda, casimir de lana y botones; Puy, 5 c. batas bordadas, medias de algodon para señoras y niños, carpetas, camisas, pecheras de hilo; Prius, 2 fdos. género para entretela; Peretti 1 c. género de seda para vestidos.

COMESTIBLES—G. J. Bell 150 c. sal fina para mesa; E. Matthey, 20 c. aceite de olivo; Apesteguy fréres, 100 c. id; Moore y T., 130 bcs. sal; Devoto hnos., 100 c. queso de holan; Moreno y F, 1 c. higos; E. Gagliardo, 4 id cebadas; E. Ruschewegh, 50 id velas estearinas; J. Beando, 34500 bls maní; Parry, 18 c. mostaza, 10 leche conservada, 79 c. tabaco de mascar; E. Madero, 123 bcs. azúcar blanca.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* del Rosario; *Savoie*, de Génova.

Anuncian salida para hoy *Rio de la Plata* para Montevideo *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario, y *Lemnos*, para Amberes, cerrándose la balija para este último, en la Oficina de Correos, á la 1 p. m.

—El 13 del corriente, fué despachado desde Rio Janeiro, el bergantin español *Antonio María*, á cargar yerba en Paranaguá, para el Rio de la Plata.

—El *Mozart* ha fijado para el domingo 27, su salida con destino á Nueva York.

—La entrada hoy del vapor francés *Savoie*, que ayer fondeó en Montevideo, es dudosa, por que se cree no pueda efectuar su descarga. La correspondencia llegará el domingo por el *Villa del Salto*, en caso de que no entre hoy el paquete.

—Mañana se esperan en Montevideo los vapores *Nord América* de Génova y *Strabo* de Liverpool.

—Ayer salió del Rosario, y hoy debe fondear en nuestro puerto, el vapor inglés *Mytilene*, con cargamento de tránsito para Europa.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 25

Presidente, bergantin gta. español, de 136 tons., cap. P. Ventura y Rey, de Barcelona el 15 de Junio, Rio Janeiro el 11 del corriente, á J. Cibils, con: al capitan, 251 pipas, 24/2, 48/4 vino tinto (Prats).

Nestor, bca. alemana, de 568 tons., cap. J. V. Scapinich, de New Porth el 12 de Junio, á la órden, con 896 tons. carbon.

Gilda, bca. italiana, de 456 tons., cap. B. Bazzo, de Cardiff el 25 de Abril, á la órden, con 709 tons. carbon.

Vincenzo Lavagna, bca. italiana, de 392 tons., cap. A. Macesali, de Swansea el 30 de Mayo, á la órden, con 685 tons. carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 25

Taraguy, vapor nac., de 285 tons., cap. S. Gastaldi, de Asuncion, á Noceti y ca., con: M. Rodriguez, 72 tercios, 126 bsas. yerba; órden, 165 id id, 250,000 naranjas, 15 canastos tomates, 9 c. mercs.; J. A. Uribe, 417 bsas. yerba; C. y Masini, 12 id; Wingreen y ca., 2 c. mercs.; M. Burgos, 10 bsas. yerba; J. A. Uribe, 268 tercios id; N. P. Borzone, 106 bsas. id; R. Sardá, 1225 cs. vacs., 30 fdos. cerda; M. Burgos, 2 canastos cigarros, 2 c. dulces; órden, 12 bsas. almidon, 2 jaulas loros; 4 varios, 42 btos. encomiendas.

Villa del Salto, vapor oriental, de 200 tons., cap. Galdié, de Montevideo, á P. Risso, con: B. y Rolando, 59 btos. mercs.; Buhigas y ca. 5 c. id id; B. Lavigne, 10 btos. quesos; C. Casavalle, 1 c. mercs.; Lacrozze, 5 btos. id; B. Camoirano, 10 bsas. ostras; 3 varios, 8 btos. encomiendas.

Toro, vapor nac., de 198 tons., cap. A. Balestra, de Bahia Blanca, á N. Mihanovich, con: S. E. Unzué, 190 cs. lanares, 180 id id pelados, 24 id corderito, 48 id vacs., 24 id becerros, 7 id potros, 8 id desechos, 10 id borrega; F. Prado, 5 c. plumas, 233 cs. lanares, 51 id vacs., 1 id potro, 8 atados cs. cordero, 7 bolsas lana; N. Fernandez, 8 fdos. cs. venados, 3 id vacs. 232 id lanares, 13 id vacs., 1 bsa. cerda, 2 barriles mercs., 2 id plumas.

Nuevo Chasque, balandra nacional de San Nicolás, á N. Barrios, con 20,000 kilos papas.

Gerónima, balandra nacional, de la Victoria, á S. y Maraspin, con 1100 kilos queso.

P. Republicano, balandra nacional, de Santa Fé, á Belando y ca., con 50 bsas. harina, 11,500 kilos papas.

Valiente Garibaldi, paylebot nacional, de Campana, á T. Rivara, con 805 bsas. maiz,

Martin Resagno, paylebot nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 900 hect. carbon de leña.

ABRIERON REGISTRO

Boylstan, barca americana, para el Rosario, por E. Gagliardo.

SALIDAS—DIA 25

Gironde, vapor francés, para Burdeos.
Bahia, id aleman, id Hamburgo.
Frankfurt, id aleman, id Bremen.
Villa del Salto, id oriental, id Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Agosto	26	*Savoie*	Génova
"	28	*Nord America*	Génova
"	29	*Strabo*	Liverpool
"	29	*Aconcagua* (en Montevid.)	Pacífico
"	30	*Congo*	Burdeos
"	30	*Rosse*	Lóndres
"	30	*Memphis*	Hamburgo
"	30	*Maskelyne*	Liverpool
Setbre.	1	*Paranaguá*	Hamburgo
"	5	*Teniers*	Lóndres
"	10	*Handel*	Liverpool
"	10	*Bearn*	Génova
"	10	*Horrox*	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Agosto	26	*Lemnos*	Amberes
"	27	*Mozart*	Nueva-York
"	28	*Mytilene*	Liverpool
"	28	*Umberto I*	Génova
"	29	*Minho*	Southampton
"	30	*Strabo*	Dunquerque
"	30	*V. San Nicolás*	Havre
"	30	*Aconcagua* (desde Montev.)	Liverpool
"	31	*Memphis*	Pacífico
Setbre.	1	*Galileo*	Amberes
"	5	*Savoie*	Génova
"	7	*Nord-América*	Génova
"	8	*Roose*	Dunquerque
"	8	*Congo*	Burdeos

CAMPO NEUTRAL

El gran órgano nutridor debe hacer todas sus funciones, ó la consecuencia será debilidad general. La comida debe ser propiamente digerida y asimilada, ó la sangre será flaca, la circulacion lánguida, el cuerpo sin fuerzas, y la mente en un estupor parcial. Despertad la energía latente del estómago y estimulad los intestinos con las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol; y un aumento rápido de vigor físico y energía intelectual será el resultado. El buen éxito en casos de debilidad general, es proverbial, y como la sangre precisa enriquecerse y vitalizarse en casos de esta naturaleza, el auxilio del gran detergente, la Zarzaparrilla de Bristol, será de muchísima utilidad.

A LAS PORTEÑAS
PRIMER PREMIO
En la Exposicion Continental

Mme. Geret tiene el honor de participar á su distinguida clientela y al comercio en general, que acaba de establecer una otra casa de Lencería y Bordados, calle Florida 135, que se abrirá el 26 del presente mes de Agosto.

En esa nueva casa, dirigida personalmente por Mme. Geret se tratarán los encargos sobre medida de ajuares de casamiento ó de toda otra clase de Lencería.

La antigua casa de la calle Artes 340, seguirá siempre con su mismo negocio de Lencería y Bordados, quedándose como sucursal para deposito y ocupandose solamente de espender los productos confeccionados en los grandes talleres de la calle Florida 135.

A LAS PORTEÑAS
135 Calle Florida y 360 calle Artes
2788 p3 ag26

OFICINA DE ASUNTOS
33—Calle San Martin—33
(Altos, pieza N. 1)

Compra Acciones y Derechos hereditarios, honorarios, créditos y derechos litigiosos.
Facilita capitales sobre títulos de crédito ó para la gestion de asuntos.
Presta fondos para la compra de casas y campos.
Adelanta dinero sobre hipotecas ó con pacto de retroventa.
Se reciben comisiones para comprar y vender fincas ó campos y terrenos en la Ciudad de 1000 varas cuadradas arriba.
Se encarga de colocar capitales agenos en hipotecas ó con pacto de retroventa, garantiendo el reembolso, mediante una comision de garantía.
Se encarga de la redaccion de contratos de cualquier género y corre con los trámites de escrituracion.
Emite juicio sobre títulos de propiedad, indicando si son perfectos ó defectuosos.
Se encarga de cobrar cuentas pertenecientes á casas de comercio y del cobro de los intereses de los capitales que se colocasen por intermedio de la oficina.
Se encarga de la gestion de asuntos ante los Tribunales y Gobiernos, bajo condiciones ventajosísimas para los litigantes.
NOTA—No se admiten proposiciones sino sobre asuntos sérios y limpios.
Horas de despacho, de 12 á 4.
1491 p2 v ps jl 23

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
108-PIEDAD-108

Buenas noticias para los chacareros y labradores de la tierra
SEGADORAS DE WALTER, A. WOOD
El buque *Prospero Doge* ha llegado hoy con 160 máquinas, el buque *Zarnak* está en camino con 140 máquinas para Buenos Aires. Para el Rosario está en camino el buque *Marianina* con 74 máquinas; y el buque *Sirrah* con 225 máquinas. Para Montevideo el *Inmacolata* tiene á bordo 40 máquinas.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas grátis los Martes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PUBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director — Administrador
Juan A. Lacroze — *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En estos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia, y sordera catarral.**
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en la mayor parte de los casos.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
Los Juéves: consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

A LOS FUMADORES
Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se expenden en las confiterías y almacenes, son elaborados con la rica picadura Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.
Y como lo bueno no necesita recomendaciones bombásticas, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 2573 p10 a20.

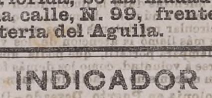

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

INDICADOR

AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor, oficina, Perú 122, de 2 á 4 p. m.; domicilio, Moreno 736;

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, calle Bolivar 16.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina, Rivadavia 115; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 408.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venéreo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 80 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43, Horas, de 12 á 5 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 296.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN B., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 280.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 118, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 658.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

SAAVEDRA J. y Ca., San Martin 35.—Se encargan de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 1344

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 1 2

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá sin falta el **30 del corriente**, á las 9 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota: Los peones en la Boca, así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 2771 p5 a25

Mensagerías Marítimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, capitan GROU—Saldrá el **8 de Setiembre para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*G. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional ... Capitan J. Brugo, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el ... de Agosto de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo**, Calle 25 de Mayo 82.

Mensagerías Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Martes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**—Nueva Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Martes, Juéves y Sábados; para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.—Se combinan con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los señores pasajeros. Los pasajeros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida en el Riachuelo. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—**Pedro Risso**, Agente—Reconquista 143 y 145.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **TARAGUY**, capitan Simon Gastaldi—Este rápido vapor saldrá sin falta el **MARTES 29 del corriente, para SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION**, el Miércoles 30 de Agosto de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, en el trato esmerado que se dispensa, es sin comparacion. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les prestará que se les dará el pasage del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Noceti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion* y *Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores **RIO APA** y **RIO PARANÁ**, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores **RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO**, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—Saldrán de Balizas interiores los días 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—De Montevideo, el 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasageros de proa tienen camarote y cocinan y cama separados. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dirigirse ó ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—Vapor **SAVOIE**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Setiembre.
—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.
Precio de pasaje: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italinos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Cónsul Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagan medio pasage, y de 12 arriba, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 282.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo el vapor **Minho**, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza, Comandante J. LAWSON.—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**—Para el HAVRE el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**—Este vapor procederá á Lóndres.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino grátis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 25 ojo sobre el valor del pasage.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

R. PIAGGIO & F. Línea postal italiana, entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano **Umberto I**, de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan: Francisco Merlani. **Saldrá el 28 de Agosto**, para Génova, Nápoles y escalas; viaje garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro; ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviendo el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por más detalles ocurrir al consignatario, **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192. 2827 p15 ag13

La Platense Nueva Compañía de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **"Tridente" y "Diana."**

ITINERARIO

	vapor		para Rosario y escalas
Los Lúnes	"Diana"	"	"
" Martes	"Tridente"	"	"
" Miércoles	"Diana"	"	Santa Fé
" Juéves	"Tridente"	"	Rosario
" Sábados	"Tridente"	"	"

Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Martes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior.—La carga se recibe en los depósitos de Fernandez y Campana (Boca) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **ZOILÉAH**, de 3,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 31 de Agosto próximo, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias), llevando carga solamente.
Los vapores de la Compañía admiten carga para todos los demás puertos del litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía. Para fletes y demás informes, ocurrir á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

TEATROS

Colon—Entrada general 10 $ m/c.—Compañía de zarzuela y verso, Sábado 26 de Agosto, estreno de la opereta cómico-burlesca en 3 actos y en verso, letra de don Rafael García Santisteban, música de D. Francisco Asenjo Barbiere: *El tributo de las cien doncellas.*

Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Maestro A. Pomé—Sábado 26 de Agosto, 20a. funcion del segundo abono: *Los Hugonotes*, por las señoras Pappenheim, Lari-Valery, Trebbi y Bruzzone y los señores Nouvelli, Salvati, Dondi, Serbolini, Sartori, etc.

OTRO

Domingo 27 de Agosto, última funcion de la temporada, á beneficio de las masas del Teatro, con el concurso generoso de todos los principales artistas de la Compañía, se representará la ópera: *Los Hugonotes*.
Nota: En los intermedios los señores Valero y Menotti, cantarán las cavatinas de las óperas: "Luisa Miller" y "Nabucodonosor".

Opera—Sociedad Garman Mac-Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Sábado 26 de Agosto, á las 8 ½, gran funcion dramática y de zarzuela, á beneficio del primer actor y director don Juan Reig, el drama en 3 actos, original y en verso de don José Echegaray: *En el Pilar y en la Cruz*; la zarzuela en un acto, letra del señor Liern y música del maestro Mangiagalli, escrita espresamente para el señor García, y estrenada por él en Madrid: *Picio, Adan y Compañía.*

Alegría—Compañía cómico-lírico-dramática.—Hoy Sábado, á las 8 1/2, 5a. de abono: *Los diamantes de la Corona.*

La Florida—Grandes fiestas, el Domingo 27 de Agosto, con motivo de celebrarse el primer aniversario de la fundacion del Asilo Español "Romero Jimenez".—A las 2 de la tarde, distribucion de medallas y diplomas á las sociedades: "Orfeon Español", "Union Española", "Centro Gallego", "Stella di Roma", "Stella d'Italia", "Anselmo Clavé", "Apollon Enfants de Beranger", "Union de Artesanos", "Union de la Boca", "Salamanca Primitiva", "Negros Alegres", "Union é Benevolenza", "Stela Marina", "Giuseppe Verdi", "Juventud Africana", "Negros Victoria", "Lago di Como" y demás sociedades que han concurrido á la fiesta del Asilo.

A las 4, se jugará la lotería organizada por las "Damas Protectoras".—Despues de jugada la lotería, seguirán los bailes nacionales, en la misma forma que en las romerías que se efectúan en dicho local.

FUNERALES

María A. de Salthu
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto de 1881
Su familia invita á sus relaciones á las Misas rezadas de cabo de año que se celebrarán por el eterno descanso de su alma en el Templo de la Inmaculada Concepcion, el Martes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—Unica invitacion.
2776 p3 ag26

Vicenta Rabelo de Espiñeira
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1881
Su familia, invita á sus relaciones á las Misas de cabo de año, que por el descanso de su alma, se celebrarán en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Mártes 29 del corriente, de 9 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11.
2785 p3 ag26

Dorotea Yaniz de Nezar
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1876
El Sábado 26 del corriente, se celebrarán misas generales en la capilla de San Roque, de 9 á 11 de la mañana.
2747 p2 ag25

Micaela Banegas de Echaburu
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto de 1881
Nicanora Echaburu de Oliver y familia, invitan á las personas de su relacion á las Misas que se dirán por el eterno descanso de alma de la finada, el Lúnes 28 del corriente, en la Iglesia de la Merced.—La familia asistirá á la Misa de las 11.
2758 p4 a25

Pedro Etchehun
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Agosto de 1882
Su esposa, María Elgue de Etchechun; sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar para el descanso del alma de dicho finado, el dia Lúnes 28 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de San José de Flores.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
2801 p2 ag22

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Cocinero Se precisa; Artes 335, con recomendacion. 2777 p3 ag26.

Cocinera Se necesita, para una corta familia; ocurrir. Lavalle 288. 2799 p3 ag26

Sirviente Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Arenales 442, bajos. 2787 p6 ag26

Muchacho Y MUCHACHA.—Se necesitan para el servicio de poca familia; darán razon, Artes 444. 2790 p3 ag26

Sirvienta Se precisa una; Maipú 234, con buenas recomendaciones. 2791 p6 ag26.

Aprendiza Se precisa una de 12 á 13 años, y un muchacho; Maipú 234. 2792 p6 ag26.

Campos En las provincias del interior, se compran grandes áreas. Ocurrir San Martin núm. 31, cuarto núm. 7. 2782 p8 ag26.

Se necesitan Una cocinera y una niñera; Lima 71, altos. 2805 p3 ag26

Se alquila Una piecita, en el primer patio, amueblada, casa de familia inglesa; Maipú 287. 2800 p3 ag26

Panadero Se necesita uno para la campaña; es escusado se presente si no conoce bien la profesion, para tratar, Reconquista 99. 2807 p3 ag26

Ojo Semilla de alfalfa del país y de las provincias, hay una cantidad de primera clase para vender, á precios módicos; Corrientes 284. 2784 p5 ag26

Se necesita Un oficial relojero, que sepa desempeñar bien su trabajo; es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Reconquista 333. 2775 p3 ag26.

Casa para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Cangallo 144; en nuestro registro se encuentran todas las casas que hay disponibles en la capital.—*G. Nuñez y Ca.* 2793 p3 ag26

Eduardo Almiron Se encarga de la tramitacion de solicitudes sobre compra de tierras en LA PLATA, Capital de la Provincia. Cuenta con numerosas relaciones para la pronta tramitacion de estos asuntos. Escritorio, Bolivar 24. 2780 p3 ag. 26.

A los agricultores Se arrienda en el partido de Chascomús desde 100 hasta 400 cuadras de terreno superior para sementeras, al precio de 100 $ cuadra por año, distantes 12 leguas de una estacion del ferro-carril; por informes, Defensa 251, de 9 á 12 del dia. 2788 p3 ag26

Se vende Una casa nueva de 8 piezas, cocina, letrina y sumidero, con un galpon al fondo hecho á todo costo y con un fondo de frente por un fondo completo con un gran parral y árboles frutales, situada Estados-Unidos 646; para verla y tratar, en la misma casa con su propio dueño. 2786 p3 ag26

Comision Escolar de la 5.ª Seccion.—Desde el 25 del corriente, quedará abierta al público, en la calle Talcahuano No. 310, una escuela nocturna para adultos. Las personas que deseen ingresar en calidad de alumnos en dicha escuela, lo harán desde las 7 á 7 1/2 de la noche, á matricularse.—*El Secretario.* 2778 p6 ag 26.

Propiedades Se llama la atencion de los compradores de fincas, sobre las dos casas que rematan en un lote ó por separado, el Domingo 27 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en la calle Perú 567 y 569, los martilleros R. y J. Amoretti. La base es baja, productivas y en excelente barrio; ver los detalles en los diarios LA NACION, *La Prensa* y *El Nacional*. 2803 p2 ag26.

Al comercio Participamos que desde la fecha, por mútuo y amigable convenio, hemos disuelto la sociedad mercantil que girábamos en Ayacucho, bajo la razon social de Orfila y Arau, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Mariano Arau y subsistiendo siempre la sociedad, como agentes y comisionistas en ésta y aquel destino.—Buenos Aires Agosto 24 de 1882.—*Mariano Arau—José Orfila.* 2781 p3 ag26

Casa especial en vinos Fundada en 1878, Perú 181.—Tenemos el honor de anunciar á nuestra excelente clientela y al público en general, una importante modificacion introducida en nuestro negocio, el que será en adelante, del constante y variado surtido de vinos españoles, franceses é italianos, que hay constantemente, tendremos desde hoy un rico y variado surtido de vinos finos de Bourgogne y Bordeaux, para banquetes, fiestas, tertulias, etc., etc., cuya nomenclatura es la siguiente: Bourgogne: Nuit (1878), Grand Chambertin fino, Pomard, Beaume, Macon, Chamgagne.—**Bordeaux**: Grand Margaux fino, St. Stephe extra, Heritage Leogan, Pontet-Canet superior, etc.—Garantimos vinos verdaderos procedentes del mismo propietario; no hay que confundir con las groseras imitaciones que se venden por mayor y menor. Estos vinos se venden con un ligero recargo sobre los precios relativamente son muy baratos, y á satisfaccion de los interesados, se venderá desde una botella hasta uno ó varios cajones.—**Roca y Vidal**, Perú 181. 2798 p8 ag26

Cocinera Con cama, se necesita; Rivadavia 363. 2765 p2 ag25

Mucamo Con recomendaciones, se precisa; Alsina 345. 2735 p3 ag25

Sirvienta Se precisa una; Ombú 149. 2770 p3 ag25

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita; Cangallo 719. 2767 p3 ag25

Cocinera Se necesita, con cama. Piedad 725. 2768 p3 ag25

Niñera Se necesita; Moreno 421. 2697 p3 ag24

Cocinera ITALIANA—Se necesita una; Temple 400, altos. 2711 p3 ag24

Se vende Una yunta de caballos, grandes, de tiro; Piedad 228. 2696 p8 ag 22

Hilo Para atar lana, se vende; Rivadavia 1,248. 2646 p10 a15.

Mucama Se precisa; Córdoba 98, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. 2769 p3 ag25

Se necesita Una sirvienta, para una corta familia; Chile 158. 2739 p3 ag25

Litógrafo GRABADOR—Se necesita uno con recomendaciones; Alsina 371 En la misma casa, se necesita una sirvienta. 2733 p3 ag25

Cocinera Que sepa planchar, se precisa para hombre solo; Buen Orden 148 1/2. 2744 p2 ag25.

Se ofrece Una mujer italiana, para ama, tiene 23 años, con buenas recomendaciones; Esmeralda 559. 2745 p3 ag25

Maquinista Foguista, con familia, se necesita; sueldo 1600 pesos mensuales; ocurrir, Lima 97. 2748 p3 25

"La France" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 24 de 1882. 2762 p3 ag25

Ama de leche Se ofrece una, jóven, sana y de buena conducta; Alsina 945. 2768 p3 ag25

Se necesita Para coser y planchar, una mujer prolija; se le pagará un sueldo alto; Suipacha 778. 2710 p3 ag24

Cocinero Se ofrece uno de profesion, con buenos informes de su honradez; Salta 195. 2699 p3 ag24

Oficial barbero Se necesita uno, que sea bueno; Artes 212. 2692 p3 ag24

Portero Y mucama planchadora, se precisan; Victoria 155, con buenas recomendaciones. 2715 p6 ag 24.

"Mytilene" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 23 de 1882. 2702 p3 ag24

Sastres En Belgrano, se necesitan 2 medios oficiales; calle Ituzaingó 90, esquina Necochea. 2670 p4 ag23

Piano de Pleyel Se vende uno, casi nuevo, por la mitad de su valor; Tacuarí 84. 2724 p3 ag24

Se alquila Una casa de 8 piezas, Solis 77; para tratar, Perú 27, 2º patio. 2718 p3 ag24

Cocinera Con cama, se necesita; Suipacha 241, altos; para tratar, desde las 12 del dia adelante. p3 ag24

Piano Se vende uno de Francko, rival de Steinway, tiene voces como hay pocos en Buenos Aires; Tacuarí 84. 2723 p3 ag24

Pieza amueblada Se alquilan baratas, frente á la Opera; Corrientes 315. 2704 p3 ag24

Dependiente De almacen, se ofrece uno italiano, práctico y con recomendaciones; Pedro Mendoza 35, Boca. 2689 p3 ag24

Se alquila La espaciosa casa, Cuyo 205 y 209, entre Florida y Maipú; para tratar, Defensa 17, (altos). 2469 p10 ag18

Se desea Hablar á don Lorenzo Rosi, en la calle de Corrientes 175, la señora que le necesita la mucama á la calle Alsina. 2658 p3 ag23

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de una corta familia; Reconquista 327, altos. 2550 p10 ag 20

Se alquila La gran casa, calle Pilar 103, esquina al Boulevard Bella-Vista, de 2 á 5 de la tarde. 2567 p8 ag20

Se alquila Una pieza amueblada y se da pension, en casa de familia; Tucuman 150. 2505 p8 ag19

Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 92. 2503 p1m ag19

Oficialas Planchadoras de camisas blancas nuevas, medias oficialas y aprendizas, se necesitan; Moreno 283, altos. 2690 p3 ag24

Profesora De francés, se ofrece una, pudiendo dar las mejores garantías de su capacidad; Victoria 477. 2265 p15 ag12

Se alquilan Piezas amuebladas, con pension ó sin ella, en una casa de familia; Esmeralda 198 (altos). 2185 p15 ag10

Ricardo Litzmann Profesor de piano; Piedras 488. 1724 p1 mes jl29

Profesor DE FRANCÉS É INGLES—Piedras 488.—*Ricardo Litzmann.* 1724 p1 mes jl29

Se compran Pólizas corrientes del Plata y de la "Bienhechora" caducadas; Rivadavia 49, (2º piso). 5 perm. c20

En el Bragado Se arriendan 3 1/2 leguas de buen campo, todo alambrado y dividido en dos potreros; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2765 p3 ag25

Se desea Comprar una casa chica que dé buena renta, y no sea vieja, precio 55 á 60000 $ m/c, para tratar, Garantías 194; no se admiten corredor. 2756 p2 ag25

Ovejero Se necesita un peon, para los trabajos de una cabaña, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir, calle Ecuador No. 2, Barraca del Plata, 11 Setiembre. 2751 p8 ag25

Una señorita Dedicada á la enseñanza, desea tomar á su cargo, niños de poca edad, dos pupilos ó algunos medios pupilos; por módico precio; Independencia 317. 2755 p3 ag 25

Se alquila Un terreno grande, para establecer cualquiera industria; Santa-Fé 736 al 42, entre Callao y Rio Bamba. 2688 p3 ag24

Campos En Entre Rios, se venden 8 leguas de campo de pastizales, abundantes de chilla y gramilla; los interesados ocurran á **Eugenio Gerlach**, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24

Dependiente De almacen, que sea muy práctico y tenga buenos informes, para ir á un pueblo de campo, se necesita uno, con buenas recomendaciones; Buen Orden 379. 2726 p3 ag24

Profesor interno Para colegio ó familia, se ofrece; dirijirse á las iniciales R. S. en esta imprenta. 2598 p8 ag22

Se necesita Un cochero con buenas recomendaciones; para tratar, el Ferro-Carril esquina Circumbalacion. 2693 p5 ag 22

Instruccion PARA LAS ESTANCIAS.—Por don Juan Manuel de Rozas, se vende en la imprenta de *La Libertad* y en la librería de Casavalle, Perú num. 115. 2666 p8 ag23

Se alquila Una casita de altos, con 5 habitaciones y demás oficinas necesarias, á 4 cuadras de la Plaza Victoria, calle Piedad 313; para tratar, 25 de Mayo 163. 2672 p6 ag23

Coke Carbon de luz para estufa, carbon de piedra para Cocina y carbonilla; puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el Corralon de grano, calle de Lima núm. 87. 2556 p6 ag20

Lavage del estómago para curar las enfermedades de este órgano, practica hace dos años con buen éxito el doctor Scherrer, calle Rivadavia 207; consultas de 1 á 3 p. m. 2583 p15 ag 20

Confitería Se vende una, sita Artes esquina Temple, su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, en la misma, á cualquiera hora del dia. 2503 p8 ag19

Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*María Buterty.* 2298 p1m ag13

Adoquines Se hacen contratos de venta por cualquier cantidad, á precios muy bajos, sin competencia; ocurrir, Méjico 95, de 8 á 9 y de 11 á 12 a. m. 2223 p15 ag11

Se desea Saber donde existen los hijos ó nietos de D. Pedro Pablo Torres, por un asunto de interés para ellos; ocurrir ellos ó la persona que los conozca, Corrientes núm. 400. 2177 p1m a10

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Retratos Al óleo, pastel y á lápiz, sean del natural ó de copias, por desvanecidas que estén, se hacen á precios acomodados garantiendo el trabajo; Córdoba 603. 1870 p1m ag2

Calle Alzaibar 23 Cristina La Cataluna, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

1,100 ovejas Se vende una majada compuesta de 1,100 animales, de buena clase y condicion; para tratar, ocurran á Don Miguel Balda, en San Antonio de Areco. 2488 p3 ag19

Al comercio Participo al comercio y al público que he vendido á mi socio Vicente di Bayo, la parte que tenia en la barbería Artes 512, quedando él con el activo y pasivo á su cargo.—*Angel Casella*—Artes 514. 2734 p3 ag25.

Lamberti María De Marbegno Valtelina, Lombardia, hija de Antonio Lamberti, desea saber noticias de sus hermanos Estéban y Giovanni Lamberti; dirijir las noticias, Reconquista 174. 2759 p3 ag25

Matrimonio Para la campaña—Se necesita uno, el hombre para quintero y jardinero y la mujer para cocinar, lavar y planchar. Ocurrir, Rivadavia 99, de 1 á 4 de la tarde. 2749 p3 ag25

Una francesa Que hace poco tiempo que ha llegado de Paris, desea colocarse en una casa de familia, como gobernante, ó para coser toda clase de ropa y planchar tambien; Maipú 187. 2774 p3 ag25

Pichincha Por 125,000 $ se vende la casa calle Pichincha núm. 616, en el mejor local, entre Montevideo y Garantías; para verla, de 10 a. m. á 5 p. m., y para tratar, Artes 770, mueblería; no se admite corredor. 2642 p8 ag23

Joaquin Pego Su hermano Alvaro Pego, desea saber su paradero, como tambien gratificará á la persona que pudiera dar noticias de él, ademas de quedar sumamente agradecido, Lorea 721. 2599 p15 ag22

Se alquila Un lindo y cómodo almacen, con cristal adentro, como para familia, es propio para tienda y está situado en una de las calles mas comerciales, Defensa 657; para tratar, San Martin 124. 2617 p5 ag22.

Casa quinta Sobre las barrancas que dan al Macadam de Belgrano con gran amplitud, se vende una, en un solo lote, ó en fracciones; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio número 2. 2620 p15 ag22

Campo EN EL ESTADO ORIENTAL.—Se desea comprar ó arrendar, se prefiere un establecimiento hecho, ó que diste á lo sumo 8 leguas de algun pueblo; para tratar, Perú 165, de 12 á 4. 2549 p10 ag20

Exposicion Continental—Vistas fotográficas, sueltas y colecciones completas, se venden en casa del fotógrafo privilegiado, **Samuel Boote**, calle Florida 179. 2454 p15 d y m ag18

Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 p1 m ag17

Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 p1 m ag. 9

Molino Por liquidacion de sociedad, se vende ó se alquila el molino recien construido, en la calle Santa-Fé 1,110, con toda clase de comodidades, y construido á todo costo; para tratar, en el mismo molino, á toda hora del dia. 2521 p15 ag19

Se alquilan En casa de una familia inglesa tres hermosas piezas, juntas ó separadas, con 6 sin muebles, una con 3 balcones á la calle para matrimonio ó hombre solo; Esmeralda 581, altos. 2490 p8 ag19

Un hombre Solo, desea hallar una pieza amueblada con pension, en casa de familia; la preferirá entre las calles de Charcas á Juncal y Suipacha á Talcahuano; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales X. Z. 2608 p8 ag22

Panaderia Se vende una panadería en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende, por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 2486 p15 ag19

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1901 p1m ag3

Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 1785 p1m ag1

Jergones De dos telas para dormir, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 2262 p1m ag12

Aprovechen En la calle de Estados-Unidos 402 se cosen vestidos como cualquier otra clase de costuras á precios sumamente módicos, no olvidarse Estados-Unidos 402. 2706 p3 ag24.

Matrimonio Italiano, para la ciudad ó campaña, se ofrece uno, que tiene muy buenas recomendaciones y conoce perfectamente el oficio, el marido de cochero y la mujer de cocinera; ocurrir, Piedad 643, almacen. 2674 p3 ag24

Al comercio Avisa que he comprado á mi socio Angel Cassella, la parte que tenia en la barbería Artes 512; si hay algun reclamo que hacer, pueden hacerlo dentro de 3 dias, pasado los cuales no se oirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Vicente di Baya.* 2691 p3 ag24

Al público He vendido al Sr. Angel Palulfo, el café de los Pajaritos, en el Mercado Rivadavia, los que tengan cuentas pendientes, pueden presentarlas en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no atenderé reclamo alguno.—*Andrés Garibaldi.* 2703 p3 ag24

Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ mic. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 p1m ag12

Muy buen negocio A los almaceneros y fonderos, se vende por mayor y menor salame finísimo, imitacion de Milan, mortadella, salame de testa, lomo, etc., etc.; para tratar, en el depósito Junin 202, á precios muy acomodados. 2338 p15 ag11

Alfredo Molet Pintor retratista, despues de haber completado en Europa sus estudios artísticos, ha abierto su taller de retratos al óleo y lápiz, en la calle Rivadavia 836. 1738 p1 m jl 30.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. filperm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonsecio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de Canarios Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Gilgueros, de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 86 1/2. 2638 p15 ag 22

Cortador sastre Con buenos certificados y habiendo sido durante muchos años director de un establecimiento de sastrería italiano, desea encontrar una colocacion dirigirse por escrito á A. Pitani, en esta Imprenta. 2497 p8 ag19.

Se desea Alquilar una gran casa, con 25 ó 30 piezas, exposicion al Norte ó al Oeste situada entre las calles San Martin, Maipú, Cuyo y Victoria, depreferencia en la de Perú ó Victoria; Dirigirse en esta Imprenta, á las iniciales, X. Y. 2518 p8 ag19

Títulos DE TIERRA NACIONAL.—En muy pocos dias y por un módico precio, se encarga de conseguir la escrituracion de las tierras comprendidas en las Secciones 1a., 5a., 7a. y 9a. de territorios nacionales; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 2766 p3 ag25

Capataz ENCUADERNADOR.—Se necesita un hombre formal, capaz de dirigir un taller de encuadernacion; es inútil presentarse si no tiene buenos antecedentes y si no entiende algo de dorado; se le pagará buen sueldo; 1,500 á 1,800 $ mensuales; Perú 253 y 260. En la misma casa, se necesita una sirvienta. 2742 p3 ag25

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto puro de hígado de bacalao simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergré.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lezica y Cia. Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp mf28

Dinero, dinero, DINERO—Se anticipa la cantidad que se solicite sobre fincas ó campos, para ser vendidas en remate, como asimismo, sobre mercaderías ó muebles, etc., etc., por mas datos, ocurrirse al rematador y comisionista, **Eugenio Gerlach**, Escritorio: Cuyo 37 1/2. 2714 p15 ag24

Campos en Rio 4º Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo en toda su longitud; por mas informes, ocurrirse al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24.

Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc., los dias martes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 299, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de los seis de la tarde. 2207 p1m ag11

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña María L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos; pasando lo cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882. 1815 p1m ag 1

Profesora DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Mártes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2215 p1 mes ag11

Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia núm. 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas—*Caselli Hnos.* 2222 p1m ag11

Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados podrán verlos y tratar.—*Enrique Salanet.* 2016 p40 ag8

Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

Al comercio Por el presente aviso, hacemos saber que hemos comprado á doña Teresa Bianchi de Barandon, la confitería calle Montevideo 85 y 87; si alguno tiene algun reclamo que hacer, puede hacerlo en el término de 3 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Leyro y Casanigatto.* 2761 p3 ag25

Al comercio Desde el dia 1º del mes actual quedan á cargo del activo y pasivo de la razon social Echevarría, Alconada y Ca. los Sres. Juan B. Echevarría y Ramon Alconada, por separacion de la misma del socio comanditario D. Juan P. Echevarría.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Juan P. Echevarria, Juan B. Echevarria y Ramon Alconada.* 2754 p8 ag25.

Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, de una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de Don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino.* 2750 p1m ag25

Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, tercio pelos, hilo, papel, etc.—Se hacen tambien letras en paneles, y en toda ropa blanca por el precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 p1m ag17

Al comercio Participamos que desde la fecha, por mutuo y amigable convenio segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro García, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga.* 2560 p1 mes ag20

En los ensayos Practicados por órden del Gobierno de Francia en Albi, la máquina de segar y atar trigo con hilo, de Walter A. Wood, llevó el primer premio, medalla de oro; tambien á la Segadora con primer premio, medalla de oro en el mismo concurso.—Agentes: **Tomás Drysdale & Co.**, Introductores. 2459 p8 ag16

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir á Cangallo 388, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl

Al comercio Los señores L. Magoules y Ca., tienen el honor de prevenir al público, que han comprado á M. M. Henri Meiller y Hauri Verizat, la fonda y restaurant denominado de Molière, situado calle de Cuyo 19 y 21; y previene á los acreedores de sus predecesores se sirvan presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales perderán su derecho. 2717 p3 ag24

Al comercio Se hace saber que desde el 1º del corriente mes y año ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon: E. Messo y Ca, pasando á cargo de su activo y pasivo, el socio don Eulogio Messo, segun escritura pasada en la misma fecha ante el Escribano de Comercio don Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*E. Messo y Ca.* 2698 p3 ag22

Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio, por estar independiente, y al mismo tiempo, si necesitan, hay dos más seguidas; Corrientes 175. 2600 p30 ag20

Concesionarios Las sociedades anónimas particulares que hayan recibido concesiones de tierras, á condicion de colonizarlas en la República Argentina, y que no pueden llevar á debido efecto sus compromisos, pueden apersonarse los interesados á la calle Temple 744, donde hallarán capitales y proposiciones; dirigirse por escrito bajo las iniciales C. C., al mismo domicilio. 2219 p15 ag11

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa, —*Delvoye hermanos y Compañía.*—Fábrica en Roulers, (Bélgica).—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Persianería DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 5548 m17 perm.

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres zuelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 2602 p12 ag22

Marmolería y Lapidería Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, estufas macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estátuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Páscuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRANZ, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Cementerio del Norte—La familia de Puig, ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad, en dicho Cementerio, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Por las llaves, acudir á la calle Artes 238.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882. 1645 p1m jl27

A los acreedores Del concurso de José María Egues. Se previene á los acreedores de este concurso que no hubiesen percibido aun el dividendo de 12 0/0 acordado, ocurran al Escritorio de D. Emilio J. Perez, Victoria 267 y 269, á efecto de serles satisfecho dicho dividendo. Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*El Síndico.* 2465 p8 ag 18.

Se alquila Un hermoso almacen esquina, con 5 espaciosas piezas, patio, gas, agua corriente; con armazones, mostradores y 3 ó 4 vidrieras á dos calles, aparente para pinturería, ferretería ó cualquier otro negocio; situado General Lavalle y Cerrito; tambien se alquila un almacen contiguo, espacioso, con 2 vidrieras á la calle General Lavalle; por las llaves, ocurrir al número 494, de la misma calle, y para tratar, Defensa 139, de 11 á 5 de la tarde. 2671 p8 ag24

Al público Hacemos saber que segun documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha diez del corriente mes de Agosto, se nos ha concedido la propiedad de la marca "corona", con que introducimos y expendemos en esta República el aceite de Olivas, la cual está registrada en dicho departamento. Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Miguel y Estéban Sanguineti.* 2708 p15 ag24.

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 198 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto de Giovanni.* 2501 p1 m ag19

Escuela de baile CANGALLO 414—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; ademas uno (Locomóvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las maquinarias, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea; Lorea 16, del 1 á 3 de la tarde. 1m jl30

Estancieros Ojo! se arrienda un campo en Navarro compuesto de 535 cuadras el parage es á propósito para ovejas y á 2 leguas de la Estacion Las Heras, lindero por el Norte con Lorenzo Casey, al Sud María Miranda, al Este Manuel Saucedo, al Oeste Francisco Moreno; tiene 2 poblaciones, una compuesta de 12 piezas de azotea y un galpon de lo mismo, 3 corrales, dos de tabla y uno de alambre, un jaguel para animales vacunos, todos los corrales son de ñandubay monte de durazno, gran número de plantas finas, frutales y un bañadero de cinc para ovejas y otras mas comodidades y un rancho de paja un corral de tablas y una quinta. Los interesados ocurran al establecimiento ó á la calle Montevideo 303. 2605 p8 ag22

Durmientes Se necesitan 300,000 durmientes de madera de quebracho colorado, lapacho ó urunday, de las siguientes dimensiones; largo 2 metros 80 centímetros, por 24 centímetros de ancho y 12 centímetros de espesor. Su entrega debe hacerse en los siguientes puntos: en la Estacion de Villa María, del ferro-carril Central Argentino; en la Estacion Frias, del ferro-carril Central Norte, ó en los puertos del Rosario ó Buenos Aires.—Los durmientes deberán ser aserrados por lo menos por una de sus caras, y las propuestas pueden hacerse por cantidades de diez y cien mil mensuales.—Las propuestas se recibirán hasta el primero de Setiembre próximo, á Juan E. Clark, Bolivar 122, altos. 2427 p15 ag17

Mata-callos DEL DR. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea, y pronto hace desaparecer al callo, el juanete, ojo de gallo, etc., etc., no solo el mal sino de raiz.—Sin peligro alguno y con solo aplicar dos ó tres veces el medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, nide sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con ambicion los charlatanes—aquí no hay engaño, un solo frasco basta para convencer á cualquiera de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1 perm.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, altos, se avisa á toda persona que compre toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues todo se compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Las personas que quieran vender sus muebles, ó mandar un aviso, á cualquier hora antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y una actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin; horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, con escepcion del Domingo.—El Sr. Pecotche hace las operaciones con el mayor cuidado á fin de evitar la enfermedad llamada callos, uñeros, etc. sin que por eso cause la menor molestia, sin dolor y sin sacar sangre. (Partly illegible passage in the middle of this notice.) 7329 m2 perm.

Campo flor Se arriendan 26 leguas de campo flor, garantido, con aguada permanente y pastos tiernos, en los fortines Guerrero y Achirero, parte de la Amarga y del fortin Arrol, en el partido de Rojas. Este terreno dista 6 leguas de Italó, que ya está poblado; linda por un costado con el establecimiento del señor Dr. N. Morsillo, por otro con el Rio 5º teniendo 6 leguas de frente sobre este rio.—Queda á 6 leguas del ferro-carril en construccion que vá á Villa Mercedes de San Luis.—Este terreno se arrienda en un solo lote, con contrata larga y á precio módico; para tratar, Florida esquina Cangallo, talabartería de S. Mattaldi. 1717 p1m jl29

Consejo Escolar DE MORON.—Licitacion: Los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas elementales de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobados por el Consejo General, pueden hacerlo desde la fecha hasta el dia 7 de Setiembre próximo, en la Secretaría de este Consejo (Calle Brandzen núm. 17), la que al efecto, estará abierta los dias Martes, Juéves y Sábados de 12 á 3 de la tarde.—Los pliegos serán abiertos en el mismo local de la Secretaría, en presencia de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Moron, Agosto 16 de 1882.—*José M. Casullo—A. Copello*, Secretario. 2457 p20 ag18

Licitacion El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones, que podrán verse en la Secretaría del Consejo, los dias Martes, Juéves y Sábado, de 10 a. m. á las 4 p. m.—Se reciben tambien ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Consejo, en la Casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de aceptar ninguna de las propuestas, si así lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 18 de 1882.—EDUARDO B. TAYLOR, Presidente.—*Manuel Ferreyra*, Secretario. 2551 p15 ag20

Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Aviso:—Habiendo sido solicitado en compra por don Juan Treglia, un sobrante de terreno, compuesto de 485 milésimos de cuadra, situado dentro del cerco de la propiedad de dicho señor Treglia (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6º de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte, herederos de Franco; por el Sud, con Villarrué; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este con los señores Lazano, Rodriguez y Baizan, lo que se hace saber á fin de que los que se consideren con mejor derecho, se presenten en esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias contados de la fecha.—San José de Flores, Agosto 1º de 1882.—*El Secretario.* 3186 p1m ag10

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no han sido que martirizar la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzo ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que él exito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello; 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en pasta, $ 125; Manual de Fotografía, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amores de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 16; Tratado de la cría caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas filosóficas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de la vía urinarias y de los órganos genitales, por el profesor Delfau, ilustrado con 122 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos; Buen-Orden 308.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA. Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente todo enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas que por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las mitaciones que espenden en otra parte. 2565 el perm.t

74-RIVADAVIA-74
Se alquila un precioso departamento amueblado, en la bonita y central casa, calle y número indicado.—Se compone de salon, comedor, escritorio, cuarto de sirviente, de baño, etc.—Rivadavia 74. p3 ag25

PROPIETARIOS
Los que desean vender sus propiedades en venta particular, ó en remate, pueden pasar por el escritorio de **Juan E. Hughes**, Cangallo 96.
Las comisiones que cobra son módicas. 2746 p10 ag25

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, rapé, grueso y fino, en la **Peluquería del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1998 p15 ag8

AL COMERCIO
Manuel Bado avisa al Comercio que ha vendido á Don José Hermindo, la tienda y mercería, calle Cuyo 3 23; quedando el que suscribe, con el activo y pasivo.
Agosto 21 de 1882. *Manuel Bado.*
OTRO
El que suscribe, avisa al comercio que ha comprado á D. Manuel Bado, la tienda calle Cuyo 323, como lo avisa el anuncio anterior; el que tuviera algun reclamo, deberá hacerlo dentro del tercer dia de la fecha.
Buenos Aires, 24 de Agosto de 1882.
2757 p3 ag25 *José Hermindo.*

Administracion Nacional
DE
VACUNA
Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.
Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves, de 12 á 4 de la tarde. 2705 p20 ag24

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY
Medios postes ... $ 7 cada uno
" " reforzados ... " 9 "
Postes ... " 13 "
" elegidos ... " 15 "
" especiales ... " 20 "
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
2171 p1 m ag10

Hotel de Famille
86—RUE LAFFAYETTE—86
PARIS
Este Hotel, paradero de la mayor parte de los argentinos que visitan Paris, se recomienda por su excelente confortable, trato esmerado y modicidad de sus precios.
2728 p3 ag24

Doctor Roberto Wernicke
Está de regreso en esta ciudad
HORAS DE CONSULTA: DE 12 Á 2 P. M.
189—CORRIENTES—189
2609 p15 ag22

No padezcan tos
Tomen la acreditada **Pasta Pectoral** del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan **Asma** encontrarán tambien un alivio instantáneo con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados**, del mismo autor. Véase el prospecto.
GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.
CON ÉL SE CONSIGUE:
1º Calmar el dolor de muelas.
2º Detener y curar las caries.
3º Emblanquecer la dentadura.
4º Aromatizar y refrescar la boca.
5º Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.
Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260.
2379 p1 mes ag15

Motores á vapor
Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas, de
Felipe Schwarz Hno.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
O al señor **Miles**, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6 p. m., todos los dias. 2659 p15 ag23

P. CHRISTOPHERSEN Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

Pacific Steam Navigation Co. Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

Chargeurs Réunis Compañía de Vapores—Se ha trasladado á la calle Piedad 98.

La Fonciere Compañías de Seguros Marítimos y contra Incendios. Se han trasladado á la calle de Piedad 98.

Los Consulados Generales de Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.—Se han trasladado á la calle Piedad 98.
2303 p15 ag13

1ª EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882
La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:
La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.
Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.
El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.
La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.
La Comision costea y proporciona lo necesario para la manutencion de los animales á galpon.
Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, la Comision de remate la ajusta y abona el interesado particularmente y paga además para la Féria una comision de 1 0/0. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por toda comision por el remate 2 0/0. En las ventas particulares, se exije para la Féria una comision de 1 0/0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con un miembro de cada comision. Los remates comenzarán el segundo dia de Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.
La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.
Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y los que de estos no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.
La Comision prorogará la Féria algunos dias más de los señalados si así lo solicitare la mayoría de los expositores.—Mercedes, 6 de Agosto de 1882.—*La Comision.*
NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exibicion ó con destino á venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin.
2361 p40 ag15

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.**
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*, Ingeniero.
1256 jl18 perm.

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frentes de edificios, libros ilustrados, autógrafias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Linimento Botturi para curar caballos
Venta por mayo y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco, son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, ahanillo las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, matauras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor. Botica Italiana, Piedad y Montevideo 784.

LICITACION MUNICIPAL
La seccion de Obras Públicas, recibirá propuestas cerradas el lúnes 28 del corriente, á las 2 p. m., para los trabajos de blanqueo y pintura del hospital "San Roque".
El pliego de condiciones podrá consultarse en la Secretaría Municipal.
Las propuestas deben determinar el importe total del trabajo, cuyo pago se hará al contado despues de terminada la obra y de ser satisfactoriamente recibida por el Secretario Municipal.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*El Secretario.* 2373 p12 ag. 15

PLANTAS
SAN MARTIN 90
P. COULIN
Ofrece al público, en la calle San Martin 52; 20,000 damascos, de 1 á 3 $; 20000 almendros, 1 á 3; 10000 avellanos, 8 á 10; 10000 castaños, 8 á 10; 20000 cerezos, 1 á 5; 20000 ciruelos, 1 á 3; 10000 durazneros, 1 á 3; 20000 pelones, 1 á 3; 20000 pavias, 1 á 3; 20000 briscos, 1 á 3; 10000 granados, membrillos, á 3; ni-peros, á 3; 10000 nogales, 3 á 10; 10000 olivos, 3 á 5; 50000 perales, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 3. Todo de ingertos y clases garantidas, 20000 casuarinas, 1 á 2; 20000 eucalyptus, 1 á 2; 5000 ligatrusms, de 2 rls. á 3 $; 10000 pinos, 3 á 10 $; 10000 olmos, 1 á 10; 20000 ailantus, 1 á 3; 20000 moras, 3 á 10; 20000 paraísos, de 2 rls. á 3 $; 20000 acacias, 1 á 3 $; 10000 rosas, 1 á 10, y muchas otras mas de miles. Acomodo y conduccion grátis.—Se encarga de hacer toda clase de plantaciones garantidas. 2578 p8 ag20

A. EGGERS & Ca.
Despachantes de Aduana y Comisionistas
161 Calle de Moreno 161
BUENOS AIRES
1923 p1mes ag3

AVISO OFICIAL
DIRECCION GENERAL
DE
Rentas de la Provincia
Se saca á licitacion la construccion de un corral para la Comisaría de Tablada, de San Nicolás de los Arroyos, de 25 varas por cada costado, de medios postes reforzados y sunchos de fierro, con sus correspondientes palmas para la puerta.
Las propuestas se presentarán al Comisario de Tablada de ese punto, donde los interesados pueden ocurrir por mas datos. Cada propuesta deberá ser firmada por una persona de responsabilidad, que garanta su cumplimiento. Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*El Jefe.*
2509 p8 ag19

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"BIENHECHORA DE PAT"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F.F. Moreno.*

La Fonciére
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

A LA FABRICA DE PLUMAS
172—TACUARI—172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.
Se compran plumas del país, primera calidad, piel blanca y cabeza negra; á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon.*
2341 p3m ag15

Asociacion Rural
DE
LOBOS
Invitase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Féria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.
Por datos, ocurrir en Lobos, á la Secretaría de la Asociacion, y en Buenos Aires, en la calle Salta núm. 480.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
35-Mendoza-335
BOCA
2172 p1 m ag10

Se vende una casita
En la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, á 1/2 cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y á todo costo; ocurrir, Santa-Fé 594, tienda.

SE VENDE UN TERRENO
Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material y con 38 vs. de frente por 40 de fondo; Para tratar, Santa-Fé 594. 1987 p1 mes ag5

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el 30 de Agosto
Premio mayor: 150,000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 PESOS
El cuarto 10 $ m/c.
2632 p8 ag22

COKE
CARBON DE LUZ
Para estufa
CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
y
CARBONILLA
Puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el **Corralon Belgrano**, Lima 87. 2557 p6 ag20

COSTA MOERMANS & Ca
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
en todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS Y Ca., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyos principales operaciones son las compras y ventas de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á los comerciantes y dueños, tanto ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa tambien de todas clase de operaciones financieras, se hace con relaciones constantes con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se encarga de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras que se deseen.
p3m jl28 2a. ual

Ferro-Carril
DEL OESTE
Se llama á licitacion para la construccion de la superestructura metálica de tres mesas giratorias, para las Estaciones Lujan, Arrecifes y Pergamino.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados, en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, todos los dias hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
Las propuestas se presentarán firmadas y cerradas en la Secretaría de la Direccion, en donde se recibirán hasta el Lúnes 28 del corriente, á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Agosto 18 de 1882. *El Gerente.* 2544 p7 ag20

BANCO NACIONAL
Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento el 1º Semestre ppdo., ha resuelto en sesion del 18 del corriente, repartir un *dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion* que deberá ser pagado desde el 1º de Setiembre próximo, en billetes ... del Establecimiento ... debiendo presentarse las acciones el dia anterior ... para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Secretario.*
1473 jl23 v. ag 31 d. p. m.

Fotografía de Loudet y Ca.
450—PIEDAD—450
¡¡¡Novedad!!!—¡¡¡Grandes reformas!!!
¡¡¡PROCEDIMIENTOS NUEVOS!!!
La Empresa participa á su clientela, que queriendo mantener el establecimiento á la altura que exige el progreso de este arte de la actualidad, ha adoptado los siguientes procedimientos:
Fotografía instantánea, que permite sacar con increible rapidez y exactitud el grupo mas numero y los niños mas inquietos.—*Fotografía al carbon*, de retratos inalterables.—*Fotografía nocturna*, especial para personas ocupadas.—*Cromo-fotografía* ó sean retratos iluminados al óleo sobre cristales.—*Aristotipo, Megalipo.*
Horas, de 8 a. m. á 8 p. m.
¡¡¡Precios muy módicos!!!—¡Gran novedad!
1474 p3 3v. p. s. v oct23

LICOR
DE LA
Grande Chartreuse
Los abajo firmados, avisan á su numerosa clientela, que ellos son los únicos agentes de la **Grande Chartreuse** para la venta de sus productos en la República Argentina y del Uruguay.
MUSSEL fréres
93—CUYO—93
Especialidad de vinos finos, coñac y licores
(Desconfiar de las falsificaciones)
1493 p15 d p m jl23

GACHE & DEL VALLE
178-SAN MARTIN-178
Escritorio de comisiones
2374 p1 m d p m ag15

Dr. SCHERRER
MEDICO DEL HOSPITAL ALEMAN
Cura con **LAVAGE** las enfermedades del Estómago
Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde.
207—RIVADAVIA—207
1386 p15 jl21 dp. m.

Bodega Argentina
SANTA COLOMA & Ca.
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO BLANCO
Saint Estephe	Barsac
Saint Julien	Sauterne
Pauillac	Chateau Yquem (sec)
Chateau Citran	Chateau Yquem (creme)
Pontet Canet	VINO TINTO
Chateau Lagrange	Médoc (en bordalesas)
Chateau Giscours	VIEUX COGNAC
Chateau Larose	Fine Champagne
Pichon Longueville	
Chateau Margaux	
Chateau Laffitte	

Depósito: 202 BELGRANO 202
1346 p15 jl20 d. p. m.

Agencia y Archivo
DE
MARCAS A FUEGO
15—PERU—15
TARIFA

1º Sello del boleto de marca nueva, ó de renovacion	$ 800
2º Hierro de marca, del sistema comun, uno	" 25, 50 y 100
3º Id id id id "Sala y Cariboni imitacion hierro	250
Id. id id id id id de bronce	300

Este sistema, privilegiado por el Gobierno, mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro de la marca con el empleo de una pequeña cantidad de carbon, ó leña fuerte, que se deposita en su receptáculo, y cuyo consumo al dia es de 1 $ m/c.
Otra economía realiza al hacer innecesarios:—fogones, fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.
4º Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles $ 1,200
En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el líquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso mic. de combustible y solo precisa un marquero.
5º Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta $ 100
6º Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y reconstruccion de los hierros $ 100

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela
1º El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre de 1881, copiado del Registro Oficial.
2º El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.
3º Varios registros de marcas por partido.
4º La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.
5º La coleccion de los proyectos de sistemas de marcas, elevados al P. E. á la Legislatura y á la Sociedad Rural, incluidos algunos que no han sido enviados en consultas para presentarlos.
6º La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.
7º Marcas de poco fuego y muy elegidas.
8º Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en vista de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.
9º Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Caribo".
10º Atenderemos cual quier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.
Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelta, para responder á las siguientes exigencias:
1º Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.
2º Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que tapen ó sean tapadas por otra marca que se indique.
3º Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.
4º Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.
5º Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.
6º Que se reunan las marcas por Partidos, formando agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.
7º Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.*
8000 d. pm jn1

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes. ag13 v. n13

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDADE EXTRA
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

M. Forrester & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE
Alambre de acero patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
Fierro galvanizado.
Ceniza de soda para jaboneros, en cascos de madera dura.
Cimiento de Portland, garantido lo mejor que viene.
Maderas norte-americanas.
Carbon de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
Clavos para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de las mejor clase de fierro sueco.
Baños de fierro esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
Inodoros para letrinas, de la construccion mas moderna.
Lavatorios de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana automata.
Pesebres ingleses para granos y pasto.
Horse-Boxes para tener caballos á pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de James Storer Co.
Aceite crudo y cocido.
Pintura líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.
M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA
Aceite — ESS. GARDENIA
Perfume exquisito — ESS. GARDENIA
Agua de Tocador — ESS. GARDENIA
Locion Vegetale — ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz — ESS. GARDENIA
Jabon — ESS. GARDENIA
MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.
Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 pl m ag15

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.
LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street. — NEW-YORK.

PERFUMERIA GELLE HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE — GELLE FRÈRES — Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico — LAUREADO EN FARMACIA — PARIS 1878
El único dentífrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VEZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria. Medalla de Oro

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "
Depósito general: Enrique Auzon—Santa-Fé 881
AGENTES
Storni Hnos., Rivadavia 295
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Peerú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chaper y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos. A
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escríbase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA CUBEBINA LECHAUX
Este preciso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas ó inveteradas.
LECHAUX, Farco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; — A. EASTMANN y Ca.

Francisco Wright
COLOSAL REMATE
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
El Domingo 27 de Agosto, á las 12 en punto del dia
Alerta muebleros, vidrieros, hojalateros, corraloneros, ALBAÑILES, CAFETEROS, &.
QUE PARA TODOS HABRA

Por órden de quien corresponda, venderé el dia y hora indicados, en el mismo Palacio de la Exposicion, los artículos siguientes:
El precioso kiosko donde estuvo la exposicion del Parque de Artillería, aparente para una quinta High Life, 1,200 sillas de mimbre, con asiento de esterilla, con solo el uso de 3 meses, de 30 á 40,000 piés de pino en tabla y tirantillos, que se venderán al gusto de los compradores, toda la piedra que rodea el Palacio de la Exposicion, 3,000 vidrios de varios tamaños, 4 hermosas arañas de cristal para gas, de 4 y 5 luces, 400 postes de madera dura, un gran depósito de fierro para agua de 100 pipas, que se encuentra colocado en el pozo surgente, con toda su cañeria correspondiente y una riquisima bomba, una gran cantidad de cortinas de lona, propias para toldos ó para tapar parvas de pasto, todos los cortinados de los vestíbulos, 3 lindos kioskos, donde se encontraban las boleterias, 2 id id que servian para los boleteros, todo el ladrillo empleado en la Seccion Máquinas, como en los cimientos del Palacio, ó infinidad de otros objetos, que no se detallan por su mucha estension.
SALON OFICIAL—Un rico juego de muebles de jacarandá, forro de brocatela de seda punzó, compuesto de 2 sofás, 2 sillones 10 sillas y 2 mesas con piedra mármol, 2 ricos espejos, 2 escritorios ministro y otras mesas, cortinados, arañas de gas, alfombrados, etc., etc., etc.; 6 magníficos lavatorios con piedra mármol.
A toda persona que no sea conocida, se le exhigirá una garantia por lo que compren. Todos los objetos á venderse estarán á la disposicion de los que quieran examinarlos, y para cualquier otro dato, pueden los interesados ocurrir á la Secretaria, en la misma Exposicion.
NOTA—Durante el remate no se permitirá fumar. 2613 ag22

EBBEKE & DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
DE
Mercaderias
POR CUENTA DE SEGUROS
300 BULTOS MAS Ó MÉNOS
Averiados de agua dulce
SALVADOS DE LA LANCHA A VAPOR HUASCAR
Venidos en el vapor inglés *Galileo*, con procedencia de Liverpool, consignados á las principales casas introductoras de esta plaza, particularmente artículos ingleses, v. g.
Bramante Corona, percales, lienzos azargados, sombreros, hilo cabo de Manila, medias y muchos otros artículos que en este momento no se pueden detallar por faltar la nota de las marcas y número de los cajones, etc., salvados.
La venta tendrá lugar:
El del corriente, á las 12
En el patio de la Aduana Nueva, entre las calles de Victoria y Rivadavia
Donde estara la bandera de remate
2795 ag26

ELIXIR á la PAPAINA (Pepsina Vegetal) **TROUETTE PERRET**
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
PARIS, Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depósitarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS
LOS CURA EN POCOS DIAS
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO
187 Rivadavia 189
BUENOS-AIRES

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — BOLITAS DE SABOR AGRADABLE — BOLITAS PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y están en pomos de vidrio, quedando así conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.
Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadisimo para orificaciones evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

JARABE DE ALQUITRAN
DUREL
PARIS 7 Bvard DENAIN
FERRUGINOSO
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca

ALAMBRE PATENTE
6
CAMPANA EXTRA
Campana Extra No. 6 — 2186
De Acero No. 6 — 3807
" " 7 — 3776
" " 8 — 20
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 227 Defensa 303

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca y en las principales Droguerias y Perfumerias.

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de su viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos y otros materiales de última invencion sobre un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se los podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. FORGUES, AUBINE Y DESPAUX
CASA INTRODUCTORA
11-Boulevard du Temple-11
PARIS
Papeles pintados,
Lunas de espejos,
Vidrios planos,
Pinturas y barnices,
Artículos para billar,
Varillas y galerias,
Marcos y espejos,
Artículos para dibujo,
Artículos de bazar,
Grabados, litografias,
Oleografias.
MAYOR Y MENOR
Taller de pintores, empapeladores, doradores, azogadores y vidrieros
MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN
BUENOS AIRES
2320 p2 m ag16 d p m

FAWCETT PRESTON Y Ca
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

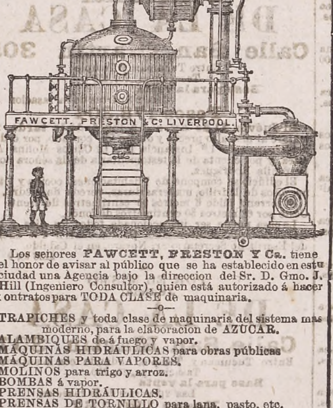

Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azucar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 p d31m7

MEDALLA EXPOSICION PARIS
Sirop Codéine Tolu Zed
Jarabe de Codéina Tolu
del Dr ZED
Reemplaza la Pasta Zed y sirve para azucarar las tisanas y los laoticimos de los niños ó puro por cucharada á café. — Contra las *Irritaciones del pecho ó de los pulmones, Tos inveteradas, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarros, Insomnias*, etc.
Paris, 22, calle Drouot
Y EN FARMACIAS

ENFERMEDADES SECRETAS
Cápsulas é Inyeccion
de
RAQIUN
al Copaibato de Sosa
EL COPAIBATO de SOSA
de RAQUIN, empleado en cápsulas y en inyecciones al mismo tiempo, es el remedio soberano contra los flujos recientes ó antiguos: tiene eficacia con dósis tres veces mas pequeñas que las de los demas medicamentos. *Tres á seis cápsulas y tres inyecciones cada dia* son suficientes en todos los casos.
Este medicamento es el único que no deja ningun indicio de su empleo:
ni Olor, ni Regüeldos, ni Manchas en la ropa.
Las CÁPSULAS de RAQUIN
aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, obran sin cansar jamas los órganos digestivos.
La INYECCION de RAQUIN
tan activa como las cápsulas, no causa ningun dolor.
DEPÓSITO: FUMOUZE-ALBESPEYRES
G. P. 78, Faubourg St-Denis, Paris
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y PELTZER, 133, Rivadavia; A. MOINE; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

REMEDIO PARA CURAR VASOS
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
DEPOSITO: BOTICA RODOLFO WULFF, PERU 183, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ove jas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Pem.
La mejor y mas barata
A al mismo tiempo
LA MAS ELEGANTE

PASTA PECTORAL BALSÁMICA
La eficacia de esta agradable preparacion es incontestable en las afecciones del pecho, de los bronquios, los resfrios, tos violenta, Ronquera, Asma, etc. etc.
DROGUERIA y BOTICA DEL PUEBLO
A. MOINE
187, Calle de Rivadavia 189
BUENOS AIRES

REUMATISMOS
¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!
¡¡¡GRAN SUCESO!!!
24 horas! Bastan para curar radicalmente cualquier *dolor reumático*. En TRES DIAS! cúranse los REUMATISMOS CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! GOTAS! HINCHAZON! aunque existan desde *algunos años*, con las fricciones del justamente afamado
OLEO DE YEMA
DE
HUEVOS DE AVESTRUZ
del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor WANDICK, de Amsterdam.

Es sabido que el Avestruz á mas de ser el MÁS GRANDE DE LAS AVES, posee el *estómago mas caliente*, y por tanto que el óleo estraido de las *yemas de sus huevos, penetrando fácilmente* por medio de las fricciones hasta *la médula de los huesos*, tenga la virtud, ya probada *millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos*, que son siempre producidos por los *frios* y la *humedad de la estacion*; va un prospecto en 6 idiomas.
Depósito por mayor y menor, con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública, Cangallo 351, ó Drogueria Torres y Ca., Defensa 69.
2046 p15 d p m ag6

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha mandado vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1º de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden, números 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 37 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centésimos de frente, por la calle de Independencia y otros detalles que no se mencionan.—Compone el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de material cocido y bajo de material cocido, dandose en la comparacion de estas fincas por la tasacion pasada, la dicha propiedad en todos sus ramos, en la suma de diez y seis mil pesos setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de doscientos veinte y siete fuertes con 44 centésimos.—Para verse los titulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de referencia.—En el remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—*Ceferino Luque.* 2797 plm ag24

EN EXPUERTO
El señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de dias, se cite á don PABLO EMILIO MARENGO, á fin de que comparezca por ante el juzgado á su cargo y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Enrique Gibbert, por cobro de pesos; el cual compró un terreno de extension, ubicado en el Partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria demandada; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Roque Repetto.* 2779 p15 a26

Se hace saber á don Constantino Millone, que en la apelacion interpuesta en la demanda que sigue contra AGUSTIN CINOTTI, sobre liquidacion de sociedad y cobro de pesos, seguida ante el señor Juez de Paz de la Seccion 3ra., lo que el señor Juez ha proveido.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Autos y vistos: Por los fundamentos del presente escrito, y por lo que resulta del certificado del Actuario, dase por desierta la apelacion interpuesta por don Constantino Millone, y remitanse estos autos al juzgado de su procedencia, para que allí se adelante sus providencias, y hagasele saber este auto al apelante por medio de edictos, que se publicarán en los periódicos LA NACION y *La Pampa*, y durante tres dias.—LUIS A. SAUZE.—Ante mí: *Natalio A. Ponce.*—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 2789 p3 ag26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CRISENTA, doña SERAFINA y doña UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 2803 pl mes ag25

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don JUAN GOTI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de que hubiere lugar.—Dolores, Julio 27 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Escribano Secretario. 1784 plmes ag1

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á doña CARMEN PONTE, que en la demanda que contra ella sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia:—Abril 14 de 1880.—Por lo que resulta del certificado del Actuario, dase por evacuado el traslado conferido á fojas 2, de doña Carmen Ponte, y con arreglo al artículo 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifiquesele esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *La Pampa*, por el término de 5 dias y autos.—FONROUGE.—Ante mí: *Pedro J. Cabrera.*—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 2740 p5 ag25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. PABLO LASTERI, que en la demanda que le sigue el Banco Argentino por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires, Abril 14 de 1880. Por lo que resulta del certificado del actuario, dase por evacuado el traslado conferido á folia 2 y con arreglo al art. 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifiquesele esta providencia por edictos en los diarios LA NACION y *La Pampa*, por cinco dias, y autos.—FONROUGE.—Ante mí.—*Pedro J. Cabrera.*—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 2741 p5 ag25

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anónima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blaye, contra la espresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Miguel Repetto*, Secretario. 2752 p15 ag25

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUE
Por disposicion de este juzgado, se han de vender por el martillero D. Tomás Herrera, en remate público, á quien más diere, dinero de contado, el dia Sábado 2 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde: 340 ovejas al corte, 40 arrobas de lana y 87 cueros lanares, (poco mas ó menos), pertenecientes á los señores DAMIAN RIVERO y Hno., por la ejecucion que contra ellos sigue D. Enrique Fablenstein. El remate tendrá lugar en la casa conocida por "La Fábrica", de la cuarta 2a de este partido; por mas datos ocurran los interesados, al martillero ó á la oficina de este Juzgado.—Tapalqué, Agosto 12 de 1882.—*Francisco F. Ulables*, Secretario. 2693 p6 ag24

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por ante el juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 2707 pl m ag24

Por disposicion de don Augusto Milberg, Juez Comisario del concurso formado á don ERNESTO INGWERSEN, se convoca á junta general de acreedores, á fin de proceder á la verificacion de créditos, la que tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde; previniéndose que con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los compareciente. El mencionado concurso tramita por el juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, á cargo del Dr. D. Aditardo Heredia, y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se encuentra adscripto el que firma, donde tendrá lugar la mencionada junta.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 2719 p3 ag24

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO RAFAEL GALUP y doña ASCENCION MIGOJA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria del don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 1583 pl mes jl26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se notifica por medio del presente á los herederos de DON TOMÁS GOWLAND las providencias recaidas á f. 821 y 829 de los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Gowland é hijos, cuyo tenor es el siguiente: Mayo 13 de 1882—Por presentado con los documentos adjuntos, de la accion deducida, traslado á D. Tomás Gowland y D. Pablo Gowland, y autos.—*Ortiz*—Ante mí—*Joaquin Reynoso.*—Junio 23 de 1882—De conformidad con lo solicitado y notando el Juzgado que el título de f. 172, correspondiente al inmueble vendido está á nombre de D. Enrique Gowland; y expresándose á f. 706 haber fallecido este, con citacion de sus herederos, otórguese la escritura de venta por el Escribano propuesto. del bien cuya venta ha sido aprobada á f. 642, cuidando dicho Escribano de insertar en la escritura el precedente escrito.—*Ortiz*—Ante mí—*Joaquin Reynoso.*—Al mismo tiempo se les hace saber que deben presentarse dentro del término de 15 dias á estar á derecho en el citado expediente; bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21. 2378 p15 ag15

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VALERIO PONCE DE LEON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 2047 pl m. ag6

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DE LOS ANGELES VEGA DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á estar á derecho en estos autos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar núm. 21. 2253 pl mes ag11

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CANO y su esposa Da. PAULINA SOSA DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 1993 p30 ag 10

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AMBROSIO BORJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Escribano Público. 1680 p30 jl28

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 2431 plmes ag17

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ENRIQUETA FOLEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 25 de 1882.—*Carlos Silveyra*, Secretario. 1684 pl m jl26

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ALBERTO CHASSAING, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria á cargo, del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 1755 pl mes jl30

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ VADONE, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Carlos Vadone; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 2138 p30 ag9

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN FORCADE, así en de que, se como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Reginio Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—*Federico Isla.* 1943 p30 ag4

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. RAUL CHENEVIERE, para que en el término de 15 dias, á contar desde esta publicacion, se presente ante este juzgado, á contestar la demanda interpuesta por D. José E. Patiño, en representacion de D. Alberto Petrona y D. Andrés Tolosa, por cobro de pesos; y D. Pastor Castro en representacion de su hermana Josefa C. de Rojas, por desalojo de campo y cobro de pesos; bajo apercibimiento de proceder como lo prescribe el artículo 80 del Código de Procedimientos.—Pilar, Agosto 9 de 1882.—*Martiniano Dominguez.* 2217 p15 ag11

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO J. SOSA y doña CLEMENTINA G. DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado se presenten por ante S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 1732 p 1m jl30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos don Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en remate, el dia 30 del corriente, á las 4 de la tarde, y á la mejor postura, una graseria de propiedad de don MARTIN FERNANDEZ, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones, la primera señalada con las letras N. O. T., de 313 metros, 40 cts. al Oeste, 312 metros, 17 cts. al Norte y 225 metros, 16 cts. al Este, formando triángulo. La segunda fraccion, letra F., formando un perigono, que consta de 80 metros, 60 cts. al Norte, 86 metros, 60 cts. al Este, 49 metros, 35 cts. al Sud, 57 metros, 15 cts. al Sud-Oeste y 43 metros, 30 cts. al Oeste. La tercera fraccion, de forma irregular, consta de 187 metros, 86 cts. al Oeste, 147 metros, 22 cts. al Este, 48 metros, 63 cts. al Norte, 26 metros, 28 cts. al Sud. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el expresado Fernandez, sigue el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario, Bolivar 21. 2571 p10 ag20

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don D. Reginio Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—*Federico Isla.* 2604 pl m ag21

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Adolfo Lamarque.*—Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 pl mes ag21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don RICARDO RODRIGUEZ, que dentro del término de 15 dias deberán presentarse al Síndico Provisorio, don Juan Bautista Igon, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Callejas, en la inteligencia de ser tenidos sino lo hicieren, como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 2577 p15 ag20

Se hace saber á don ARISTIDES SACRISTI, que en una demanda entablada contra él por don Eduardo Larguia en representacion de los señores Escalada y Ramayon, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto, á mérito del que se le tendrá por parte, de la demanda entablada, traslado á Sacristi.—Hágase el desglose que se pide. Al primero otro sí: hágase la publicacion que se pide, en los diarios LA NACION y *La Pampa*; al segundo, líbrese el oficio que se indica.—A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se señalan los dias Lúnes y Viérnes de cada semana.—SAUZE—Ante mí: *Natalio A. Ponce.*—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 2780 p15 ag20

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO CALCINA, el auto que á continuacion se inserta:—Agosto 3 de 1882.—Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado por el Síndico á fólia 237, é informado por el Juez Comisario y de acuerdo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio; se declaran cerradas las operaciones de esta quiebra, por insuficiencia del activo; publíquese esta resolucion por edictos durante 6 dias en los diarios LA NACION y *La República*.—ADITARDO HEREDIA.—Ante mí: *R. Miró.*—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 2582 p6 ag20

Por disposicion del señor Juez de Comercio della Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente que el dia 5 del entrante mes de Setiembre, los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., procederán á vender en remate público, los objetos que se expresan á continuacion, pertenecientes al concurso de la Sociedad "Muelle y Ramal del Ferro-Carril en San Fernando": 1,721 metros, 50 cts. de terreno desde la via férrea al Norte hasta la rivera, 15,160 metros cúbicos de terraplen en via y costados, 6 puentes, 3,962 metros de rieles, 1,993 durmientes, 3,606 metros de diversas maderas, Fish Peates 1,132, 2,264 tornillos, 7,972 clavos, 2 pares de puentes de fierro y cruces para dos cambios completas, 1 balanza en mal estado, 2 pescantes, 1 mesa giratoria suelta, 12 pares de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, pilares y sostenes para formar muelles, 10 toneladas de rieles viejos y 1 lote de maderas.—Todo lo que queda relacionado, existente en San Fernando, ha sido tasado en la suma de 14,960 pesos fuertes y 48 centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de aquel concurso por don Eduardo Price, por cobro hipotecario de pesos, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo.
Nota: El remate tendrá lugar el Mártes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, en casa de los martilleros, calle Piedad número 211. 2675 p10 ag23

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de doña CORNELIA FURNES DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Agosto 5 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 2070 p30 ag8

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA ARROYO DE DIAS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 1799 p30 ag1

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores NOBILI GAMBINI Y COMPAÑIA, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio don Alfredo Meabe (Domiciliado en la calle San Martin núm. treinta y nueve) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código del Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Enrique Bonifacio (Domiciliado en la Plaza Constitucion), so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina, Cabildo 2º patio. 2304 p15 ag13

REMATES

Baltar y Quesada
51—San Martin—51

Resúmen de remates á efectuar
AGOSTO
Domingo 27 á las 3. De la finca calle Artes 390. Base $ 238,618 m/c.
Lúnes 28, á las 2—Toros, padrillos, yeguas y carneros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Mártes 29, á las 2—De un gran padrillo sangre pura de carrera y 8 potrillos 3/4 del Sr. Elia, en n estra casa.
Jueves 31, á las 3. De 8 leguas de campo en el Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba. Base 2000 $ fts. la legua, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Viérnes 1º, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia", en San Pedro.
Viérnes 1º, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Viérnes 1º, á las 2. De 3 magníficos carneros Negretes procedentes de la Cabaña del Sr. Markham, en Norte América en nuestra casa.
Mártes 5, á las 12. De un lujoso mobiliario, en la casa habitacion calle Suipacha No. 35.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m/c.
Viérnes 8, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad números 314 y 316 base $ 220,000 m/c.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m/c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m/c.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda en Chascomus en nuestra casa.
Martes 12, á las 2. Gran remate de padrillos, Potrillos, yeguas y potrancas de carrera, puros y mestizos en nuestra casa.
Miercoles 13, á las 12. De buenos muebles flamantes, en nuestra casa.
Viérnes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.
Mártes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Parcido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra
Viérnes 29, á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.
OCTUBRE
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, deposito de La Union. Base por hectárea 20 $ en nuestra casa.

El remate de los carneros de la CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR que estaba anunciado para el Sábado 26 del corriente, queda transferido hasta nuevo aviso por no dar paso el bañado de campaña, intransitable por las últimas lluvias.
Anunciaremos oportunamente el nuevo dia que se señale.
Baltar y Quesada.
2772 p3 a25

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
De 5000 á 8000 ovejas
MESTIZAS
50 á 100 toros mestizos
Tenemos actualmente para vender particularmente al Sud á inmediaciones de una Estacion del ferro-carril del Sur, de 5 á 8,000 ovejas mestizas, en muy buen estado.
Las personas que se interesen en su compra pueden dirijirse á nuestra casa, Alsina 78, para tomar mayor informes.
Al mismo tiempo ofrecemos en el mismo parajo 50 á 100 toros mestizos, de año y delquince meses de edad. 2806 p8 ag26

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
A la consignacion del
Sr. D. Diego H. Getting
3 espléndidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
18 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales tiene para vender aquí un espléndido
Toro y una vaca Hereford
La vaca es notable y tiene una linda cria macho. 2730 ag24

POR LOS MISMOS
20 notabilisimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
La mas fina y abundante lana
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa, San Martin 51
El de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilísimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchísimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas amplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre vendida con sin igual esmero y que los pastos anuales que en ella se hacen respecto de padres etc., etc., solo responden á producir la mejora y adelanto. 2639 ag 22

POR LOS MISMOS
15 CARNEROS 15
Para sangre Rambouillet
Animales muy notables
Procedentes del establecimiento
SAN JUAN
Provincia de Santa-Fé
De los Señores Bernabé Molina Hermanos
Muchos de ellos hijos del famoso carnero Número 4
¡Inmejorable tipo!!
En nuestra casa San Martin 51
El de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los 15 notables carneros de la mas pura sangre Rambouillet productos del establecimiento San Juan Provincia de Santa-Fé de los Sres. Bernabé Molina hermanos.
Los 15 carneros son notables por su tamaño y belleza de tipo; diez de ellos son hijos del famoso carnero núm. 4 de la cabaña Gilbert y hermanos de las muy hermosas borregas que estuvieron en la Exposicion y que alcanzaron allí el 1er. premio medalla de plata.
Diez de ellos tienen 16 meses de edad y los cinco restantes 30 y 28 meses. Estan cubiertos de una abundante y muy fina lana y los vellones no varian rindiendo siempre iguales pesos.
Pueden visitarse en nuestra casa 4 dias antes del señalado para la venta. 2731 ag24

POR LOS MISMOS
3 notables carneros
Negretes Norte-Americanos
Remitidos por el notable agrónomo
Sr. W. G. Markham
Secretario de la Sociedad Nacional de Produccion de Lanas (N. York)
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1º de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los tres notables carneros Negrete norte-americanos á que nos referimos.
El detalle es como sigue:
Nº 99 Jorgesend, 3 años de edad muy buena sangre.
Id 126 P. Martin, 3 años de edad.
Id 317 W. G. Markham, 3 años, hijo de "L. P. Clark" este por "General" 294
Tienen 8 meses de lana y han dado 28 y 30 lb. con 1 año de crecimiento. 2679 ag23

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido de Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que vendemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate. 2623 ag 19

POR LOS MISMOS
ALERTA CRIADORES
5 NOTABLES TOROS
Durham
1 buen Padrillo hermano del FENIX
Y 4 POTRANCAS
DE SANGRE PURA DE CARRERA
Carneros Lincoln
Y varios otros animales
Remitidos por el caballero
J. W. NASH
Elejidos personalmente por él en los mejores establos del Reino Unido
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 28 de Agosto, á las 2 del dia procederemos á vender por órden y cuenta del señor J. W. Nash, un selecto lote de animales reproductores que, remite para la presente estacion á los criadores argentinos.
A BORDO DEL VAPOR INGLES "GALILEO"
El Sr. Nash nos asegura hacer una escogida remesa de todos los animales nuevos procedentes de afamados establos y en su mayor parte de una belleza excepcional. Los criadores de la Provincia que en diversas épocas han adquirido reproductores de los introducidos por este señor, saben ya que reunen una sangre inmejorable por los resultados favorables que han obtenido con ellos.
Para demostrar el orijen inmejorable de los animales que ofrecemos, apuntamos algunas de las generaciones marcadas en los pedigrees.
Potrillo zaino, nacido el 15 de Marzo de 1881, hijo de Cimbal, padre del célebre caballo del Sr. Kemmis, por la yegua Gladiola.
Potranca alazana, nacida el 18 de Marzo de 1881, hija de Allyre (hijo de Blair Athol) por la yegua Cora Pearl.
Potranca zaina, nacida en 1880, hija del padrillo Blandford, hijo de The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Carfax.
Potranca colorada, nacida en 1880, hija del padrillo The Duke, hijo del célebre Stockwell, por la yegua Harrest Queen.
Potranca alazana, nacida en 1880, hija del famoso padrillo Cimbal. 2452 ag. 17.

POR LOS MISMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
La venta se efectuará en el mismo establecimiento
El Viernes 1º de Setiembre
A las 12 del dia
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como pertenecientes á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
He aquí el detalle:

Puesto Nº 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto Nº 2 al cuidado de Talentino Reyes	1,800
Puesto Nº 3 tiene	3,500
Puesto Nº 4 al cuidado de A. Zarrazola	2,800
Puesto Nº 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto Nº 6 al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto Nº 7 al cuidado de Juan Reiloba	2,500
Puesto Nº 8 al cuidado de Eleuterio Ullos	2,500
Puesto Nº 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	2,500
Puesto Nº 10 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto Nº 11 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto Nº 12 al cuidado de Guillermo Doring	1,500
Puesto Nº 13 al cuidado de Guillermo Doring	1,400
Puesto Nº 14 al cuidado de Pedro Lopez	3,500
Puesto Nº 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1,250

Tasaciones
Majadas números 6, 9 y 15, están tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás, al precio de 40 $ cada pieza, con espcecion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Caballos
25 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada uno siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1877 jl20

POR LOS MISMOS
Un gran padrillo
Sangre pura de carrera
8 POTRILLOS
SANGRE DE PRIMER ORDEN
NOTABLE BELLEZA
Correccion de formas
Por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Exequiel de Elia
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Dr. D. Ezequiel de Elia, los magníficos animales abajo espresados sobre cuya notable belleza y pureza de sangre llamamos la atencion de los aficionados.

El famoso padrillo de sangre pura de carrera llamado "East Acton", nacido el año 1869 está, muy arriba de nuestras ponderaciones y su famoso pedegree habla muy superiormente para que nosotros pretendamos hacer su elogio.
El se ha exhibido en la Exposicion Continental y ha llamado allí la atencion de los verdaderamente inteligentes por la perfecta correccion de sus lineas, su tipo y sus demas exelentes condiciones.
East Acton—Nacido en 1869, es hijo de Lord Clifden y Remembrance el primero procede de Slave out of Melbourne by Wild Huntsman, y la yegua out of Jet by Velocipede out of Suatta y Reveller out of Luso y by Heay.
(Véase el vol. 12 pág. 332 del Stud Book.)
Potrillos 3/4 sangre pura de carrera:
Tantalo—Colorado 3/4 sangre, nació el 20 de Noviembre de 1879, hijo de Lucy, 1/2 sangre de Bonnie, Dundee y de East Acton.
Lord Clifden—Colorado 3/4 sangre, nació el 10 de Octubre de 1880, hijo de Augure, 1/2 sangre de Bonnie Dundee y de East Acton.
Aquilon—Saino 3/4 sangre, nació el 11 de Noviembre de 1879, hijo de Sandy, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Olympic—Doradillo 3/4 sangre, nació el 3 de Octubre de 1880, hijo de Alice, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Nemo—Doradillo malacara 3/4 sangre, nació el 15 de Diciembre de 1880, hijo de Elda, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Dragon—Colorado 3/4 sangre, nació el 10 de Diciembre de 1879, de Serna, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Doris—Saina, 3/4 sangre, nació el 30 de Noviembre de 1880 hija de Cesonia, 1/2 sangre Bonnie Dundee y de East Acton.
Semiramis—Saina 1/2 sangre Bonnie Dundee, nacida el 6 de Setiembre de 1874. Está preñada por East Acton.
Todos estos animales pueden ser inspeccionados por los señores aficionados, 4 dias antes del remate, en nuestra casa, San Martin 51 2230 ag11

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas
Padrillos y yeguas
PUROS Y MESTIZOS
¡¡ALERTA AFICIONADOS!!
Venta de los famosos animales
COVENANTER
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Souci etc., etc.
Notables animales para alquilar
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales para sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:
Padrillos y potrillos puros
COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book, por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.
GLENFINMAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271, S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpratice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.
DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hijo de Womerley, por Birdcatcher.
Yeguas puras
LITTLE DOT—Nacida en 1877 (volúmen 14, página 247, S. Book), por Pyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinman.
DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book), por Van Amburg y Hopeful Dutchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinman.
ZOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hijo de Stockwell, hermana de Bucelench.
SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.
Potrancas y potrillos mestizos
OFELIA—7/8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Boblin, cuidada y lista para correr, estando anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 110000 $, Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.
SAXON—7/8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.
COMBATE—7/8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sarah Jane.
STILETTO—7/8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Ebony.
MARGARITA—7/8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinman y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.
DALIA 7/8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Sheik y por Bonnie Dundee.
Para alquilar hasta Diciembre 1883
FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam y Flower Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Prembo argentino 110,000; id Atalanta 50,000; id Handicap 75,000.
NOTA—El que aquile la *Flor de Lys* tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883, ó antes si lo prefiere y recibirá al entregarla 6,660 $ que están en garantia.
Los compradores de *Ofelia, Saxon y Flor de Lys*, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.
Los caballos que estan en cuidado no se traeran al local del remate, para no perjudicarlos, ademas de ser conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.
Los demas estaran á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.
Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.
Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hípica, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion. 2634 ag22

POR LOS MISMOS
De 8 leguas campos
Superiores
En el Departamento de Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Señaladas las suertes con los núms. 17, 18 y 34
Cruzadas por el Ferro-Carril en construccion que vá á VILLA DE MERCEDES
Pastos abundantes y de primera calidad para hacienda vacuna.
Base ínfima 2,000 ps. ftes.
LA LEGUA
En nuestra casa San Martin 51
El juéves 31 de Agosto á las tres en punto de la tarde venderemos al contado y por órden terminante de sus dueños, los campos arriba indicados, cuya extension, forma y linderos son los siguientes:
La suerte núm. 34, Série A., cuya superficie es de tres leguas, mil quinientas sesenta cuadras cuadradas, linda por el Este con la suerte núm. 39, por el Oeste con el núm. 10, por el Norte con el núm. 35 y por el Sud con terrenos fiscales.
Las dos terceras partes al Norte de las suerte números, 17 y 18 de la misma série y departamento, cuya superficie es de seis leguas ochocientas noventa y ocho cuadras, lindando por el Este y Oeste con D. Nicolás Avellaneda, por el Sud con D. Leonardo Pereyra, y por el Oeste con el Sr. F. Davis.
Las condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta, situado en uno de los departamentos mas importantes de la Provincia de Córdoba, cruzado por linea de Ferro-carril en construccion y que muy pronto será terminada y la bondad de sus abundantes pastos, propio para la cria y engorde de hacienda vacuna, y sobre todo la ínfima base de venta, constituye una verdadera adquisicion para los compradores.
Por mas datos y para ver los planos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 1241 ag1

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la cabaña SAN JUAN
PARTIDO GENERAL RODRIGUEZ
De los Sres.
Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1º de Setiembre
A las 2 p. m.
Estos carneros son hijos del carnero "Pacha" núm. 1410 de la Cabaña Nacional de Rambouillet. Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia) y del hermoso carnero núm 41 importado por el Sr. Carlos Urioste y comprado en la Cabaña en 5,000 francos, y de los corderos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.
Garantimos su origen y sangre. Los interesados juzgaran las demás condiciones de estos animales como reproductores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses de edad, y que han sido importados á fines de Diciembre de 1880 y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardandolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.
Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2478 ag18

POR LOS MISMOS
De los espléndidos
Y lujosísimos muebles
Todos flamantes y de gran novedad
CONSTRUIDOS EN PARIS
EN LA CASA HABITACION
Calle Suipacha No. 35
Por ausentarse su dueño para Europa
El Mártes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todo el riquisimo menaje que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 35.
Mañana irá el detalle. 2808 ag26

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran muebleria
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
El detalle irá despues. 2809 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
¡9 habitaciones!
BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
Testamentaria de D. Jorge Wilks
Aprovechen especuladores
Tasacion 160,266 ps. m/c.
Base, 2/3 partes 106,844 ps. m/c
Venta Ad-Corpus
El Viernes 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Juez de la. Instancia Dr. Jauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.
La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.
Aparente por una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta insgotable.
Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51 2810 ag26

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE! AL NORTE!
Magnífica propiedad
CENTRAL
CALLE ARTES No. 390
CONSTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 82 cts.
TASACION $ 357,926 m/c.
Base 2/3 partes 238,618 ps. m/c.
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por un precio que exceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal, y con buenos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras, incluso el pátio, lo tienen de baldosa, cielo-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, zaguan y vereda, de piedra genovesa, aljibe, pozo de balde y aguas corrientes etc.
Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja, hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que den buena renta.—Los títulos perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. Ibarra, en el Cabildo. 7477 jl22

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
PROPIEDAD
Aparente para familia
Calle Ombú Nos. 12 y 14
BASE DE VENTA
$ 160,000 m/c.
El viernes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo al Oeste, equivalente á una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.
El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, algibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas sobre maderas duras, reboques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de marmol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidriera y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, caño de zinc para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2068 a6

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m/c.
Segunda id 169,734 ps. m/c.
Base ínfima 113,156 ps. m/c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centimetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribania del Sr. Fernandez en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 1891a3

POR LOS MISMOS
Una finca centralisima
Sumamente barata
En la calle Piedad Nos. 314 á 316
Entre Esmeralda y Suipacha
8 vs. frente por 35 fondo
Venta Ad-Corpus
Base de venta pesos 220,000 m/c.
Renta actual ps. 2,000 m/c.
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralisima finca calle de la Piedad señalada bajo los nums. 314 y 316.
Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó mas que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.
Lo reducido del terreno lo hace aún más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.
El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que posee además un martillo á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.
La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.
Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un calculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á esta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es esto consecuencia exagerada teniendo además un gran martillo.
Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 2687 ag23

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m/c
Base de venta de dos terceras partes
Ps. 267.772 m/c.
El Domingo 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y además varios galpones de madera.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor: el primero empieza á las 38 vs. 40 cts. de la línea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, igual á 242 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la línea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 163 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. 37 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cts. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2067 ag6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Qué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes.
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de doscientos cincuenta mil patacones.
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de ciento noventa mil pasos fuertes la que no fue aceptada, está dividida por su espaciosidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el cual puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia del remate pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
En los Montes Grandes
Magnífico campo
3000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
En el Cuartel 5.º del Partido de Ajó
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
No hay mejor clase de tierra
Linderos á la antigua Estancia
Del Sr. D. Martin Campos
3 poblaciones, corrales, etc.
Base increible, ps. 500 m/c. la cuadra
En nuestra casa, San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la base fijada, el riquisimo campo arriba indicado compuesto de 3,000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y fuera de toda ponderacion. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escasez, los engordes son rapidísimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225.000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.
AL MISMO TIEMPO,—y despues de la venta que haga mos del magnífico campo; venderemos
4,500 ovejas mestizas Lincoln
Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.
90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Olla hos.
30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.
Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51. 2773 ag24

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo á la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Cordoba
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaete"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m/c. por LEGUA
Es decir la 1/4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveras, Tejerina, Lascano, etc., etc.
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51
El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4º.) conocido por **La Merced de Arrascaete.**
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos contando con aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados así como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4º., etc., etc., las encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que está á su disposicion en esta su casa.
La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y gran negocio.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

Gregorio S. Sanchez
JUDICIAL
¡¡Magnífica propiedad!!
PARAJE INMEJORABLE
Calle Victoria Ns. 145 y 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
12 1/2 vs. de frente, 36-78 de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo
Testamentaria de D. Joaquin Casagemas
Edificio antiguo pero fuerte
ALTOS Y BAJOS
Gran almacen y piezas
BUENA Y SEGURA RENTA
Tasacion ínfima 800,000 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes 533,333 pesos m/c.
Venta Ad-Corpus
El Mi'coles 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Benjamin Basualdo.
La propiedad situada en el paraje más central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto de la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.
La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Cranwell, tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.
Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.
Ademas existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.
La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes, y varias otras comodidades.
La renta es magnífica y lo central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion.
Los títulos son perfectos.
Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones, pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Carlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m., calle de San Martin, núm. 159. 1690 jl28

POR EL MISMO
Judicial
LA GRAN PROPIEDAD
Frente al Banco de la Provincia
17 1/2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Calle de San Martin Nos. 78 al 86
EL BARRIO DEL COMERCIO
El punto mas central
Y de mayor valor
DONDE NADIE VENDE
Inmejorable localidad
Para obtener pingue renta
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 2,200,000 m/c.
Base de venta 2/3 partes 1.466,668 m/c.
El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casajo mas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.

Esta finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.
Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.
La finca está libre de contratos y puede visitarse cualesquier dia antes del remate.
La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros, previniéndose que la medicion practicada por el maestro mayor D. José María Baca, dá 17 varas 50 centivaras del frente por 68 varas de fondo, enangostando su terreno en el fondo hasta quedar en 15 varas, inclusive la medianía de las paredes laterales.
Los interesados que quieran ver el expediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribanía del señor D. Cárlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio, de 8 á 10 a. m., calle San Martin 159. 1680 jl28.

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO
Domingo 27, á las 2½. De todas las existencias del Molino Constitucion cito en la calle General Hornos (Plaza Constitucion).
Domingo 27. Judicial, á las 3. De la finca calle Bolivar Nos. 393 al 395. Base $ 245,844 m|c.
Lúnes 28, á las 3. En nuestra casa, Judicial. De una suerte de estancia en el Azul. Base $ 250,000 m|c.
Lúnes 28, á las 3½. En nuestra casa, de una legua de campo en Melincué. Base $ 180,000 m|c.
Mártes 29, á la 1. En nuestra casa, de potrillos del señor Church.
Miércoles 30. Judicial, á las 2. De la finca calle Alsina No. 924. Base $ 55,000 m|c.
SETIEMBRE
Sábado 2 á las 3. En nuestra casa de 10 carneros Lincoln puros de la cabaña Lincoln en Matanzas de los Sres. Ezcurra y Hnos.
Sábado 2, á las 2. En nuestra casa, de carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Lúnes 4, á la 1. Judicial de un crédito hipotecario.
Lúnes 4, á las 2. En nuestra casa, de 440,000 hectáreas tierras Nacionales. En la Seccion VII. Base $ 12 1|2 la hectárea.
Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc.—Base $ 171,827 m|c., este saladero cito en Barracas al Sud.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al país por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 2338 v Set 22

POR LOS MISMOS
Judicial
De la bien situada
FINCA
Calle Bolivar 393 y 395
(Antes Nos. 233 al 235)
14 mts. 289 mils. de frente por 36 mts. 305 mils. de fondo
Ad-Corpus
Base para la venta, ps. 245,844 m|c.
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Pedro José Caneros:
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mls. de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo; previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 423 mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando una área total de 509 metros 950 mls. cuadrados.
El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos empapelados, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados cielo-rasos. 1 cocina que es un gran galpon, letrina, y huerta en el fondo, patio y zaguanes embaldosados.
Techos de maderas duras con baldosas
El Sr. Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en $ 245,844 m/c.
La propiedad toda produce actualmente 1,650 $ al mes.
Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaría del Sr. D. E. Munilla, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1660 jl 27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la suerte de Estancia
No. 239
EN EL
PARTIDO DEL AZUL
En nuestra casa Alsina 78
Base de venta ps. 250,000 m|c.
El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaría de D. José Donato Cruz:
Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del pueblo en la banda occidental del arroyo del Azul; compuesta de 2598 metros de frente por 7,794 metros de fondo; lindando al N. E. con la suerte núm. 241, 236, 283 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de Estancias de los herederos de D. Juan M. Silva.
El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.
Atento la situacion del campo, su calidad y el valor de ellos en el partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo; aconsejamos á los que buscan campos bien situados para esplotarlos; no pierdan de vista este remate.
Los títulos pueden revisarse en la Escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno núm. 52 del año 1881.
Para imponerse del Espediente ocurran á la Secretaría del Sr. D. Regino Letchos, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1465 jl23

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DEL
Molino Constitucion
150 á 200 tons. cabon Cardiff
Un molino completo desarmado
Chapas de fierro galvanizado, etc. etc.
Calle General Hornos
Plaza Constitucion
El Domingo 27 del corriente, á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion completa del negocio etc.
Las existencias del Molino arriba mencionado, que consisten mas ó menos en 150 á 200 toneladas carbon cardiff, 2 balanzas, 2 cuartillas, escobas, 2 depósitos para aceite, 7 picaderos, zuelas para correas aparejos para id, faroles y lamparas, carretillas de mano, 2 gatos, un piñon nuevo, una fragua un torno portatil tirantes y maderas para carpinteros, un piñon chico nuevo, carro y arreos 4 caballos, sillas de montar armarios, escritorio bancos caja de fierro, relojes de pared, hilos para atar y coser bolsas vacías, aceite y grasa para máquinas, chapas de fierro galvanizado, etc. un molino desarmado con tres juegos de piedra francesa de un metro y todos los demas útiles pertenecientes á un molino, una caldera etc., que se venderá en un solo lote, ó en varios al gusto de los compradores. 2446 ag17

POR LOS MISMOS
De un magnífico campo
COMPUESTO DE
UNA LEGUA CUADRADA
SOBRE MELINCUE
Provincia de Santa-Fé
RODEADO DE LOS CAMPOS
De la testamentaría de Armstrong
Base ps. 180,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 28 del corriente á las 3 ½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su propietario:
El campo arriba mencionado, cuya área se compone de 4000 vs. de frente por 9000 vs. de fondo, equivalentes á 36 millones de varas cuadradas ó sea una legua.
Está ubicado sobre el mismo Melincué y está marcado en el Plano de la Provincia de Santa-Fé con el nombre de Clark, lindando con los magníficos campos de Armstrong, Chavani y otros.
Es fuera de duda que un ferro carril debe llegar á Melincué con el Rosario por un lado y por el otro con el Pergamino, combinacion del Ferro-carril del Oeste; los campos de Melincué son en su clase reputados como los mejores de la Provincia de Santa-Fé y para la agricultura no tienen precio, como lo prueban las innumerables colonias que día á día se levantan allí; la Provincia predilecta del colono por la razon de que vé que ella vá siendo el granero de la República, pronto el del Continente Americano.
Este campo está rodeado de innumerables Establecimiento rurales de gran importancia.
Títulos garantidos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78 2314 ag13

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Dos ricos juegos dobles de sala jacarandá y brocatela de seda |
1 piano Chikering
Alfombrado y variedad de muebles de nogal, caoba y jacarandá
En nuestro depósito Alsina 50
El Viernes 1° de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura un buen surtido de muebles cuyo pormenor anunciaremos.
A LAS 2 DE LA TARDE
1 carro decaion con 3 caballos. 2721 ag24.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN
CREDITO HIPOTECARIO
El Lúnes 4 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber; Un Crédito Hipotecario á favor de D. Antonio F. de Sampayo, contra la sucesion de D. Rosendo M. Fraga, constando dicho crédito de 50,000 ps. m|c., mas sus intereses devengados segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la Secretaría de D. Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Sr. Dr. D. José F. Lopez contra D. Antonio P. de Sampayo. 2476 ag 18.

POR LOS MISMOS
Judicial
DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio y galpones, etc,
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina á Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m|c.
Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.
El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña María Cazeaux de Errecaborde.
El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 31 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas piso de teja y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.
Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribanía de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la grandiosa y central
PROPIEDAD
Calle Bolivar 28 al 38
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
A media cuadra de la Plaza Victoria
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
EN UNO O DOS LOTES
Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.
El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaría de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.
La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de:
29 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 80 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0,45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt, 804 mils. cuadrados.
Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:
Primera fraccion Norte
Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 045 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.698,685-80.
EDIFICIO: un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado, una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, un pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.
Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).
Segunda Fraccion Sud
Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 etc. formando una superficie de 888 metros 758 milímetros á 1900 $—1.688,640.20.
EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640.20.
Base de venta de ésta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80.)
Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen todos sus elogios innecesarios.
Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.
Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaría del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la moderna y solida
CASA
Calle Alsina 369 y 371
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Tasacion ps. 747,265 m|c.
Base 2|3 partes ps. 498,176 m|c
Ad-Corpus
El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 65 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.
La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, un patiecito, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandía y Errecaborde.
Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de mármol con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, dos de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de pino, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerias, vestíbulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.
El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.
Esta casa puede producir fácilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada más bien baja.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.
Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaría de D. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.
Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS
LOS CARNEROS
SAJONES CRIA ELECTORAL
DE LA CABAÑA
Bernardino Rivadavia
Premiados en la Exposicion Continental
SE VENDERAN
En los primeros dias de Setiembre
En nuestra casa Alsina 78
Nos permitimos llamar la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros, que fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde fueron premiados; que llamaron la atencion de los visitantes á esa seccion. 2528 p8 a19

POR LOS MISMOS
De un semental importado
SANGRE PURA DE CARRERA
SUTHERLAND
6 potrillos 3|4 y 13|16 sangre
Y 7 POTRANCAS 3|4 y 7|8 SANGRE
Hijos todos de Sutherland
Procedentes del Stud de LAS BARRANCAS
Por órden del Señor Don Diego Church
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 29 del corriente, á la 1 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Diego Church, y procedentes del establecimiento "Las Barrancas", los siguientes animales:
SUTHERLAND—Semental, de sangre pura de carrera importado, de edad de 10 años.
Por { Adventurer { Necominster, Palma por Emilius } Itch { Irish Birdcatcher, Parisina por Voltair }
Este padrillo se pondrá en venta con precio reservado Es uno de los mejores reproductores, sangre de carrera, que ha venido al país, como lo han probado las varias crías que ha dado hasta hoy.
Hijos de "Sutherland"
POTRILLOS
OTHELLO—Oscuro, nació Octubre 10 de 1880, 3/4 sangre, hijo de Sephir por Lord Eskdale.
PIONEER—Saino, nació Octubre 18 de 1880, 3/4 sangre por la Mucama y Lord Eskdale,
DORADO—Alazan, nació Diciembre 16 de 1880, 3|4 sangre hijo de Sketch por Ebony.
RUY-BLAS—Saino, nació Diciembre 6 de 1880, 13/16 sangre hijo de Paloma por Lord Eskdale.
ALERTO—Zebruno, nació Octubre 10 de 1880, 13/16 sangre hijo de Torcaza por Lord Eskdale.
RED ROVER—Saino, nació Noviembre 11 de 1880, 7/8 sangre hijo de Lora por Lord Eskdale.
POTRANCAS
WAVELET—Saina, nació Octubre 25 de 1880, 7|8 sangre, hija de Betsy June por Lord Eskdale.
ADELA—Saina, nació Octubre 26 de 1880, 7|8 sangre hija de Angelita por Lord Eskdale.
*BLOORN—Tostada, nació en 1878, 3/4 sangre, hija de Blue Mountain por mestiza de Ebony.
*ALMA—Doradilla, nació 1878, 3|4 sangre, hija de Lezama por mestiza de Coronel.
*BLOBBS—Alazana nació 1875, 3|4 sangre, hija de Tirefley por mestiza Ebony.
*Estas tres son mansas de andar.
Inútil nos parece entrar en mayores detalles, pues las crías de Sutherland están bien acreditadas; agregaremos solamente, que tenemos órden de vender todos los animales por cualquier precio; así es que aconsejamos á los interesados no faltar el dia del remate.
Los animales estarán en exhibicion 4 dias antes del fijado para la venta, en nuestra casa Alsina 78. 2201 ag10
EN SEGUIDA
De 4 POTRILLOS
Procedentes del Stud LOS SAJONES
PROPIEDAD
Del Sr. D. Santiago Lawrie
Vendidos los animales de Las Barracas, procederemos á la venta, dinero de contado y por lo que den, de los siguientes potrillos.
MOONSHINE—Saino 3|4 sangre, nació Octubre 25 de 1880, entero, hijo de Martinet y Lunar, es hija de Old Warden, es hermano de Plácida, Jupiter.
SUNSHINE—Colorado 3|4 sangre, nació Octubre 27 de 1880, entero, hijo de Martinet y Rompin Gil esta hija de Old Warden, es hermana de Apology.
LABRADOR—1|2 sangre, nació Diciembre 24 de 1878, hijo de Martinet y colorada Lezcano.
CELOS—1|2 sangre nació Noviembre 8 de 1878, hijo de Martinet y criolla.
Estos últimos son castrados, el primero de silla para hombre, el último para señora, ambos sumamente mansos y sanos.
Puede verse desde ahora en nuestra casa, Alsina 78. 2685 ag23

POR LOS MISMOS
DE DOS VAQUILLONAS
Y
Cuatro toros importados
Sangre pura Durham
Enviados directamente por el criador
Señor Humphry Smith
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 29 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, vendidos á nuestra consignacion en el vapor inglés HEVELIUS, y procedentes de la afamada cabaña del Sr. D. Humphry Smith, los siguientes animales.
Vaquillonas
Daybreak 12 th—Colorada con un poco blanco, nació Diciembre 23 de 1879, por Earl of Aylesby, 38,215 y Daybreak 3ª.
Weal of Aylesby—Colorada blanca, nació Julio 23 de 1878, por Earl of Aylesby y Weal Trust (de Wm. Foir).
Toros
Retriever—Rosillo, nació Agosto 8 de 1880, por Englands Fame, 39,845 y Red Breast, 3° &. &.
Victor—45,727, colorado y blanco, nació Agosto 24 de 1880, por Earl of Aylesby y Victoria 47, &. &.
Leimster King—45,041, colorado y blanco, nació Mayo 24 de 1880; por Rose King, 42,305 y Lovesome 10, &. &.
True Aylesby—45,701, rosillo, nació Mayo 19 de 1880, por Earl of Aylesby y True Love 8th, &. &.
Nos abstenemos de decir una palabra sobre el mérito de estos animales, su procedencia es la mejor recomendacion que podemos hacer de ellos, dejando al criterio de los criadores el juicio que formen de ellos, á cuyo efecto los invitamos pasen por nuestra casa, Alsina 78, para que los examinen. 2527 ag 19.

POR LOS MISMOS
10 notables carneros
Rambouillet sangre pura
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.
El Jueves 31 de Agosto, á la 1
En nuestra casa, Alsina 78
Remataremos a la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Ocampo hos. 10 notables carneros Rambouillet procedentes del establecimiento arriba indicado.
Estos carneros son del mas puro orijen, siendo hijos de carneros importados.
Escusamos toda recomendacion dejando á los señores estancieros el apreciar el mérito de ellos, y solo les pedimos pasen por nuestra casa á examinarlos. 2647 ag23.

POR LOS MISMOS
ACABAN DE LLEGAR
Y SE REMATARAN
El Juéves 31 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
10 carneros Lincoln
10 id Oxfordshiredown
Remitidos en el vapor inglés MINHO
Por el Sr. Donald Maclennan
Ponemos en conocimiento de los señores criadores, que acaba de llegar en el vapor inglés "Minho" un notable lote de carneros Lincoln y Oxfordshiredown, procedentes de las cabañas del capitan Catling y del Sr. Brassey.
Estos animales son iguales al lote que vendimos el 9 de este mes, y tan justamente llamaron la atencion de los señores Estancieros, á quienes invitamos pasen á examinarlos en nuestra casa Alsina 78.
El lote se compone de 10 famosos Lincoln y 10 id Oxfordshiredown; todos estos animales son de 16 á 17 meses de edad de gran tamaño y hermosos tipos y formas. 2680 ag23

POR LOS MISMOS
De 14 carneros Rambouillet
Y 10 carneros Negretes
Sangre pura
De la Estancia 'Negrete'
Del Sr. Don David Shennan
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 1° de Setiembre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Shenan, procedentes de su Establecimiento "Estancia Negretes" los siguientes animales.
14 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes "
Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel Establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras de todas las razas, nos evitan entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores, formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. 2722 ag24

POR LOS MISMOS
De 10 carneros Lincoln
De 12 á 15 meses de edad
Procedentes de la Cabaña LINCOLN
EN MATANZAS
De los Sres. EZCURRA Hnos.
El Sábado 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78
Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos escepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados.
Como carneros nacidos en el país es de lo mejor: tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra vienen de obtener cuatro primeros premios en la Exposicion Continental por la superioridad de los animales que expusieron.
Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remat. 2681 a23

POR LOS MISMOS
De 15 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15 á 18 meses de edad
UNICO LOTE
Nacidos en el Establecimiento
"LA CONSTITUCION"
Partido de Lobos
Propiedad de los Sres. Acosta y Lezica
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 5 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Acosta y Lezica, procedentes del establecimiento arriba mencionado.
15 carneros sangre pura Rambouillet, animales de tamaño, de 15 á 18 meses de edad, con 11 meses de lana.
Esta cabaña ha sido fundada el año 1858, con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional (entonces imperial) de Francia y se ha continuado sirviendo siempre las ovejas con padres de la misma procedencia, de manera que no puede haber origen y sangre mas pura, que la que tienen estos animales, que se ofrecen por primera vez en remate público, por haberse vendido los carneros siempre en el mismo establecimiento.
No diremos mas sobre estos carneros, dejando á los criadores que lo juzguen y les dén el mérito que tengan y al efecto podrán verlos y examinarlos en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2684 ag23

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
DE 10 POTRILLOS
Y 7 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud de Las Rosas
Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 11 de Setiembre
A LA 1 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor don Guillermo Kemmis.
Pormenores despues. 2682 ag23

POR LOS MISMOS
De 20 espléndidos carneros
Y 5 ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Animales de gran tamaño
DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78
El sábado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer los siguientes animales:
20 carneros } Sangre pura Rambouillet.
5 ovejas }
Estos espléndidos animales de gran tamaño y de magnífico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.
Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el lunes 28 de Agosto. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la Cabaña "San Juan"
Partido General Rodriguez
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
UNICO LOTE
El Sábado 2 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
Estos carneros son hijos del carnero Pacha núm. 1410 de la cabaña Nacional de Rambouillet.
Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia); del hermoso carnero núm. 41 importado por el Sr. D. Cárlos Urioste y comprado en la cabaña en 5000 francos, y de los carneros que obtuvieron el primer premio en la Exposicion Continental.
Garantimos este origen y sangre. Los interesados juzgarán las demás condiciones de estos animales como refinadores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses de edad, pues el padre fué importado á fines de Setiembre de 1880, y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.
Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2448 ag17

POR LOS MISMOS
20 lindos carneros
RAMBOUILLET Y NEGRETE
Del Establecimiento "Poronguitos"
Partido de Pila
Propiedad del Sr. D. Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 31 del corriente, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegman.
20 carneros Rambouillet cruza Negrete esquilados en Octubre
Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y demás antecedentes de esta cabaña, queremos sí, recordar unicamente que el padre del señor Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este país el refinamiento de la raza lanar; esto sucedió desde el año 1830; todos saben como mejoran sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".
Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas negretes de lo mejor que ha existido y existe en el país y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.
Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 2629 ag22

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estévan Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
3 toritos puros nacidos en el país
2 terneras id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.
El Domingo 10 de Setiembre, á la una
En el mismo establecimiento
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el país y que el señor Ezcurra ha podido reunir á fuerza de sacrificios y una eleccion prolija é inteligente, sin jamas preocuparse del valor del animal, de manera que los criadores que compren algunos de estos animales, llevarán la seguridad de haberse hecho de un animal de primer órden, que á mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha pasado tambien por las pruebas á que ha sido sometido en alguna de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtenido sus correspondientes premios.
Hé aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores.
TOROS
CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirckham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4° (30368) y la vaca por "Simple Simon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la Seccion Rural de la E. C.
BOLIVAR 7—Colorado nacido en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Passion Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.
SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red núm. 21, servida en Inglaterra por el toro "Grand Duke of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.
PAISANO—Colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposicion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.
Vacas y vaquillonas
MISS ANNA PARNELL—(la famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1879, criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) padre Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: 1er. premio y copa de plata en la Exposicion Rural en los Condados del Norte 1880; 1er. premio como vaquillona de un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y 1er. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881, su padre Abbotof Windsor, es hermano de padre y madre de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Onthloistle 4000 guineas.
ANEMONE—(Hermana gemela) de Ambrosia rosilla, nació 23 Febrero de 1879, criada por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Rosario, (35,315) y la vaca Ada, 20a. siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1874, primero en la Exposicion Agricultural de Highland en Inverness, primero en la de Wharfdalo, y Atley y otros primeros en la de los Condados del Norte 1880 etc. El toro está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.
ALMA 11a.—Rosilla, nacio en Inglaterra el 1° de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 38,561 y la vaca Alma 8a. siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.
FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por toro Duke of Braites 2° (36930) y vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.
PASSION FLOWER—3a. colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W. H. Necoett, por el toro Grand Duke of Barrington, 34069 y vaca Passion Flower 2°, siguen 5 generaciones.
ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 25 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.
RUBY—Colorada, nacida en Junio 13 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sacchometer 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.
RED—Colorada, nació en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Ruggia Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Gloucester, el mismo año y primer premio en la de Chellinghaon en 1879.
SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragaut 34810 y la vaca Daisy, etc.
ELSIE—Rosilla (H. B. volúmen 25, página 511), nació en Noviembre 16 de 1878, por Viscount Cherry, 37635 y la vaca Lilly, etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipenal.
LITTLE DUCHESS 6a.—Rosilla (H. B. volúmen 26, página 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 6a. 41983 y Little Duchess 4a., etc., criador Samuel Lewis Horton.
NOTA—Todas estas vacas están servidas por el toro Cherry Bay.
TERNERAS
REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 2°, etc., etc.
ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882: en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11a. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a, véase mas arriba.
NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.
HACIENDA MESTIZA
31 vacas compradas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D Norberto Quirno Costa, como 3|4 y 7|8 sangre Durham Todas estas vacas están servidas por el magnífico toro "Cherry Bay".
12 terneras 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.
Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruajes de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.
El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron á la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las para conducir á los interesados hasta la cabaña.
Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2630 ag22

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASITA
Con buen terreno
Calle Alsina No. 924
15 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TASACION $ 82.500 m|c.
Base 2|3 partes ps. 55,000
Ad-Corpus
El Miércoles 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Natalio Molina, la propiedad arriba indicada; construida en terreno de 12 m. 50 m. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo, donde tiene 13 m. 85 ml. de frente: por 57 m. 60 ml. de fondo.
El edificio se compone de 2 piezas de teja antigua y 3 piezas de teja francesa, todas piso de ladrillo, cocina y letrina.
El todo tasado en la suma de 82,500 $ m/c., siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 55,000 $ moneda corriente.
Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la Secretaría de don Julio Fernandez, y para más informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1789 ag 1
EN SEGUIDA!
De la finca contigua
Calle Alsina 926
8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 65 vs. 40 cts. de fondo
Base para la venta ps. 40,000
En seguida de vendida la finca lindera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
La propiedad arriba indicada construida en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Norte por 65 varas 40 centivaras de fondo.
El edificio se compone de dos piezas de material antiguas, la vereda es de piedra, recien construida. La base para la venta no puede ser mas módica, teniendo en vista el barrio donde está situada la finca el cual no se puede menos que calificar de bastante central y que progresa á pasos agigantados.
Títulos inmejorables, y por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2720 ag24.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 136 leguas de tierras
NACIONALES
O sean 440,000 hectáreas
En la Seccion VII
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de Ferro-Carriles
Base ínfima para la venta
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Lunes 4 de Setiembre
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78
Calidad de tierras—La tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.
Distan pocas leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como esta; basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderías de indios para quienes son espléndidas. El Coronel Olascoaga, en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa," inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.
Situacion de las tierras—Estos campos estan á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahía Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 800,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó, los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de las chas á los señores Ataliva, Roca. Guerrero, Casey, etc., etc. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, ménos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo sea á doce pesos y medio la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.
Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881, al Gobierno de Córdoba, y están situadas en la seccion VII de territorios nacionales. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que está á la vista.
Condiciones para el pago—Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una cuarta parte al firmar las escrituras y el resto con pagarés hipotecarios á 6, 12, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.
Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victorino Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba, y concurrirá á la escrituracion como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalía. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.
Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.
Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua, al contado. 2113 ag8

Guill° Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
De una linda casa
Calle Venezuela No. 765
Media cuadra antes de llegar al Boulevard
ENTRE-RIOS
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta pesos 75,000 m|c.
10 1|2 vs. fte, por 65 vs. fondo
Ad-corpus
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á su venta, mejorando la base arriba indicada.
El edificio se compone de cinco piezas, piso de tabla, techos de baldosas, cielo rasos y de maderas duras, patio embaldosado algibe, pozo de balde, cocina, letrina, etc.
Su terreno se compone de 10 1|2 varas de frente por 65 de fondo.
Escusamos recomendar esta propiedad, pues por el precio es regalada.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 2440 ag17

POR LOS MISMOS
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL
Taller y Fabrica á Vapor
Para picar tabaco
Calle Belgrano No. 660
El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto, procederemos á la venta, á la mas alta postura por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.
Cuyo pormenor es el siguiente:
2 máquinas para picar tabaco de todas clases, sistema guillotina.
1 trasmision con 6 poleas y 5 correas.
1 cajon para 2 cernidores con 3 zarandas á vapor.
1 molinillo para café completo á vapor.
1 piedra afilar con armazon para vapor.
1 frágua con su fuelle, cric, vigornia con cepo y torno.
2 llaves inglesas, martillo, masa, tenazas.
2 tornillos de repuesto para picar hebra.
1 engranaje nuevo para máquina de picar.
2 depósitos de zinc para agua para el motor con su cañería.
60 varas caño plomo.
1 ventilador.
2 cajones para recibir el tabaco.
1 gran galpon de fierro galbanizado 16x6.
1 piso machimbrado.
1 horno para secar tabaco.
6 varas de trasmision.
1 motor á vapor de patente con su taller completo para montarlo, que su costo fué cien mil pesos.
Y muchas otras cosas que se omiten por su mucha extension. 2638 ag22

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda finca
SITUADA
En la calle Garantias No. 235
AL NORTE! AL NORTE!
Tasacion ps. 132,602 m|c.
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 88,340 m|c.
El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor, y al contado, en el mismo parage de la finca, y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia veinte del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantías núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos dos pesos moneda corriente, cincuenta y siete centésimos, está edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milímetros de frente al Oeste, por 34 metros 649 milímetros de fondo al Este, y consta de diez habitaciones, estando siete de ellas bajas y las dos otras altas, todas con tirantes y alfagías de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Ramon Peralta, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
EN LA
Exposicion Continental
Seccion Francesa
El Sábado 26 del corriente, á la una en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un molino montado en armazon de fierro fundido, para una fuerza motriz de 3 á 5 caballos por cada par de piedras.
Remataremos con la condicion que el comprador no tendrá á su cargo los derechos de aduana como está esplicado en la tarifa de la máquina que se instala para la industria del país no paga derecho y poniendo en seguida la esplotacion. 2633 ag22

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

De una gran chacra
En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR
"LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
De 432 cuadras cuadradas
De 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.778,000 m|c.
Segunda " " 1.333,500 "
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 889,000 m|c.
EN LA MISMA PROPIEDAD
El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda corriente:
La valiosa propiedad arriba designada.
La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el ferro-carril, le dan gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.
Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal, con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.
El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.
Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c. en garantía, antes de firmar el boleto.
Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2388 ag 15.

POR LOS MISMOS
DE LA
Gran Cervecería Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa Fé
Macadamizada y con tramway
POR LIQUIDACION FINAL
De orden de la comision liquidadora
Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañía
$ fts. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$ fts. 60,000
El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos fuertes:
La gran fábrica "Cervecería Argentina" arriba designada, construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sotanos, altillos, tostador, galpones, y demás que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.
Este valioso establecimiento, que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.
Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.
Exigiremos del comprador la entrega de mil pesos fuertes, en garantía antes de firmar el boleto.
Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2763 a25

POR LOS MISMOS
De la muy central
PROPIEDAD
Calle Méjico Nos. 47 á 59
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Mulleady
De órden del Sr. juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sanze
Tasada en $ 562,000 m|c.—Base para la venta 2|3 partes $ 374,667 m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.
De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 32 de fondo, con dos martillos [uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.
Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantía, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

DE LA VALIOSA
Y
Central propiedad
CALLE SAN MARTIN 265
Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaría
De la Señora Doña
Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion $ 1.828,800 m|c.
Segunda " 1.371,600 "
Tercera " 914,400 "
BASE PARA LA VENTA
PS. 609,600 M|c.
AD-CORPUS
El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la nueva base de seiscientos nueve mil seiscientos pesos moneda corriente, equivalentes á las dos terceras partes de su última retasa:
La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 centímetros de frente al Oeste por 84 vs. de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.
La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad, en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.
Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantía antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2269 a12

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
De primer órden
En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
Pesos 4.111,809 m|c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote
EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.
La venta se efectuará por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores.
LOTE N°. 11—26,671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.
Base para la venta $ 316,096 m|c.
LOTE N°. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1.066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m|c.
Base para la venta $ 327,178 m|c.
LOTE N°. 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m|c.
Base para la venta $ 359,818. m|c
LOTE N°. 14—26,998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m|c.
Base para la venta $ 320,000 m|c.
LOTE N°. 15—27,346,548 metros cuadrados ó sea 1.012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506 447 m|c.
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE N°. 16—Con potrero de piedra, 29,775 428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816. m|c.
LOTE N°. 17—29,762,505 metros cuadrados ó sea 1.102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m|c.
Base para la venta $ 389, 508 m|c.
LOTE N°. 20—29,793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 585,807 m|c.
Base para la venta $ 390,538 m|c.
LOTE N°. 21—30,152,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 592,502 m|c.
Base para la venta $ 395,000 m|c.
LOTE N°. 22—26,964,642 metros cuadrados ó sea 0.998,749 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total ps. 529,337 m|c.
Base para la venta $ 352,890 m|c.
LOTE N°. 23—23,977,376 metros cuadrados ó sea 0.869,900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total; ps. 417,779 m|c.
Base para la venta $ 278,518 m|c.
LOTE N°. 24—23,485,290 metros cuadrados ó sea 0.862,176 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total ps. 409,223 m|c.
Base para la venta $ 272,815 m|c.
Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Palma y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.
Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no es muy comun, como tambien sobre la base, que como quiera que liquidar una testamentaria.
NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2001 ag5

Manuel B. Laborde
Judicial
De una hermosa casa
En la calle de Solis No. 303
Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2|3 partes 84,303
El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Malmy, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina pozo, letrina, sumidero etc., y una gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 vs. 12 de fondo.
El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c., y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84,303 pesos.
Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. con la cual pueden continuar si asi le conviniere.
Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari (hoy sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos).
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantía de la compra. 1912 ag13

Marcelo Ituarte
Judicial
EN EL PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklini formando esquina á la de Lamadrid
Tasacion 91,160 $ m|c. 2|3 partes
Base de venta 60,773 ps.
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15 varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 38 varas y 15 centi-varas. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea, pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balustrada, puerta y ventana vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado, una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.
Para ver el espediente á la escribanía Letchos. 2743 ag25.

Florencio Madero
Banco Hipotecario
EL JUEVES 31 de Agosto en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos, de fondo.
Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Souta, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero.
El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.
Debe 4,025 pfts., segun la tabla de amortizacion série A
Debe además pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts 5,067.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. fts. 2.975.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2517 ag 19.

Justo Marinovich
GRAN PICHINCHA
DE UN LINDO CORRALON
En la calle cortada que de frente al interior del
Mercado Comercio
Base de venta pesos 75,000 m|c.
El Domingo 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender por órden de su dueño, al más alto postor y al contado, la propiedad situada en la calle Defensa esquina á la de Comercio, bajo la ínfima base de 75,000 $ m/c.
El terreno tiene una entrada de 3 metros de ancho frente á la calle cortada por 15 metros 50 cts. de fondo hasta dar con el corralon que viene á quedar en el centro de la manzana, midiendo una superficie próximamente de 680 metros cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero haciéndose de una renta alta y segura.
Esta propiedad ha sido avaluada en 6,000 $f. por el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 3,000 $f. de los que tiene amortizados 600 $f. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda.
POR EL MISMO
El mismo dia y hora procederé á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 metros 50 cts. de frente á la calle antedicha por 15 metros 50 cts. de fondo, con 3 piezas en buen estado. Base $ m/c. 25,000.
Títulos perfectos de ambas propiedades.
El comprador entregará un 10 por ciento del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos al martillero, San Martin 33, altos. 2794 ag27

J. M. de Nevares
JUDICIAL
Situacion inmejorable
FRENTE AL NORTE
AD-CORPUS—ALSINA 290
Entre Buen Orden y Tacuarí
Tasacion 653,525 ps. m|c.—Base 2|3 partes 435,683 ps.
El Domingo 27 de Agosto á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. C. Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaría de D. Petronila Rodriguez, la espléndida propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 14 mtrs. 80 cts. de frente al Norte, por 67 metros 60 de fondo, cuyo edificio tiene 21 piezas, un gran salon, cocina, tres letrinas, algibe, gas, aguas corrientes etc., ocupado actualmente por el gran Colegio Rivadavia, tasado en todos sus ramos en la suma de 653,525 pesos m/c. base 2|3 partes 435,683 pesos m|c.
Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó á la Escribanía del Sr. Novaro. 2062 ag6

POR EL MISMO
JUDICIAL
Ad-Corpus
AL NORTE
Calle Tucuman No. 93
Tasacion 253,973
Base 2|3 partes 169,316 ps. m|c.
El dia Lúnes 28 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de Da. Petronila Rodriguez, la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 9 metros 50 cent. de frente por 43 metros 70 cen. de fondo, cuyo edificio se compone de 8 piezas de material y 4 mas tambien de material y techos de zinc, cocina, letrina, etc.—Tasado en la suma de 253,973 pesos. Base 2/3 partes 169,316 pesos.
Por mas datos al martillero, San Martin 35 ó la Escribanía del Sr. Novaro. 2063 ag6

POR EL MISMO
Judicial
Ad-Corpus
Espléndido terreno
Paseo de Julio 198 y 200 antiguos, hoy le corresponde 592 y 594
Tasacion 345,000 ps. m|c.—Base 2|3 partes 230,000 ps.
El dia sábado 26 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría de doña Petronila Rodriguez, el terreno arriba indicado, compuesto de 15 met. 155 mil., igual á 17 varas 50 cts. de frente al Este, por 51 met. 960 mil., igual á 60 varas de fondo al Oeste; cuyo edificio se compone de un almacen á la calle, 4 piezas, cocina, letrina, etc.; tasado en 345,000 $ base 2/3 partes 230,000 $.
Por más datos, al martillero, San Martin 35 ó á la Escribanía del señor Novaro. 2005 a5

Ricardo A. Luzuriaga
Judicial
De todas las existencias
DE LA HOJALATERIA
Situada calle Rivadavia No. 1278
Entre las de Misiones y Jujuy
Donde estará la bandera
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos; pertenecientes á la testamentaría de Da. Cornelia Acosta de Escobar. El jueves 31 de Agosto de 1882 á las 12 en punto del dia venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado todo el referido negocio el cual no se detalla por su mucha extension.
NOTA—Hay 8 piezas de tablas, 2 altillos, 1 máquina de coser, armazon y mostrador. 2729 ag24.

Mateo Victorica
BANCO HIPOTECARIO
GRAN REMATE
De una espléndida
Y
Valiosa propiedad
UNICA EN SU GENERO
EN ESTE MUNICIPIO
7 edificios
Y estensos jardines
Y arboledas
500 varas de frente al Norte, calle Caseros; 500 por el otro frente al Sud, calle que vá al Puente Alsina; 800 de frente al Este, calle Matheu; 800 de frente al Oeste, calle Catamarca.
¡400,000 varas cuadradas próximamente!
Préstamo acordado sobre esta propiedad en 1873, 200,000 $f.
El Domingo 27 de Agosto, en la misma propiedad, por cuyo frente pasa el tramway Anglo Argentino, á las 2 p. m., procederé al remate á la mas alta postura, por órden del Banco Hipotecario y prévia la aprobacion del Directorio, de la propiedad arriba mencionada, cuya estension consta de 400,000 varas cuadradas próximamente. Linda por el frente, calle Caseros, en medio con los herederos de Supára; por el Este, calle Matheu en medio, con el Cementerio del sur: por el fondo, calle Puente Alsina, en medio con don Leonardo Pereyra, y por el Oeste, calle Catamarca en medio, con Supara y herederos de Sanchez.
Tiene esta propiedad edificios valiosísimos, jardines de las plantas mas esquisitas y raras, y plantaciones de árboles de toda clase.
Escusamos entrar en otros pormenores, pues esta propiedad es bien conocida de todos por su importancia y valor.
Por los títulos y demás datos que se quieran obtener, puede ocurrirse á la Secretaría del Banco Hipotecario, en las horas de oficina. 2122 ag9

Guillermo F. Quirno
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 305
Entre Tucuman y Temple
Tasacion ps. 267,455
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 178,304
El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaría de la señora doña Petronila Rodriguez.
El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda de piedra.
El terreno mide 6 metros 95 centímetros de frente al Oeste por 62 metros 50 centímetros de fondo.
La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. 2136 ag 9

POR EL MISMO
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 307
Entre Tucuman y Temple, lindando con la anterior
Tasacion ps. 270,250
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 180,167
El juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaría de la señora Petronila Rodriguez.
El edificio se compone de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras y 2 piezas techos de zinc, todas con cielo-rasos de lienzo y pisos de tabla, pisos de los patios y zaguanes de baldosa, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, letrina y cocina. Terreno 7 metros de frente al Oeste por 62 50 cts. de fondo.
Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias, y por más detalles, ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro en el Cabildo. 2137 ag 9.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Piedras núms. 317 á 329
Y Chile números 267 á 275
Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos, 1 pileta, 2 letrinas, 2 sumideros, etc., etc. El terreno tiene 53 varas 25 centivaras de frente al Este, calle Piedras, por 35 varas, 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sur calle Chile; terreno alto.
Tasacion del terreno $ 612,787
id del edificio id 125,000
Total 737,787
Base para la venta
las 2|3 partes de la tasacion total
Pesos 491,858
El miércoles 30 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará al mas alto precio y dinero de contado esta espléndida propiedad por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaría de la Sra. Da. Petronila Rodriguez.
La esquina está ocupada por una carnicería; y otra pieza en la calle Piedras por una hojalatería. En el interior hay una herrería, y el resto del edificio está ocupado por artesanos, herreros, zapateros, hojalateros y sus familias.
El edificio tiene ademas de lo ya referido, 5 ventanas de reja, 1 ventana con vidriera para muestra, 1 puerta de calle y 1 porton á la calle de Chile. Los muros exteriores y las paredes interiores son dobles; los techos son de azotea, teja antigua y teja francesa; y algunos tienen una cocina que tiene techos de zinc. El enmaderado de los techos es en su mayor parte de maderas duras, pero hay algunas que son de palma y pino de tea; los pisos de varios son enladrillados, los pisos interiores son de baldosas, algunos de composicion con tierra romana y otros ladrillo, vereda piedra genovesa. Como se vé, aunque viejo, es fuerte y así como está, bien administrado, fácilmente puede producir de 6 á 7000 $ mensuales y si se quiere reedificar tiene mucho material de primera clase aprovechable.
Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. 2135 ag9

POR EL MISMO
Judicial
DE UNA CASA
Calle Lima No. 266
Entre Venezuela y Méjico
Tasacion ps. 83,655
Base para la venta
Las 2|3 partes de la tasacion
Pesos 55,770
El martes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, rematará dicha propiedad al más alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaría de la señora doña Petronila Rodriguez.
El edificio se compone de 7 piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 8 habitaciones.
Las piezas del piso bajo están empapeladas y con cielorasos de lienzo, los pisos interiores, el de los patios y zaguan son de baldosas, umbrales de mármol; algibe, cocina, letrina y sumidero; escalera para subir á las piezas de altos, escalera con su baranda de fierro. Los tirantes y alfagías de los techos son de maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle; vereda de piedra.
El terreno mide 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 18 metros 10 centímetros de fondo; teniendo un martillo en contra de 2 metros 318 milímetros por 1 metro 80 centímetros; formando todo el terreno una superficie de 152 metros 318 milímetros cuadrados.
La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por más informes los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro en el Cabildo. 2134 ag 9.

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 27 de Agosto
A las 2 de la tarde
Venderé por órden del señor Juez de Paz de este partido don Julian O'Roark, la finca y terreno pertenecientes á la finada doña María Ludueña, situados en la calle Rodriguez á una y media cuadra de la plaza principal de este pueblo, compuesto el edificio de dos piezas de material, techo de paja, las dos con 15 varas de largo por 5 de ancho, pozo de balde; el terreno mide 20 varas de frente por 40 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 9200 $ m/c.; no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 partes, son 6134 $ m/c.
Recomiendo mucho á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada.—Baradero, Agosto 11 de 1882. 2347 ag 15

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
De 5 magníficos lotes de terreno
En el Partido San Martin
LINDANDO
Con el Rio de las Conchas
El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público bajo la base de 40,458 ps. m|c., con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente que el dia 3 de Setiembre á las 6 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Anotole Brun, señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1° de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2° contiene las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 metros. 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 66 y el rio de las Conchas; el 3° se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 metros 3 milímetros del fondo, por el costado N. O., 370 vs. 5 centésimos, equivalentes á 308 metros, 8 milímetros, y el costado S. O. 354 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por aquel con el lote 57, por el E con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas;—el 4° tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalentes á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N. E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 metros, 3 milímetros y el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5° tiene por el frente 294 vs. ó sean 254 metros, 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todo lo que ha sido tasado en la suma de 60,728 ps. m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son: 40.485 ps. m|c.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—Cárlos N. Gonzalez—Cabildo, 2° patio.
NOTA—La venta se efectuará en la plaza principal, frente al Juzgado, en donde estará la bandera del remate, el dia y hora indicados. 2649 ag23

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta.) á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demás enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; con arreglo á lo siguiente:
Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2|3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 real.
Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1,80 ovejas, á ps. 40, 2|3 partes ps. 26 con 6 reales; 36 lienzos corral á ps. 35, 2|3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay á ps. 8, 2|3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauze á ps. 1, 2|3 partes 5 1|2 reales.
Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2|3 partes, ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos duraznos á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales; una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 60, 2/3 partes ps. 40.
Id No. 5—A carga de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzo corral ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.
Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos duraznos á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ajeno por lo que den.
NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial
200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2|3 partes 80,000 ps.
El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.
Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 árboles, de álamos, paraiso eucaliptus, y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderan los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja, y las otras, 2 techos de paja, en campo de don Avila Piñero de Vibas; títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantía del campo, por mas datos á la Secretaría de don R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p.m. 1992 ag5

POR EL MISMO
Judicial
De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz
El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbie. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de D. Lorenzo Basave.
12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m|c., 2|3 partes 8,000 ps. m|c., que hacen 192 lotes de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m|c.
Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m|c., 2|3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lote de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m|c.
¡Atencion!
Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechen la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo y en donde en breve, irá un ramal de ferro-carril, así como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrose.
¡Alerta Especuladores!
Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1|2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellicimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.
Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.
NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Emilio Benguria
De tienda, mercería, ropería, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Agustin M. Justo
CARNEROS, OVEJAS
TOROS, CABALLOS &,
EN CHASCOMUS
Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre
En el local de la 9.ª Féria
Venderé los siguientes animales:
Establecimiento "Manantiales" del Sr. Juan N. Fernandez.
15 toros Durham
10 carneros Rambouillet.
8 id cruza Rombouillet y Negrette.
8 id Lincoln.
25 id mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Migueno: 1 tropilla compuesta de 12 lindos caballos oscuros.
Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Simons: 100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del señor Church:
5 carneros Lincoln importados.
16 id puros Rambouillet.
100 id mestizos id.
Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres. Monasterio: 4 borregas Rambouillet.
Establecimiento "La Union" del Sr. Zimmermann: 100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Callejon" de los Sres. Jarbas, Nuñez y Barreto: 15 carneros Rambouillet.
Por cuenta del Sr. Calixto me: 1 padrillo frizon, malacara, 2 años edad, hijo del caballo "Herald".
La fama bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elojios, pues son bien conocidos sus productos. 2663 ag23.

POR EL MISMO
De 4.500 hectareas
CAMPO EN 3 ARROYOS
Base ínfima ps. 73 m|c. la hectarea
Con largos plazos para el pago
El Viérnes 8 de setiembre
(DIA DE FIESTA)
En Chascomús y en el local de las Férias
A las 4 de la tarde
Venderé esceediendo la ínfima base de $ 73 la hectárea, un area de campo situado en el Partido Tres Arroyos, compuesta de 4.500 hectáreas ó sean 1 2|3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados.
La base es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores, del gobierno, hasta 130 $ la hectárea.
El pago se efectuará en la forma siguiente: 189,000 $ m|c. con plazo de 1 á 5 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, en plazo que lo pone en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.
Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1a. Partido Tres Arroyos con los números 17, 18 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11.
La venta se hará en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.
Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires, en Chascomús, y en Buenos Aires, calle Salta 430 2661 ag23

Andrés W. Merea
Judicial
En mi casa calle Defensa No. 72
DE MUEBLES
El Viernes 1° de Setiembre, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ezequiel Pader, lo que á continuacion se expresa.
1 rico piano perpendicular, 2 mesas de arrimo última moda, 1 sofá de reps y jacaranda, 4 poltronas de id, 1 taburete asiento bordado, 10 sillas negras asiento de resp, 1 chiffonier negro, con 4 cajones, 1 estante para libros, 1 alfombrado, un reloj de campaña de bronce, 1 lámpara dorada, 3 galerías dorados, con cenefas, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con sus cajones, 1 lavatorio negro con piedra, 1 mesa de noche, 1 escritorio enchapado, 1 ropero jacarandá con espejo 1 cómoda con 6 cajones, 1 lavatorio negro con piedra, 1 costurero, 1 mesa de guinda para comer, 1 aparador de caoba, 7 sillas de caoba, y otros muebles que estarán á la vista. 2665 ag23

Julian Martinez y Ca.
DE UNA CASA-QUINTA
En San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
Tasacion ps. 89,185 m|c.
2|3 partes " 59,456 "
El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 del dia, venderemos al mejor precio, que esceda á las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pellegrina Gaita de Tiscornia, la siguiente propiedad:
TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 mts. 300 mls., con 15 vs. de frente al Norte ó sean 12 metros 990 mls., 27 varas 50 cents. de frente al Este ó sean 24 mts. 015 mls. con un martillo á su favor en el costado Sud-Este, compuesto de 6 mts. 495 mls., por 1 metro 907 mls. con 36 vs. de 5 c. de fondo en el costado Sur igual 31 mts. 600 mls.
EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina á pozo.
Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribanía de Guerello, ó á nuestro Escritorio, Piedad 78. 2037 ag6

POR LOS MISMOS
Judicial
EN DOMSELAAR
De almacen, tienda, mercería, talabartería, etc.
El domingo 27 de Agosto á las 12 del dia procederemos á vender las existencias que se espresan en el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Julian Martinez y Ca., el dia 27 del corriente mes y año, á la venta en público remate de todas las existencias de la casa de negocio de don José Ferrando, ubicada á veinte varas de la Estacion Domselaar del Ferro-Carril del Sud, cuyas existencias en los ramos de almacen, tienda, mercería, talabartería y ferretería y una cantidad de libros, no se detalla por su mucha estension.
El remate se verificará en la misma casa de comercio citada y él ha sido ordenado en los autos seguidos por el procurador don Marcelo T. Basch, en representacion del Banco de la Provincia contra el mencionado Ferrando por cobro ejecutivo de pesos, que tramita por la secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscrito el que firma y donde los interesados podrán examinar el detalle de las existencias en venta—Buenos Aires, Agosto 7 de 1882.—J. A. Gonzalez.—Cabildo, altos. 2546 ag20

José C. White
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:
El dia 11, procederé á la venta de la finca situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado, con techos de azotea y tejas, pisos de baldosa y tabla; además otras piezas, algibe, etc.
Está tasada en 173.034 pesos m|c.
Base para la venta 2|2 partes ó sean 105,888 ps.
El 12 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28,50 metros de frente por 36,50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.
Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m|c.
El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc, y su correspondiente terreno.
Tasacion 67,835 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m|c.
El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 43.20 de fondo.
Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,370 pesos m/c
Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.
Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c
Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.
Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/c
Para el 17 una chacra en el cuartel 8.
Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c
Condiciones: Todo comprador depositará inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantía en el acto del remate.
El lugar determinado para el remate será el que ocupa cada una de las fincas respectivamente, en donde estará la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.
Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De una casa en la
Villa de Lujan
Calle 3 de Febrero No. 91
Tasacion ps. 21,400 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 14,267 m|c.
El juéves 31 de Agosto, á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista: 89 por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaría de D. Juan Ramon Barrales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos pisos de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, veredas, pozo de balde, árboles frutales etc., etc.
El terreno mide quince metros cincuenta centímetros de frente, por sesenta metros de fondo.
Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.
No olvidar que la venta se hará en la capital.
Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1626 jl26

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Vicente Hoyo y Ca.
DE LA PROPIEDAD
Calle Tacuarí
Nos. 409, 411 y 413
Entre las de Independencia y Chile
Perteneciente á la testamentaría de D. Mariano J. Barbosa, y en condominio con Da. Albina Parejas de Casco.
Edificada en terreno de quince metros ocho centímetros de frente al Este por cincuenta y siete metros setenta centímetros de fondo al Oeste.
A media cuadra de la iglesia de la Concepcion y produce 2000 pesos mensuales de renta.
Base de venta las dos terceras que son 6,779 pesos fuertes y 92 centavos.
El Domingo 27 de Agosto á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate la propiedad arriba indicada conforme con el siguiente.
JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca, de la finca en condominio, de la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa con doña Albina Parejas, situada en la calle Tacuarí núm. 411, edificada en terreno de forma irregular, de 15 metros 8 cent. de frente al Este, por 57 mts. 70 cent. de fondo al Oeste, en el frente hay un pequeño martillo á favor de 1 metro 8 cent. por 5 metros 50 cent. El terreno no vá ensanchándose en el fondo donde tiene 15 mts. 40 centímetros entre muros. Esta propiedad se compone de un edificio antiguo construido de barro, piso de ladrillo y tirantes de palma y en parte de teja antigua sobre cañas todo en mal estado, tiene un porton de pino blanco y dos puertas de calle, tanto estas como las puertas interiores marcos y ventanas son de madera dura y construccion antigua. Esta propiedad está tasada en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion. Para revisar el espediente pueden pasar por la Secretaría del que suscribe en el Cabildo.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882.—Manuel Garay.
NOTA—Títulos garantidos y por mas detalles al escritorio del martillero, Europa 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 1915 ag3

POR LOS MISMOS
Importantísimo remate
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la magnífica y acreditada Farmacia
"LA ARGENTINA"
Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero
Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
EN UN SOLO LOTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García
Espléndido armazon de 7 cuerpos.
vidriera, espejos, etc.
Mostrador con mostruarios
Una gran vidriera con magníficos espejos
650 envases de porcelana y cristal
Todos con drogas finas
Un gran y completo
LABORATORIO
Gran cantidad de artículos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso más.
Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.
OJO
Base para su venta las 2|3 partes de su tasacion que son $f. 3,892.
El Lunes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 446. La venta se hará en globo, habiendo sido tasadas todas sus existencias en la suma de 5,838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 3,892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaría del que suscribe, en donde tienen el detalle de las existencias, ó ocurrir á los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2° patio.
NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p. m. 2614 ag22

POR LOS MISMOS
Importante remate judicial
EN LA CAPITAL
De la buena y productiva
PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Buen Orden e Independencia
Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345
Perteneciente á la testamentaría de los conyuges
D. Mariano García y Da. Pascuala Arrioa
Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.
¡APROVECHEN!
Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos
El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, que se halla edificada en un terreno de 15 metros 99 centímetros de frente al Este por 25 metros 15 centímetros de fondo, en donde tiene un martillo en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 95 centímetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centímetros cuadrados; tiene 17 piezas altas y bajas, maderas duras, pisos de madera y baldosas, umbrales de mármol, algibe, cocina, letrina, etc., y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.
NOTA—Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

Pedro Bourg
El Domingo 27 de Agosto
A las 3 de la tarde
BASE 120,000 pesos
Produce 1,200 ps. mensuales
DE LA PRECIOSA CASA CENTRAL
Calle de Salta No. 328
FORMANDO ESQUINA A LA DE CHILE
Su terreno se compone de 8 1|4 vs. de frente á Salta por 22 1|2 de fondo y de frente á Chile, ó lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de 5 hermosas piezas, cuya sala tiene su portada siendo la construccion á la moderna y á todo costo, maderas duras, piso de tabla, baldosas, zaguan y patio de mármol puertas y ventas de cedro, algibe y demás oficinas, cañerías de gas, cielo rasos, etc.
El dia arriba indicado venderé dicha casa por órden terminante de su dueño, previniendo que el comprador en el acto de firmar el boleto entregará al martillero el 5 % en garantía.
Títulos perfecto y por mas informes al rematador, San Martin 144. 2572 ag20

Miguel Cano y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN LA AVENIDA
DE SANTA LUCIA
Número 83
FRENTE A LA GRAN CAPILLA
DEL Sr. GUERRERO
Magnífico frente
De 62 1|4 varas por 117 de fondo
Dividido en 3 soberbios lotes
CON LA BASE INFIMA
De 3,000 ps. m|c. la vara de frente
Por todo el fondo indicado
El Doming